



MUNICIPIO DE CALARCÁ

PLAN DE DESARROLLO

(2001 – 2003)

“ UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO Y
PRODUCTIVO ”

EDUARDO OROZCO JARAMILLO
ALCALDE

ARBHEY JULIAN TORRES CARDONA
SECRETARIO DE PLANEACION



ALCALDIA DE CALARCÁ

GRUPO DE GESTION Y APOYO PLAN DE DESARROLLO 2001-2003

**DIRECCIÓN GENERAL
Dr. EDUARDO OROZCO JARAMILLO
ALCALDE**

**COORDINADOR GENERAL
ARBHEY JULIAN TORRES CARDONA
SECRETARIO DE PLANEACION**

SECRETARIO DE GOBIERNO
SECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARIA DE SALUD
JEFE DE CONTROL INTERNO
GERENTE EMCA
GERENTE FOMVIS
DIRECTOR EJECUTIVO IMDERCA
J.D. TRANSITO Y TRANSPORTE
DIRECTOR UMATA
ASESOR JURÍDICO EXTERNO
PERSONERO MUNICIPAL
CORREGIDOR BARCELONA
CORREGIDOR LA VIRGINIA
CORREGIDOR QUEBRADANEGRA

JAIME GIRALDO ARISTIZABAL
NOLASCOLONDOÑO BOTERO
FRANCISCO JOSE BELTRÁN O.
NANCY VELÁSQUEZ OSORIO
CLAUDIA PATRICIA HOYOS
FABIO GARCIA ACOSTA
RIGOBERTO JIMÉNEZ PEREZ
CIELO HENNESSEY MONTOYA
JHON FERNANDO CELIS NIÑO
NESTOR WILLIAM CEBALLOS
EDUCARDO CHICA LLANO
HUMBERTO OSPINA MARIN
JULIAN GALVIS OLAYA
ALVARO ROZO LOPEZ
ALBA LILIANA OSPINA ACOSTA
JORGE ENRIQUE GONZALEZ P.

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

SECTOR	REPRESENTANTES
ECONOMICO	HERNAN VIGOYA M. JUAN DAVID ROLDAN
MICROEMPRESARIAL	ARLEDIS URREGO
PROFESIONALES	GONZALO GARCIA RIVERA FERNANDO SIERRA GARCIA
TRABAJADORES SINDICALIZADOS	GREGORIO MORENO PEDRO NEL PATIÑO REYES
TRABAJADORES INDEPENDIENTES	RIGOBERTO ALZATE GIRALDO HERNAN PULIDO M.
INST. DE EDUCACIÓN PUBLICA	DUBERNEY OSPINA
INST. DE EDUCACIÓN PRIVADA	HELMER MARIN SÁNCHEZ
ORG. CULTURALES	MARIA INES BERMÚDEZ
STUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA	JORGE HERNAN CARO
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	HECTOR IVAN GIRALDO C.
ORGANIZACIONES ECOLÓGICAS	MARTHA ISABEL GARCIA A.
ORG. COMUNALES URBANAS	CESAR SALAZAR
ORG. COMUNALES RURAL	ADRIANA CRISTINA PELÑA A.
ORG. COMUNITARIAS Y VIVIENDA	MARIA EDILMA ZAMBRANO
ORG. DE MUJERES	CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ R.
ORG. NO GUBERNAMENTALES	MARLLY ALONSO GAVIRIA
ORG. CÍVICAS	OSWALDO HERNÁNDEZ O.
ORG. DEPORTIVAS	IGNACIO SALGADO LOPEZ
ORG. DE AGROTURISMO Y ECOTURISMO	LUIS ALBERTO GIRALDO
CONSEJO MUNICIPAL DLLO. RURAL	ORLANDO MARIN RAMÍREZ EDILBERTO S. GUTIERREZ.
CORREGIMIENTO BARCELONA	LUCIANO DAZA
CORREGIMIENTO LA VIRGINIA	OCTAVIO LOPEZ
CORREGIMIENTO QUEBRADANEGRA	ISMAEL ISAZA CALDERON
SECTOR SALUD	ROSEMBER MARTINEZ
TRANSPORTADORES	HECTOR SOLARTE BURBANO FABIOLA URIBE JESÚS MARIA HURTADO L.

“Quiero un Calarcá sin miseria ni violencia social, en donde sean posibles la solidaridad, la comprensión y la generosidad; un territorio en donde la participación ciudadana se constituya en el eje de todas las decisiones y en el que hombres y mujeres puedan desarrollar relaciones de igualdad y respeto mutuo. Quiero una Calarcá que le dé futuro a nuestros hijos y le brinde espacio de participación y decisión a la juventud mediante la promoción del arte, la cultura, el trabajo, la recreación y el deporte”

EDUARDO OROZCO JARAMILLO
ALCALDE MUNICIPAL

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	1
VISION DEL PLAN DE DESARROLLO	2
MISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	2
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	3
1. CALARCÁ. INTEGRALIDAD REGIONAL	4
DIAGNOSTICO	5
2. GENERALIDADES	5
2.1 ASPECTOS GEO-POLITICOS, ESPACIALES, POBLACIONALES E HISTORICOS	5
2.1.1 Reseña histórica	5
2.1.2 Aspectos poblacionales	7
2.1.3 Distribución de la población en Calarcá por grupos de edades	8
2.1.4 Ficha básica de Calarcá 2000	9
3. ARTICULACIÓN PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	10
3.1 VISIÓN, VOCACIÓN, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	11
3.1.1 Vocación	11
3.1.2 Misión	11
3.1.3 Objetivos generales	12
3.1.4 Problemáticas globales identificadas en el PBOT	12
3.1.4.1 Problemas urbanos	12
3.1.4.2 Problemas rurales	12
4. RESUMEN DEL DIAGNOSTICO SECTORIAL DEL PBOT	14
4.1 SECTOR EDUCACIÓN	14
4.1.1 Componente urbano	14
4.1.1.1 Estado actual de la infraestructura física educativa del Municipio de Calarcá con sus necesidades	16
4.1.2 Componente rural	16
4.1.3 Resumen estadístico sector educación urbano y rural. Municipio de Calarcá. Año 2001	20
4.1.3.1 Sector oficial	20
4.1.3.2 Sector privado	20
4.2 SECTOR SALUD	24
4.2.1 Aplicabilidad de la focalización en el sector salud	24
4.2.2 Aspectos generales en salud 2001	25
4.2.2.1 ICV. Incidencia de la pobreza	26
4.2.2.2 Determinantes en la problemática de morbilidad y mortalidad	30

4.2.3	Infraestructura del sector salud	31
4.2.3.1	Componente urbano	31
4.2.3.2	Problemas detectados en el sector salud urbano	31
4.2.3.3	Alternativas de solución	32
4.2.3.4	Componente rural	32
4.2.4	Sistema de identificación de necesidades básicas insatisfechas	34
4.3	SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA	35
4.3.1	Componente recreativo y deportivo	35
4.3.1.1	Parques regionales	35
4.3.1.2	Parques municipales	35
4.3.1.3	Plazas	36
4.3.1.4	Parques sectoriales	36
4.3.1.5	Polideportivos y canchas deportivas	37
4.3.2	Corregimientos	38
4.3.2.1	Barcelona	38
4.3.2.2	Quebradanegra	39
4.3.2.3	La Virginia	39
4.4	SECTOR INSTITUCIONAL	39
4.4.1	Inderca	39
4.5	SECTOR CULTURAL	40
4.5.1	Bibliotecas	40
4.5.2	Teatros	40
4.6	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	40
4.6.1	Usos del recurso hídrico	40
4.6.2	Componente urbano	41
4.6.2.1	Servicios públicos	41
4.6.2.2	Acueducto Calarcá	41
4.6.2.3	Fuentes superficiales y bocatomas	42
4.6.2.4	Alcantarillado de Calarcá	47
4.6.2.5	Energía eléctrica	47
4.6.2.6	Central de sacrificio	48
4.6.2.7	Obras y procesos ejecutados hasta la fecha según cronograma proporcionado por PROPEL	49
4.6.2.8	Galería	51
5.	INVERSIONES A CORTO PLAZO CONTEMPLADAS EN EL PBOT PARA EJECUCIÓN 2001-2003	53
5.1	OBRAS RELEVANTES A TENER EN CUENTA. CONCORDANTES CON EL PBOT A CORTO PLAZO (2000-2003)	66
5.1.1	Componente urbano	66
5.1.1.1	Acueducto	66
5.1.1.2	Alcantarillado	66
5.1.1.3	Disposicion de residuos sólidos	67
5.1.1.4	Áreas de conservación y protección	67
5.1.1.5	Colectores	67
5.1.1.6	Planta de tratamiento de aguas residuales	67

5.1.1.7 Otros sectores	68
5.1.1.8 Patrimonio municipal	68
5.1.1.9 Infraestructura vial	69
5.1.1.10 Espacio publico	72
5.1.1.11 Arborización	73
5.1.1.12 Vivienda	73
5.1.2 Componente rural	75
5.1.2.1 Aspectos generales	75
6. ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO	77
6.1 SITUACION ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL	77
6.2 SITUACIÓN FISCAL	78
6.3 SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPIO DE CALARCA	86
6.3.1 Ingresos tributarios	86
6.3.2 Ingresos no tributarios	86
6.3.3 Ingresos con destinación específica	87
6.3.4 Monto promedio de los recursos de inversión	89
6.3.5 Relación entre gastos de funcionamiento e inversión respecto del 100% de los ingresos presupuestados	89
6.3.6 Déficit fiscal a diciembre 31 de 2000	92
6.3.7 Proyección de ingresos. Años 2001-2002-2003	93
6.3.8 Proyección presupuesto de gastos vigencias 2001-2002-2003	95
7. MESAS DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS	100
7.1 SALUD	101
7.2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y VIAL	102
7.2.1 Aspecto vial –Sector Rural-	102
7.2 Sector urbano	103
7.2.3 Servicios públicos	104
7.2.4 Acueducto	104
7.2.5 Alcantarillado	104
7.2.6 Energía	105
7.2.7 Telefonía	105
7.2.8 Saneamiento básico	105
7.3 EQUIPAMIENTO URBANO	105
7.3.1 Sector urbano	105
7.3.2 Sector rural	106
7.4 POLITICAS AGRARIAS	106
7.5 TIEMPO LIBRE EN CULTURA Y RECREACIÓN	108
7.6 DEPORTE	109
7.7 EMPLEO	110
7.7.1 Propuestas alternativas para la generación de empleo en el Municipio de Calarcá	110
7.7.2 Estrategias de capacitación para empleo	113
7.7.3 Estrategias de generación de empleo	115

7.7.4	Túnel de la Línea	116
7.7.5	Estrategias a seguir	116
7.8	ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	117
7.9	MEDIO AMBIENTE	118
7.10	VIVIENDA	119
7.11	EDUCACION	119
8.	COMPILACIÓN PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO A LA COMUNIDAD CALARQUEÑA	122
8.1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	122
8.2	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	122
8.3	CAPITAL SOCIAL	122
8.4	CREACION DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO	122
8.5	PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	122
8.6	PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CARÁCTER FORMAL Y NO FORMARL	123
8.7	DESARROLLO RURAL	123
8.8	DESARROLLO URBANO	124
8.9	MEDIO AMBIENTE	124
8.10	SECTOR SALUD	124
8.11	ATENCION A LA MUJER	125
8.12	DEPORTE Y RECREACIÓN	125
8.13	DESARROLLO ECONOMICO, GENERACIÓN DE EMPLEO Y MEGAPROYECTOS	125
8.14	PROMOCION DE LA LEY QUIMBAYA, VENTA DE CALARCA	126
8.15	RECONSTRUCCION	126
9.	PLAN ESTRATÉGICO	127



ACUERDO No. 011

Mayo 25 del año 2001

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2001-2003.

EL HONORABLE CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CALARCA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y CONTITUCIONALES CONFERIDAS EN EL ARTICULO 312.2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Y EL ARTICULO 40 DE LA LEY 152 DE 1994

ACUERDA

ARTICULO 1. Adóptese como política oficial para el Municipio de Calarcá, los lineamiento contenidos en el documento denominado PLAN DE DESARROLLO "UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO Y PRODUCTIVO" para el período comprendido entre el año 2001 y el año 2003, el cual está clasificado y catalogad de conformidad con la tabla de contenido, sus anexos y conexidades.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

PRESENTACIÓN

En un plan de desarrollo el diagnóstico deberá destacar especialmente los problemas y las potencialidades que van a ser afectados de manera directa por la acción del Gobierno, de suerte que es posible establecer una clara correspondencia entre el diagnóstico y los objetivos y metas”

El actual proceso histórico por el que atraviesa el municipio de Calarcá dentro del contexto regional, obedece a las diferentes acciones que de alguna forma han contribuido al actual grado de desarrollo reflejado en el bienestar social y la calidad de vida de sus habitantes.

En sus particularidades, el municipio presenta dinámicas diferentes en la conceptualización del desarrollo, los distintos actores que hacen parte de las fuerzas vivas, generan sus propios intereses, los cuales requieren de escenarios participativos que posibiliten la búsqueda de respuestas a las múltiples necesidades insatisfechas de la comunidad.

Así mismo, los actores institucionales actuales vienen direccionando los propósitos administrativos, hacia propuestas viables que generen los mecanismos necesarios para atender las exigencias actuales de sus gobernados, donde los espacios democráticos sean permanentes, propiciando el equilibrio entre los sectores sociales y sus orientadores administrativos bajo la premisa de la concertación y el acuerdo de voluntades que permitan planificar el municipio dentro del marco legal y constitucional en los próximos años.

Así mismo se requiere entender las expectativas generadas en los anteriores procesos políticos, que regulen la convivencia y el deseo de las comunidades por encontrar en las propuestas socio –económicas, políticas y culturales de la administración la respuesta a problemáticas acumuladas que deben priorizarse según el dictamen de las mayorías comunitarias.

La interacción existente entre los programas que vienen siendo ejecutados y las propuestas hacia futuros, deben contribuir a generar los mecanismos necesarios para que el municipio logre propiciar una mejor calidad de vida y un bienestar colectivo, a la vez que permita alcanzar los objetivos propuestos por la actual administración local, reflejados en una excelente gestión por resultados.

Para alcanzar en los próximos tres años los sueños colectivos, que apunten hacia el crecimiento económico, la equidad en la distribución del ingreso buscando beneficios sociales, el desarrollo sectorial y la estabilidad de las distintas variables administrativas y civiles, se hace necesario, una vez se formulen los lineamientos, ejecutar los distintos procesos conducentes para que entre **TODOS.... CONSTRUYAMOS EL FUTURO.**

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

VISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Servir de instrumento orientador y articulador de las políticas locales, posibilitando la materialización de sueños colectivos, para hacer realizable el desarrollo humano sostenible, como fin último de la actual administración.

MISIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Determinar los mecanismos apropiados para la ejecución de estrategias, programas y líneas de acción, bajo los principios rectores de la planificación; que generen impactos socio – económicos, culturales, políticos, ambientales, democráticos y participativos, durante el período de gobierno 2001 – 2003 .

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO

Generar los mecanismos necesarios para alcanzar las metas económicas fijadas en consenso (Administración – Comunidad), mediante la correcta asignación de los recursos, propiciando los procesos que permitan el desarrollo social de las comunidades.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

1. CALARCÁ. INTEGRALIDAD REGIONAL

La región está conformada por un Sistema Natural Biogeográfico de gran jerarquía que contiene un Sistema de Ciudades.

Es claro que lo natural no es el único elemento determinante de región, pues sobre la naturaleza se construyen elementos antrópicos que tejen la compleja realidad de un territorio densamente poblado por comunidades humanas. Entre los elementos estructurantes de región es posible reconocer los siguientes:

La red de ciudades, conurbaciones y centros poblados satelitales, comandados por Armenia-Pereira-Cartago-Manizales, con su red vial, sistemas de transporte y comunicaciones, igualmente un mayor desarrollo económico.

La cultura e historia del asentamiento poblacional, con rasgos propios y diferenciales de otras regiones.

Los sistemas productivos y vocaciones económicas, con especializaciones y complementariedades.

La red de ecosistemas naturales, con su productividad ecosistémica y generación de bienes y servicios ambientales sobre sus áreas de influencia.

Las Cordillera Central, con sus vertientes y valles interandinos, son elementos estructurantes fundamentales del territorio. Además de poseer una clara función estructural, la cordillera contiene una funcionalidad ecosistémica de gran significado, pues oferta bienes y servicios ambientales para asentamientos ubicados en su área de influencia

En el municipio cordillerano de Calarcá, además de su producción cafetera, se identifica un gran potencial para la siembra de otros cultivos alternativos que no han recibido suficiente apoyo para su desarrollo, y una gran fortaleza en su oferta ambiental con áreas considerables en bosques naturales que conforman el gran recurso hídrico y biótico que puede convertir al municipio en prestador de servicios ambientales y ecoturísticos, para complementar su vocación agropecuaria.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

ARTÍCULO 2. El presente **PLAN DE DESARROLLO “UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO Y PRODUCTIVO”**, consta de la parte general compuesta por el

DIAGNÓSTICO

2 GENERALIDADES

2.1 ASPECTOS GEO-POLÍTICOS, ESPACIALES, POBLACIONES E HISTÓRICOS.

2.1.1 Reseña Histórica

La región que los historiadores han denominado “del Quindío”, fue ocupada hasta los inicios del siglo XVII por los pueblos indígenas (Pijaos, Quimbayas y Quindos); pueblos que fueron agredidos y sometidos por los Españoles, siendo de marcada relevancia histórica la feroz oposición dirigida por el Cacique Carlacá hasta sucumbir a manos de los conquistadores de la península Ibérica.

Luego de un período aproximado de 200 años, la región fue redescubierta por pobladores de Salento, quienes cruzaron el río Navarco en busca de minas de oro y “guacas”, encontrando una tierra de excelente condición climática para la vida de futuros colonos.

A partir de las permanentes incursiones a esta nueva región, se pensó en la constitución de un asentamiento que permitiera el aprovechamiento de la riqueza que ofertaba la región, así como obviar las grandes dificultades que presentaba el abordaje permanente de la ruta a Salento.

Para el 25 de junio de 1886, se firma el acta de fundación de Calarcá, mediante la protocolización hecha por la Junta integrada por los señores Pedro María Osorio, Jesús María Buitrago, Baltazar González y Segundo Henao, actuó como Secretario Francisco Velásquez y testigo del acontecimiento el Señor Luis Tabares.

Cuatro años después el Concejo Municipal de Salento, le otorgó al incipiente territorio poblado el carácter de Corregimiento.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

En el año de 1905, obtuvo la categoría de Municipio y se consolidó el centro poblado existente actualmente como cabecera municipal.

El municipio de Calarcá es predominantemente montañoso, presentando una configuración ondulada en la mayoría de su extensión geográfica; tiene una rica variedad de paisajes acordes a su caracterización bioclimática. El 73% del suelo es permisible a la agricultura, destacándose la adaptabilidad de cultivos en café, plátano, cítricos y la cría de ganado.

Cuenta con un gran potencial hídrico, donde se destacan los ríos: Quindío, Santo Domingo, Barragán y Río Verde y las quebradas: La Duquesa, El Salado, Agualinda, El Castillo, El Pescador, las Mercedes, Buenos Aires, La Española, El Salto, La Pradera, El Macho, La Calera, San Antonio, Urita, Los Chorros, La Gata, El Oso, San Rafael, El Naranjal, La Rochela, Pinares, Peñas Blancas, Las Pavas, Siberia, El Pital, etc.

Administrativamente, su territorio está dividido en: Un perímetro urbano que cuenta con 69 barrios, divididos en 3 comunas; el sector rural cuenta con 3 Corregimientos, 41 veredas y dos inspecciones de policía urbanas y 2 rurales.

	Barcelona	La Virginia	Quebrada Negra	Comunas
Acto de creación	Acuerdo No. 10. Marzo 19 de 1918	Acuerdo No.007 de abril de 1984	Acuerdo No. 01. Agosto 10 de 1987	Acuerdo No. 14. Diciembre 10 de 1987. Modificado Acuerdo 057 mayo 30 de 1989
Nro. De veredas	8	3	5	Comunas 3

La relación de las veredas del municipio es la siguiente: El Castillo, El Cebollal, La Paloma, Aguacatal, Alto del Oso, Pinares, La Bella, La Cabaña, La Española, Barragán, Bohemia, Buenos Aires Alto, Buenos Aires Bajo, Calabazo alto, Calabazo bajo, Playa Rica, Calle Larga, Chagualá, San Rafael, Santo Domingo Bajo, Travesías, Vista Hermosa, La Floresta, La Granja, El Crucero, El Pencil, El Túnel, La Zulia, La Estrella, Guayaquil, La Albania, La Rochela, Las Auras, Los Tanques, Planadas, Potosí, Pradera Alta, Pradera Baja, Puerto Rico, Río Verde.

Las inspecciones rurales se encuentran en La Albania y Barcelona.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Datos relevantes del Municipio de Calarcá a 2001

Municipio	Código Municipal	Año fundación	Año Erigido municipio	Inspección policía Municipal	C/gimientos	Categoría	Viviendas	
							Urbanas	Rurales
Calarcá	130	1.886	1.905	2	3	3	33371	6065
Municipio	Extensión Km ²		Distancia carretera Armenia Km	Densidad Población	Proyección Hbs 2001			Veredas 
	Urbana	Rural			Total	Cabecera	Resto	
Calarcá	2,44	216,79	6	337.54	76.867	57.374	19.493	41
Municipio	Latitud Norte			Longitud Oeste			Altura sobre el nivel del mar (Mts)	Temperatura media °C
	Gra	Min	Seg	Gra	Min	Seg		
Calarcá	4 4	32 33	40 50	75 75	33 48	40 40	1536	20

2.1.2. Aspectos poblacionales

Para el proceso planificador se hace necesario considerar las proyecciones poblacionales en los próximos años, que permitan tomar decisiones en aspectos relevantes del desarrollo y el crecimiento urbanístico. Para tal efecto, se toma como referencia la prospectiva diseñada por el DANE para calcular la población Calarqueña en los cinco años venideros del presente siglo.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ÁREA, SEGÚN MUNICIPIO. JUNIO 30 DE 2005

MUNICIPIO	2001		2002		2003		2004		2005	
	CABECERA	RESTO								
CALARCA	57.374	19.493	58.583	19.719	59.783	19.936	60.960	20.138	62.099	20.321
P. TOTAL	76.867		78.302		79.719		81.098		82.420	

Fuente: DANE 1999.

2.1.3 Distribución de la población en Calarcá por grupos de edades

GRUPOS QUINQUENALES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
15 – 19	3539	4.69%	3681	4.88%	7220	9.57%
20 – 24	3523	4.67%	3433	4.55%	6956	9.22%
25 – 29	3541	4.69%	3392	4.50%	6933	9.19%
30 – 34	3368	4.46%	3165	4.20%	6533	8.66%
35 – 39	2931	3.89%	2724	3.61%	5655	7.50%
40 – 44	2247	2.98%	2209	2.93%	4456	5.91%
45 – 49	1726	2.29%	1661	2.20%	3387	4.49%
50 – 54	1514	2.01%	1420	1.88%	2934	3.89%
55 – 59	1220	1.62%	1102	1.46%	2322	3.08%
60 – 64	1135	1.50%	1068	1.42%	2203	2.92%

Fuente. Plan de Atención Básica 2001

La población del municipio de Calarcá es joven, donde el 30% del total de su población esta conformada por menores de 15 años

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

2.1.4. Ficha básica de Calarcá 2000

CONCEPTO	DATOS		CONCEPTO	DATOS
ASPECTOS GENERALES			Alumnos matriculados	
Código	130		Sector Oficial	
Año Fundación	1886		Preescolar	763
Categoría	3°		Primaria	7.216
Año Erigido Municipio	1.905		Secundaria	4.321
Extensión Urbana Kms2	3.78		Media	1.620
Extensión Rural Kms2	222.68		Sector No Oficial	
Número de Veredas	33		Preescolar	258
Inspecciones Policía	2		Primaria	404
Población Urbana	56.095	Total. 75.455	Secundaria	250
Población Rural	19.350		Media	107
ASPECTOS GEOGRÁFICOS			Docentes	
Latitud Norte	4° 32"		Sector Oficial	626
Longitud Oeste	75° 39"			
Altura Sobre Nivel del Mar	1.536		SALUD	
Temperatura media	20 °C		Hospitales	2
DIVISIÓN JUDICIAL			Puestos de Salud	2
Juzgados del Circuito			Centros de Salud	1
Civiles	1		Número de Camas	28
Penales	1		AGROPECUARIO	
Laborales			Usos del Suelo	
Juzgados Municipales			Área Agrícola (Has)	9.457,1
Civiles	2		Pastos (Has)	8.134,0
Penales	2		Bosques (Has)	4.579
Promiscuos			Otros (Has)	353,7
Juzgados Promiscuos de Familia	1		Producción Agrícola	
CATASTRO			Café	14.041,8
Propietarios Urbanos	17.913		Plátano	36.855,0
Propietarios Rurales**	7.312		Yuca	883,2
Predios Urbanos	12.313		Cítricos	3.815,0
Predios Rurales**	4.466		Otros	2.264,9
SERVICIOS PÚBLICOS			Pecuario	14.464
Acueducto			Aves	271.500
Usuarios	12.019		TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LAPROPIEDAD RURAL	
			Menos de 1	1.163
Cobertura	87,46		De 1 a menos de 3	496
Alcantarillado			De 3 a menos de 5	348
Usuarios	11.849		De 5 a menos de 10	396
Cobertura	86,22		De 10 a menos de 20	200
Energía Eléctrica			De 20 a menos de 50	140
Suscriptores residenciales	14.179		De 50 a menos de 100	54
Cobertura	97,65		De 100 a menos de 200	15
EDUCACIÓN			De 200 a menos de 500	8
Número de Establecimientos			De 500 a menos de 1000	1
Sector Oficial			De 1000 y más	
Preescolar	18		EJECUCIONES PRESUPES.	
Primaria	47		Ejecución de Ingresos	11.496.100
Secundaria	13		Ejecución de Egresos	10.745.894
Media	10		Superávit – Déficit	75.020
Sector No Oficial			PARTICIPACIÓN MPIO ICN	
Preescolar	4		Educación 30%	1.051.509
Primaria	3		Salud 25%	876.257
Secundaria	2		Agua Potable – Saneamiento B. 20%	701.006
Media	2		Deporte, Cultura, Recreación 5%	175.251
			Otros Sectores 20%	701.006
			ENTIDADES BANCARIAS	7

**Incluye propietarios y predios de los corregimientos. Fuente Planeación Departamental

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

3. ARTICULACIÓN PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) 2000 - 2009 Y PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2001 – 2003.

CONSIDERACIONES

La Ley 388 de 1997 “Ley de Desarrollo Territorial” reglamenta que los municipios deben complementar las acciones de la planificación social y económica estipulada en los Planes de Desarrollo Municipal, con la dimensión territorial implementada por esta Ley y que plantea un alcance en el tiempo de mínimo tres administraciones municipales, obteniendo como resultado planteamientos de desarrollo de largo alcance los cuales han sido concebidos de manera integral por medio del diagnóstico y formulación de las dimensiones (ambiental, social, económico, político, cultural) y atributos (vías, equipamientos, servicios públicos, vivienda, espacio público, usos del suelo) que componen las diferentes dinámicas de los municipios.

Con lo anterior se deduce que dentro de la vigencia del Plan Básico de Ordenamiento Territorial se encuentran estipuladas las diferentes acciones que deben adelantar las administraciones municipales, y lograr así al final materializar la visión e imagen deseada del municipio planteada desde la construcción colectiva del PBOT.

Con el fin de asegurar la articulación de las anteriores herramientas de planificación, la ley 388/97 plantea en el artículo 21 la armonía que debe existir con el Plan de Desarrollo del Municipio: “El Plan de ordenamiento Territorial define a largo, mediano y corto plazo un modelo de ocupación del territorio municipal y distrital, señalando su estructura básica y las acciones territoriales necesarias para su adecuada organización, el cuál estará vigente mientras no sea modificado o sustituido. En tal sentido, en la definición de programas y proyectos de los planes de desarrollo de los municipios se tendrá en cuenta las definiciones de largo, mediano y corto plazo de ocupación del territorio”.

Con base en lo anterior se plantean los siguientes tres puntos, con el fin de obtener así una articulación integral con los aspectos más relevantes y de mayor alcance en la construcción colectiva de la imagen que la comunidad Calarqueña desea para su municipio:

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- Visión, vocación, objetivos y políticas del ordenamiento del territorio, las cuales harán parte de las determinantes principales del desarrollo municipal durante los próximos tres años.
- Actualización y resumen del diagnóstico del PBOT, el cual deberá ser introducido a los diferentes sectores contemplados en el presente Plan de Desarrollo.
- Programa de ejecución de planes programas y proyectos contemplado para el periodo 2001 – 2003 el cual se integrara al plan de inversiones del presente Plan de Desarrollo

3.1. VISIÓN, VOCACIÓN, OBJETIVOS Y POLÍTICAS DEL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

3.1.1. Vocación

Históricamente la vocación del municipio de Calarcá en lo económico ha sido agrícola, con predominancia del monocultivo del café y en lo cultural con una tradición en las letras. Hoy, frente a la importancia geoestratégica que ha cobrado el municipio en el concierto regional y nacional, surgen nuevas vocaciones que permiten ampliar las perspectivas sociales y culturales del municipio como son: el turismo, la producción de agua y oxígeno, la Agroindustria y la prestación de bienes y servicios a escala regional y nacional; estas nuevas vocaciones se integran y fortalecen la vocación histórica.

3.1.2. Misión

Proyectar y construir un modelo de Ocupación y Desarrollo Territorial, económico y social que genere nuevas condiciones regionales y locales de competitividad económica, equidad social y sostenibilidad ambiental; para que la población Calarqueña mejore su calidad de vida y el municipio se articule dinámicamente a los nuevos ejes de desarrollo nacional e internacional, aprovechando su localización geoestratégica en la región de cara al Siglo XXI.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

3.1.3. Objetivos generales.

Realizar un nuevo equilibrio y ordenamiento de las condiciones del suelo del territorio municipal para permitir mejorar, aumentar y elevar la calidad y la expectativa de vida de los habitantes del Municipio, la cual está determinada por la combinación de factores como la calidad del medio ambiente, del entorno, condiciones de vida y de trabajo, que complementado con un desarrollo ambiental sostenible, socioeconómico y político que busca un municipio competitivo en el ámbito regional y nacional.

Esta calidad de vida depende de la disponibilidad de una vivienda digna, del nivel de cobertura y la calidad de los servicios públicos, del acceso a la educación y a la salud, de las distancias y el tiempo que se debe invertir para poder adquirir estos bienes y servicios y de los recursos y espacios con que cuenta para recrearse.

3.1.4. Problemáticas globales identificadas en el PBOT.

3.1.4.1. Problemas Urbanos.

- Contaminación de fuentes hídricas por aguas residuales.
- Deterioro de áreas de protección urbanas (márgenes de ríos y quebradas, cañadas, bosques).
- Alta vulnerabilidad a las amenazas naturales (deslizamientos, inundación, sismos, vendavales, etc.).
- Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.
- Aplicación de modelos urbanísticos rígidos, sin adaptación, no propios, poco funcionales.
- Débil cumplimiento de la normatividad urbana.
- Servicios públicos y red vial: deficiente calidad (mantenimiento, dotación, diseño)
- “Prima el interés particular sobre el general”, “deficiente participación ciudadana”, “falta de apropiación de la ciudad, de lo nuestro” (problemas culturales)
- Insuficiente y deficiente espacio público.
- Problemas político-administrativos: Débil capacidad de gestión de las Administraciones municipales, falta de políticas locales, incoherencia en la normatividad local urbana.

3.1.4.2. Problemas rurales.

- Cultivos limpios (monocultivos) en suelos frágiles.
- Potrerización.
- Deforestación en micro cuencas que abastecen acueductos municipales (expansión de frontera agrícola en municipios cordilleranos).

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- Contaminación hídrica por aguas mieles, aguas residuales y agroquímicos.
- Mal estado de la infraestructura vial.
- Deficiente prestación de los servicios públicos.
- Desempleo, pobreza, inseguridad.
- Asentamientos humanos en zonas de alto riesgo.
- Problemas político-administrativos: Deficiente cartografía, precaria normatividad rural para orientar el uso del suelo rural, escasez de recurso humano y económico, deficiente.
- Coordinación interinstitucional, proyectos intermunicipales poco definidos.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

4. RESUMEN DEL DIAGNÓSTICO SECTORIAL DEL PBOT

4. 1. SECTOR EDUCACIÓN

4.1.1. Componente urbano.

En el sector urbano, el municipio de Calarcá posee una infraestructura educativa, representada en 17 establecimientos educativos, de los cuales 5 carecen de infraestructura propia, producto del colapso en las construcciones ocurrido el 25 de enero de 1999. De los 17 centros educativos urbanos, 12 están prestando el servicio educativo de preescolar y básica primaria.

Tres establecimientos educativos, únicamente prestan el servicio en jornada nocturna, a una población de 1.178 alumnos de Secundaria y Media vocacional.

La planta de docentes para el sector urbano público del municipio de Calarcá asciende a 412, para atender una demanda de 11.585 alumnos, lo que implica atender 28.11 alumnos en promedio por cada docente.

De conformidad con la cobertura lectiva (alumnos matriculados por establecimiento educativo) podemos establecer que la relación docente / alumno se presenta en un rango entre 23 y 38 alumnos por docente, siendo la más baja la del colegio San José con 23.9 y la más alta la escuela Eduardo Norris con 38.8; así mismo se observa que el Instituto Tecnológico, dedicado a la Media Vocacional presenta una relación de 11 alumnos por docente.

En el sector del Parque Industrial se observa una alta concentración escolar (1994 alumnos), es decir, el 17.21% del total de la población matriculada, como producto de la carencia de infraestructura de tres establecimientos educativos (Rafael Uribe U. San José, Instituto Tecnológico).

La totalidad de los establecimientos tienen a su servicio un orientador con perfil de sicopedagogo.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

El colegio Antonio Nariño cuenta con la población en edad escolar más alta en todos los niveles.

El Centro de Núcleo de Educación Física, atiende la población escolar urbana adscrita al sector público con 4 docentes.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NIVEL	UBICACIÓN ACTUAL	ALUMNOS MATRIC	JOR. NOCTUR.	RECTOR DIRECTOR	COORDINADOR	ORIENTADOR	DOCENTES AULA
ANGELA ORTIZ	Pre.B.Prim.Sec.8o	Asen. Col. Ferias	626		1	1	1	21
EDUARDO NORRIS	Pre.B.Prim.Sec.	Cra 34ª No 13-B100	427		1		1	11
GENERAL SAN/DER	Pre.B.Prim.Sec.9o	Cll 41 No. 17-30	759		1	2	1	26
JHON KENNEDY	Pre.B.Prim.	Cra 22. Cl 31 Esq.	809		1	1	1	21
MATILDE BURITICA	Pre.B.Prim.	Cra 27B. Cl 30C	296		1		1	12
POLICARPA SALAV.	Pre.B.Prim.	Cll 20. Av Cln 35	500		1		1	15
ROMAN Ma. VALENCIA	Pre.B.Prim.Sec.9º. J.N	Cra 25. No. 22-25	734	303	1	2	2	30
SIMÓN BOLIVAR	Pre.B.Prim.	Cra. 25 No. 46-25	673		1	1	1	18
SEGUNDO HENAO	Pre.B.Prim.Sec.9o	Jor.Tarde. Ed. Norris	420		1	1	1	15
RAFAEL URIBE URIBE	Pre.B.Prim.Sec.9o	Parque Industrial	816		1	2	2	33
C. ROBLEDO	Sec. Media	Cra 25. Nro. 50-01	905		1	2	2	36
C. SAN JOSÉ	Pre.B.Sec.Media	Parque Industrial	980		1	2	2	41
C. INST. CALARCA	Sec. Media	Cra 25 Nro. 50-00	914	605	1	2	2	48
C. ANTONIO NARIÑO	Pre.B.Sec.Media	Cra 28 Cl 36	1320		1	2	2	52
C.INST. TECNOLOG.	Media	Parque Industrial	198		1	1	1	17
LIC. JESUS A. IDARRAGA	Sec. Media	Cll 41 No. 17-30		270	1	1	1	12
C. NUCL EDUCIÓN. FISICA		Segundo Henao			1			4
TOTALES			10.407	1.178	17	20	22	412

En cuanto al estado actual de la infraestructura, existe la necesidad creada de construir las plantas locativas que existían antes del sismo, o buscar alternativas de solución que permitan alcanzar coberturas acordes con la demanda educativa. De otra parte los establecimientos educativos existentes requieren de mantenimiento periódico.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

4.1.1.1 Estado actual de la infraestructura física educativa del municipio de Calarcá con sus necesidades.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ESTADO ACTUAL PLANTA FIS.	FUNCIONAMIENTO ACTUAL	NECESIDADES
ANGELA ORTÍZ	No tiene planta física	Funciona en el campamento del asentamiento Coliseo de Ferias en forma normal	Construcción de la infraestructura
RAFAEL URIBE URIBE	No tiene planta física	Funciona en el Parque Industrial y labora normalmente	Construcción total de la infraestructura
SEGUNDO HENAO	No tiene planta física	Funciona en la planta física del Eduardo Norris	Construcción total de la infraestructura
SAN JOSÉ	No tiene planta física	Funciona en el Parque Industrial y labora en forma normal	Construcción total de la infraestructura
INSTITUTO TECNOLÓGICO	No tiene planta física	Funciona en el sector del Parque Industrial y lo hace normalmente	Construcción total de la infraestructura
POLICARPA SALAVARRIETA	Fue reconstruido en su totalidad por los Japoneses	Funciona normalmente	De mantenimiento periódico
ROMÁN MARÍA VALENCIA	Fue reconstruido en su totalidad	Funciona normalmente	De mantenimiento periódico
EDUARDO NORRIS	Fue reconstruido en su totalidad	Funciona normalmente	De mantenimiento periódico
JHON KENNEDY	Fue reparado en su totalidad	Funciona normalmente	De mantenimiento Periódico
COLEGIO ROBLEDO	Tiene planta física propia en buen estado	Funciona normalmente	Mantenimiento y equipamiento básico
INSTITUTO CALARCÁ	Se encuentra en buen estado, tiene su propia planta física	Funciona normalmente	Mantenimiento y equipamiento básico
MATILDE BURITICA	Se encuentra en regular estado en su planta física	Funciona normalmente	Se debe reubicar de acuerdo al Plan Básico de Ordenamiento y al Plan Vial
SIMÓN BOLÍVAR	Se encuentra en buen estado, fue reconstruido.	Funciona normalmente	De mantenimiento periódico
GENERAL SANTANDER	Reconstruido totalmente	Funciona normalmente	De mantenimiento periódico
ANTONIO NARIÑO	Se encuentra en regular estado	Funciona normalmente	Requiere mantenimiento periódico
LICEO JESUS A. IDARRAGA	No tiene planta física, funciona en el General Santander	Funciona normalmente	Se debe reconstruir

4.2.1. Componente rural

Calarcá cuenta actualmente en el sector rural con 36 centros educativos, para atender una población actual de 4.109 alumnos. La oferta educativa para el sector rural en los corregimientos de Barcelona y Quebrada Negra se enfoca al nivel preescolar y de básica primaria, mientras que el corregimiento de La Virginia es atendido en los cuatro niveles.

El corregimiento de Barcelona no posibilita a la población en edad escolar, la básica secundaria y la media vocacional, generando un flujo permanente de estudiantes hacia otros sectores geográficos próximos.

El número de docentes por alumno va de un rango de 15 a 45, donde el centro docente El Túnel de la vereda El Túnel, ofrece básica primaria, teniendo un docente para 15 alumnos; mientras que el centro docente de Quebrada Negra, ofrece únicamente básica primaria y cuenta con 1 docente por cada 45 alumnos.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Sólo los colegios Baudilio Montoya (La Bella) y Jesús María Morales (La Virginia) ofrecen los cuatro niveles de educación albergando el 21.12% del total poblacional matriculado en el sector rural.

Para atender la población matriculada en la educación pública del sector rural, se cuenta con 148 docentes para atender 4.109 alumnos.

El Sector rural no cuenta con un establecimiento educativo que brinde servicios educativos orientados a la tecnificación del campo, tanto al nivel de básica secundaria como en la media vocacional. El Baudilio Montoya propone algunas alternativas de aprendizaje dirigidas a tecnificar el sector agrícola y pecuario.

Los Núcleos de Desarrollo Educativo, en su construcción del Plan de Desarrollo Educativo para Calarcá, vienen diseñando las siguientes estrategias. **Calidad, Cobertura, Eficiencia, Equidad.**

La calidad referida a dotación de ayudas educativas, capacitación , restaurantes escolares, Dotación de elementos educativos a los estudiantes en forma gratuita, y el establecimiento de un uniforme único.

La Cobertura. Alcanzar una meta del 90% en la permanencia del alumno en el sistema educativo

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Estado de cobertura alumnos matriculados /docentes por aula

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NIVEL	UBICACIÓN	ALUMN. OSMATR IC.	RECTOR DIRECTOR	COORDINADOR	ORIENTADOR	DOCENTES AULA
LA ALBANIA	B. Primaria	V. Albania	42				2
ANTONIO RICAUTE	B. Primaria	V. Alto del Río	107				3
BARRAGÁN	B. Primaria	V. Barragán	125				5
BUENOS AIRES BAJO	B. Primaria	V. Buenos Aires Bajo	18				1
CALLE LARGA	B. Primaria	V. Callelarga	22				1
EL CRUCERO	B. Primaria	V. El Crucero	22				1
LA ESTRELLA	B. Primaria	V. La Estrella	25				1
LA GRANJA	B. Primaria	V. La Granja	38				2
JULIO ARBOLEDA	B. Primaria	C. Barcelona	638	X		X	15
MARIA AUXILIADORA	Prees. B. Primaria	C. Barcelona	541	X			15
PERPETUO SOCORRO	B. Primaria	V. La María	94				4
POTOSÍ	B. Primaria. Sec 8o	V. El Prado	15				1
PARADERA ALTA	B. Primaria	V. Pradera Alta	32				1
LA ROCHELA	B. Primaria	V. La Rochela	35				1
SANTÍSIMA TRINIDAD	B. Primaria	V. Chagalá	44				2
TERESA GALINDO	B. Primaria	V. Bohemia	51				2
LA ZLULIA	B. Primaria	V. La Floresta	31				1
CALABAZO BAJO	B. Primaria	V. Calabazo Bajo	18				1
EL CASTILLO	B. Primaria	V. El Castillo	30				1
EL DANUBIO	B. Primaria	V. El Danubio	38				1
LA DIVISA	B. Primaria	V. Santo Domingo Bajo	39				1
GUAYAQUIL ALTO	B. Primaria	V. Guayaquil Alto	12				1
LA PALOMA	B. Primaria	V. La Paloma	57				2
EL PENSIL	B. Primaria	V. El Pensil	16				1
PUERTO RICO	B. Primaria	V. Puerto Rico	72				2
PLANADAS	B. Primaria	V. Planadas	11				1
LA PRIMAVERA	Prees.B Primaria	V. La Primavera	174				6
QUEBRADANEGRA	B. Primaria	C. Quebrada Negra	183				4
SAN RAFAEL	B. Primaria. Sec 8o	V. San Rafael	92				4
SANTO DOMINGO	B. Primaria	V. Santo Domingo	16				1
TERESA GARCIA	B. Primaria	V. Travesías	42				1
TUNEL	B. Primaria	V. El Túnel	14				1
VISTA HERMOSA	B. Primaria	V. Visata Hermosa	17				1
CLG. JESUS M. MORALES	Pre. B.P. Sec. Med	C. La Virginia	213	X		X	10
CLG. SAN BERNARDO	B. Primaria	C. Barcelona	530	X	X	X	23
CLG. BAUDILIO MONTOYA	Pre. B.P. Sec. Med	V. La Bella	655	X	X	X	28
TOTALES			4.109	5	2	4	148

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

La infraestructura locativa de los establecimientos educativos ubicados en el sector rural presenta los siguientes aspectos a tener en cuenta:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTADO ACTUAL DE LA PLANTA FÍSICA	FUNCIONAMIENTO ACUAL	NECESIDADES
EL TÚNEL	En regular estado	Funciona normalmente	Pavimentación patio central, construcción de pozo séptico, cerramiento, construcción cancha múltiple, mejoramiento de redes eléctricas y techos
SAN RAFAEL	Estado regular	Funciona normalmente	Reforzamiento de vigas y columnas, pintura general, construcción de aulas y construcción de escalas de acceso
LA PALOMA	Estado regular	Funciona normalmente	Reforzamiento en vigas y columnas, mampostería, pintura general.
EL DANUBIO	No tiene infraestructura	No funciona normalmente por estar funcionando en un local inadecuado	Construcción total
LA DIVISA	No cuenta con infraestructura	Tiene problemas para su funcionamiento en la vereda Santo Domingo por hacerlo bajo un local inadecuado	Construcción total
CALABAZO BAJO	No cuenta con infraestructura	Tiene problemas para su funcionamiento	Construcción total
EL CASTILLO	Cuenta con infraestructura	No tiene problemas para su funcionamiento	Construida. Falta dotación
PLANADAS	No cuenta con infraestructura	Tiene problemas para su funcionamiento	Construcción total
PUERTO RICO	No cuenta con infraestructura	Funciona normalmente	Construcción total
TERESA GARCÍA	No cuenta con infraestructura	Funciona normalmente	Construcción total
QUEBRADA NEGRA	No cuenta con infraestructura	Funciona en una planta inapropiada, aunque lo hace con normalidad	Construcción y reubicación
EL PENSIL	Se encuentra en regular estado	Viene laborando normalmente	Reforzamiento de vigas y columnas, pintura general del establecimiento, mejoramiento de redes eléctricas, hidráulicas, reparación de puertas, ventanas, techos. Terminación del restaurante escolar, baterías sanitarias y cerramiento del terreno.
LA PRIMAVERA	Requiere de reparaciones	Viene funcionando normalmente	Construcción de 2 aulas, Terminación de la cancha múltiple, mejoramiento servicio de energía, construcción tanque de reserva.
SANTO DOMINGO	Requiere reparaciones	Viene funcionando normalmente	Pintura para interiores y exteriores, Construcción restaurante escolar. Cerramiento de lote
VISTA HERMOSA	Requiere reparaciones	Viene funcionando normalmente	Termino de la cancha múltiple. Construcción pozo séptico. Mejoramiento baterías sanitarias
COLEGIO JESUS Ma. MORALES	No cuenta con infraestructura	Tiene problemas para su funcionamiento, por carecer de planta física	Requiere de construcción total
CALLE LARGA	Fue reconstruida por el consorcio Italiano CISP	Viene funcionando normalmente	Requiere pintura de interiores y construcción de pozo séptico
LA ESTRELLA	Reconstruida por el consorcio Italiano CISP	Funciona normalmente	Pintura de interiores
LA GRANJA	Reconstruida por el consorcio Italiano CISP	Funciona normalmente	Pintura de interiores
TERESA GALINDO	Reconstruida por el consorcio Italiano CISP	Funciona normalmente	Pintura de interiores
LA ZULIA	Reconstruida por el consorcio Italiano CISP	Funciona normalmente	Pintura de interiores
SANTÍSIMA TRINIDAD	Reconstruida por el consorcio Italiano CISP	Funciona normalmente	Pintura de interiores
POTOSI	Reconstruida totalmente	Funciona normalmente	Reubicación de la unidad sanitaria. Cerramiento del terreno
BARRAGAN	Requiere de reparaciones en su infraestructura	Funciona normalmente	Reforzamiento en cuanto a vigas y columnas. Pintura en general
ANTONIO RICAURTE	Presenta buena infraestructura con Reforzamiento de columnas	Funciona normalmente	Mantenimiento periódico
PERPETUO SOCORRO	En regular estado	Funciona normalmente	Existe un estudio que indica que debe ser reubicada. De no hacerlo requiere Reforzamiento de vigas, columnas
PRADERA ALTA	Regular estado	Funciona normalmente	Se requiere de el refuerzo en su estructura, y en mampostería pintura de interiores y exteriores
BUENOS AIRES BAJO	Regular estado	Funciona normalmente	Reforzamiento en vigas y columnas, pintura en interiores y exteriores
LA ALBANIA	Reconstruida en su totalidad	Funciona normalmente	Construcción de restaurante escolar
EL CRUCERO	Regular estado	Funciona normalmente	Reforzamiento en vigas y columnas y construcción de una aula
LA BELLA	Regular estado	Funciona normalmente	Reforzamiento en vigas y columnas. Pintura en interiores y exteriores
LA ROCHELA	En buen estado en cuanto a su planta física	Funciona normalmente	Requiere unidad sanitaria y pintura de interiores y exteriores
JULIO ARBOLEDA	No cuenta con planta física	Funciona con problemas debido a la carencia de su planta física	Construcción total. Inmersa en una ciudadela educativa en Barcelona
MARIA AUXILIADORA	No cuenta con planta física	Tiene problemas para su funcionamiento	Construcción total. Hace parte del proyecto de la ciudadela educativa en Barcelona
SAN BERNARO	No cuenta con planta física	Se presentan tropiezos para el cumplimiento de las actividades	Construcción total. Hace parte del proyecto de la ciudadela educativa en Barcelona

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

4.1.3 Resumen estadístico. Sector educación urbano y rural. Municipio de Calarcá. Año 2001

4.1.3.1 Sector oficial

Municipio	Número de Establecimientos		Niveles							
			Preescolar		Primaria		Secundaria		Media	
Calarcá	17	37	12	6	12	35	9	4	7	3

Fuente: Dane

4.1.3.2 Sector privado

Municipio	Número de Establecimientos		Niveles							
			Preescolar		Primaria		Secundaria		Media	
Calarcá	3	1	3	1	3		2		2	

Fuente: Dane

NUMERO DOCENTES POR MUNICIPIO.

MUNICIPIO	TOTAL DOCENTES
Calarcá	626

Planeamiento Educativo- Sec. de Educación Departamental

MATRICULA POR ZONAS. SECTOR OFICIAL.

	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Urban	Rural	Urban	Rural	Urban	rural	urban	rural	urban	rural
Calarcá	690	221	5282	2596	3853	1017	1760	275	11.585	4.109

Fuente: formularios DANE

Planeamiento Educativo- Sec. de Educación Departamental

MATRICULA POR ZONAS. SECTOR PRIVADO.

	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media		Total	
	Urban	Rural	Urban	Rural	Urban	Rural	Urban	Rural	Urban	Rural
Calarcá	215	43	389	15	250	0	107	0	961	58

Fuente: formularios DANE

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

MATRÍCULAS UNIVERSIDADES

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO						
<i>Municipio</i>	<i>Alumnos Inscritos</i>			<i>Alumnos matriculados</i>		
Calarcá	265	138	127	125	61	64
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS						
<i>Municipio</i>	<i>Alumnos Inscritos</i>			<i>Alumnos matriculados</i>		
Calarcá	8			5		

Fuente: formularios DANE
Planeamiento Educativo- Sec. de Educación Departamental

Población sin ningún nivel educativo por áreas urbana y rural.

Municipio	Total Urban o Rural	Total	Area urbana						Total	Area rural					
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
Calarcá	10,327	8,959	2,065	2,841	3,039	843	171	-	1,368	143	453	687	76	9	-

Población sin ningún nivel educativo por áreas urbana y rural.

Municipio	Total	Total	Area urbana						Total	Area rural					
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
Calarcá	9,469	7,897	2,499	3,001	1,892	422	83	-	1,572	226	651	643	48	4	-

Población con primaria completa o incompleta por áreas urbana y rural.

Municipio	Total	Total	Area urbana						Total	Area rural					
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
Calarcá	17,728	14,439	3,625	5,550	4,272	882	110	-	3,289	300	1,252	1,621	111	5	-

Población con secundaria completa o incompleta por áreas urbana y rural.

Municipio	Total	Total	Area urbana						Total	Area rural					
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
Calarcá	11,745	10,576	1,369	2,300	4,793	1,793	320	1	1,169	57	261	660	185	6	-

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Población con nivel universitario completo o incompleto por áreas urbana y rural.

Municipio	Total	Total	Area urbana						Total	Area rural					
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
Calarcá	474	442	10	19	108	172	132	1	32	-	3	9	7	13	-

Población con post-grado completo o incompleto por áreas urbana y rural.

Municipio	Total	Total	Area urbana						Total	Area rural					
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6
Calarcá	19	16	-	1	1	3	11	-	3	-	-	2	-	1	-

Actualmente la prestación del servicio educativo esta a cargo de 626 docentes, los cuales se encuentran escalafonados de la siguiente forma:

Grado en el escalafón	Calarcá
A	1
BAC	1
TEC	-
1	12
2	4
3	2
4	1
5	9
6	7
7	22
8	66
9	37
10	60
11	85
12	93
13	114
14	112

Fuente: Secretaría de Educación Departamental
Secretaría de Educación Armenia

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Sector oficial. Área urbana. Número de establecimientos

Municipio	Número de Establecimientos	Niveles			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Calarcá	17	12	12	9	7

Fuente. Secretaría de Educación Departamental

Sector oficial. Area rural. Número de establecimientos por nivel de enseñanza.

Municipio	Número de Establecimientos	Niveles			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Calarcá	37	6	35	4	3

Fuente. Secretaría de Educación Departamental

Sector no oficial. Área urbana. Número de establecimientos

Municipio	Número de Establecimientos	Niveles			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
Calarcá	3	3	3	2	2

Fuente . Secretaría de Educación Departamental

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

4.2 SECTOR SALUD

Determinante básico para brindar seguridad social a la comunidad Calarqueña, donde los sectores menos favorecidos requieren de la presencia del Estado, propiciando los satisfactores necesarios para elevar el nivel de vida de la población.

Para cumplir con la misión el gobierno local cuenta con un instrumento, legalmente estatuido que le permite cumplir con los objetivos propuestos en salud. Este mecanismo es la FOCALIZACIÓN DEL GASTO SOCIAL EN SALUD.

4.2.1 Aplicabilidad de la focalización en el sector salud.

Seleccionar, rápida y eficientemente, beneficiarios pobres en programas de financiamiento “a la demanda”, como lo establecen el documento CONPES: de Focalización aprobado en enero 21 de 1994 y Red de Solidaridad Social aprobado el 10 de agosto de 1994. Entre estos programas están:

- Los contemplados y reglados por las Leyes 60 y 100 de 1993.
- Los subsidios a Empresas Promotoras de Salud o Empresas Solidarias de Salud o los que indique el Consejo Nacional de Seguridad Social en salud.
- Algunos de la Red de Solidaridad Social, contenidos en el documento de agosto 10 de 1994.
- Asistencia Alimentaria.
 - Programa de Atención materno infantil PAMI
 - Apoyo alimentario a niños en edad preescolar
 - Bono alimentario para niños en edad preescolar no cubiertos en hogares comunitarios (área rural)
- Apoyo a mujeres jefes de hogar con hijos en edad escolar
- Revivir: Auxilio para ancianos indigentes
- Vivir mejor: Programa de vivienda rural
- Vivienda Urbana y mejoramiento del entorno
- Recrear

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- Talentos deportivos y artísticos

Para comprender el alcance de la focalización, existe una herramienta técnica que permite erogar recursos a todos los estratos sociales con mayores necesidades básicas insatisfechas, que nos aproxima a los indicadores apropiados para determinar coberturas, niveles de pobreza y atención creciente o decreciente por parte del municipio a la problemática detectada en salud y demás componentes que determinan las Necesidades básicas insatisfechas.

La focalización es por tanto, un instrumento básico para lograr que determinados programas destinados a grupos específicos lleguen efectivamente a estos grupos escogidos como objetivo.

4.2.2 Aspectos generales en salud 2001

Municipio	Hospitales	Centros de salud	Puestos de salud	Número de camas	Tasa de mortalidad infantil X 1000 NV	Tasa de natalidad X 1000 H	Tasa de mortalidad general X 10000 H	Tasa de fecundidad X 1000 H
Calarcá	2	1	2	28	6,2	20,0	43,5	76,4

NV. Nacidos vivos
H. Habitantes

De conformidad con los estudios realizados, podemos conocer los indicadores y el índice de condiciones de vida que tienen actualmente los calarqueños

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

4.2.2.1 ICV. Incidencia de la pobreza

Indicadores	Calarcá %
Índice de Condiciones de Vida	76,0
Educación y Capital Humano:	
Educación Jefes del Hogar	6,4
Educación personas 12 y más años	7,3
Asistencia 12-18 años a Secundaria y Universidad	4,6
Asistencia 5-11 años a primaria	7,3
Calidad de la Vivienda:	
Material de las paredes	5,0
Material de los pisos	5,1
Acceso y Calidad de los Servicios:	
Servicios sanitarios	6,9
Abastecimiento de agua	6,7
Con qué cocinan	5,5
Recolección de basuras	5,6
Tamaño y Composición del Hogar:	
Niños de 6 o menos años en el hogar	4,5
Personas por cuarto	11,0

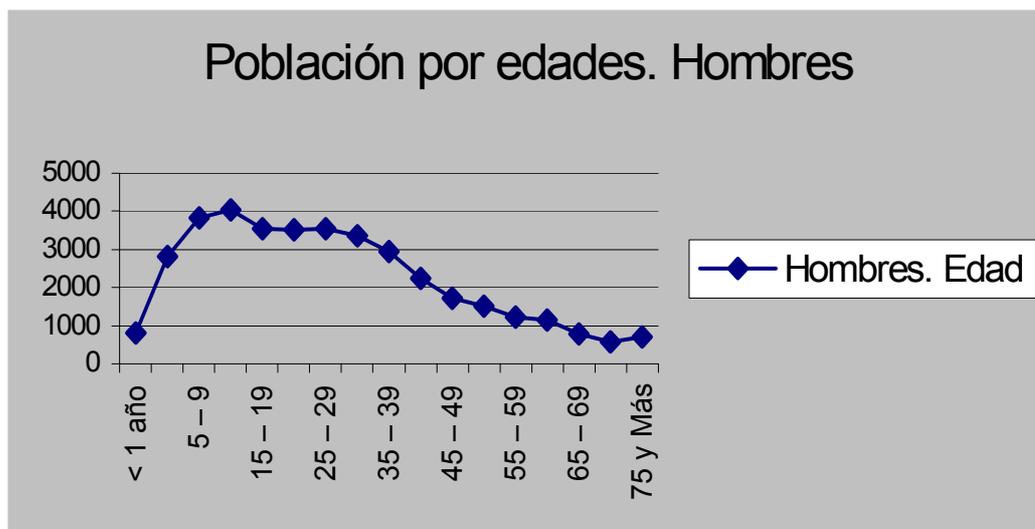
Fuente: Dane, Censo Nacional de Población y Vivienda 1999,
encuesta de hogares -Cálculos: Misión Social-DNP

Se hace necesario partir de la composición etárea de la población para determinar el comportamiento histórico en el manejo de la salud para el Municipio de Calarcá. La Población estimada por grupos de edad para el municipio de Calarcá para el 2000 tiene la siguiente composición.

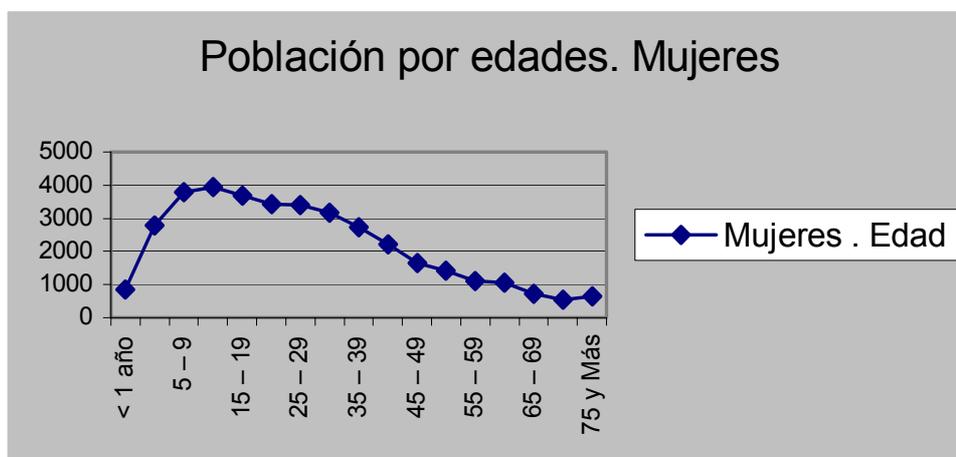
GRUPOS QUINQUENALES	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	No.	%	No.	%	No.	%
< 1 año	812	1.07%	844	1.11%	1656	2.18%
1 – 4	2818	3.73%	2786	3.69%	5604	7.42%
5 – 9	3839	5.09%	3794	5.03%	7633	10.12%
10 – 14	4024	5.33%	3956	5.24%	7980	10.58%
15 – 19	3539	4.69%	3681	4.88%	7220	9.57%
20 – 24	3523	4.67%	3433	4.55%	6956	9.22%
25 – 29	3541	4.69%	3392	4.50%	6933	9.19%
30 – 34	3368	4.46%	3165	4.20%	6533	8.66%
35 – 39	2931	3.89%	2724	3.61%	5655	7.50%
40 – 44	2247	2.98%	2209	2.93%	4456	5.91%
45 – 49	1726	2.29%	1661	2.20%	3387	4.49%
50 – 54	1514	2.01%	1420	1.88%	2934	3.89%
55 – 59	1220	1.62%	1102	1.46%	2322	3.08%
60 – 64	1135	1.50%	1068	1.42%	2203	2.92%
65 – 69	770	1.02%	724	0.96%	1494	1.98%
70 – 74	577	0.76%	548	0.73%	1125	1.49%
75 y Más	699	0.93%	642	0.85%	1341	1.78%
TOTAL	38283	50.75%	37149	49.25%	75.432	100.00%

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

De conformidad con la composición por edades de la población Calarqueña, podemos determinar que el 30.3% de la población es menor de 15 años, caracterización que permite inferir un grado de vulnerabilidad a contraer enfermedades respiratorias, virales y una marcada propensión al fármaco dependencia.



La población por edades de ambos sexos refleja que existe una gran franja de población económicamente activa (12 – 60 años). Así mismo la población de adultos mayores (61 – a 75 y más años) representa el 8.17% del total poblacional, que requiere solución a necesidades primarias



PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

El 26.21% de la población total esta constituido por mujeres en edad fértil, cifra que manifiesta la necesidad de implementar programas en educación sexual, planificación familiar, enfermedades de transmisión sexual e importancia de los controles prenatales oportunos, buscando minimizar tasas de mortalidad perinatal y disminuir los embarazos indeseados

CAUSAS DE MORBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ. DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2000.

CAUSAS	No. DE CASOS	%
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA (IRA)	3.108	4.58%
HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HTA)	2.033	3.00%
ENFERMEDADES DENTALES	1.877	2.77%
OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	2.252	3.32%
ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y SUS ANEXOS	1.514	2.23%
OTRAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO	2.433	3.59%
OTRAS ENFERMEDADES DE ÓRGANOS GENITALES	1.365	2.01%
ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA (EDA) Y OTRAS ENTERITIS	2.145	3.16%
ENFERMEDAD DE LA PIEL Y TEJIDO CELULAR SUBCUTÁNEO	1.703	2.51%
TRAUMA SUPERFICIAL	2.092	3.08%
LACERACIONES, HERIDA Y TRAUMA DE VASOS SANGUÍNEOS	1.004	1.48%
ENFERMEDADES DELS OIDO Y APÓFISIS MASTOIDES	493	0.72%
COMPLICACIONES DEL EMBARAZO	325	0.47%
VIROSIS	318	0.46%
OTRAS PATOLOGÍAS	45.089	66.55%
TOTAL	67.751	100%

Fuente. Consulta externa. Urgencias médicas

Las enfermedades respiratorias ocupan el primer lugar en el cuadro clínico de morbilidad con un total de 5.360 ocurridos hasta septiembre de 2000, donde la población más afectada según referentes clínicos es la de edades de 1 – 5 años. Reseña que amerita el análisis de las condiciones ambientales del municipio de Calarcá en lo que respecta a factores contaminantes y agentes transmisores por vía externa.

Las enfermedades del aparato digestivo y anexas (diarreicas y enteritis), conforman el segundo lugar en el cuadro clínico de morbilidad, con un total de 4.578, afectando mayormente los asentamientos y poblaciones menores a 5 años.

La hipertensión arterial reflejada en 2033, permite prospectar posibles problemas que requieren un manejo apropiado, como son las enfermedades al corazón, las cuales demandan altos costos en su atención.

CAUSA	NO. MUERTES
INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	26
HOMICIDIO	17

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

MORTALIDAD PERINATAL	11
OTRAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN	6
ACCIDENTES VEÍCULO AUTOMOTOR	4
SIDA	4
TUMOR MALIGNO DEL ESTOMAGO	1
TOTAL	69

Fuente. Secretaría de Salud Calarcá

El cuadro clínico, muestra cifras preocupantes en porcentajes de mortalidad por causas de enfermedades cardíacas y muertes violentas. Situación que requiere un análisis profundo de los programas de prevención aplicados en el Municipio, así como la aplicabilidad de procesos sistémicos que recuperen valores sociales y transformen culturalmente el “Modus Operandi” de la vida en comunidad de los Calarqueños.

Para el año 2000, se priorizó la siguiente problemática en el municipio de Calarcá.

1. Infección respiratoria aguda (IRA) – enfermedad diarreica aguda (EDA).
2. Enfermedad de transmisión sexual (ETS) – SIDA (VIH)
3. Mortalidad perinatal
4. Desnutrición
5. Accidentes de tránsito
6. Bajas coberturas en el régimen subsidiado
7. Tuberculosis (TBC) – hansen (lepra)
8. Zoonosis – enfermedades de transmisión viral (ETV)
9. Enfermedades crónicas
10. Alcoholismo y drogadicción
11. Salud oral.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

4.2.2.2 Determinantes en la problemática de morbilidad y mortalidad. Municipio de Calarcá Año 2000

PROBLEMÁTICA DE MORBILIDAD Y/O MORTALIDAD	DETERMINANTE
MORTALIDAD PERINATAL	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mala atención del equipo médico ➤ Embarazo precoz ➤ Falta de control prenatal ➤ Falta de educación ➤ Violencia intrafamiliar ➤ Poca o nula identificación de problemas de salud
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA ENFERMEDAD DIARRÉICA AGUDA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacinamiento ➤ Descuido de la familia ➤ Contaminación ambiental ➤ Inadecuada manipulación de alimentos ➤ Inadecuados hábitos de higiene ➤ Falta de educación a la familia ➤ Factor climático ➤ Inasistencia a controles de crecimiento y desarrollo
DESNUTRICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficientes recursos económicos ➤ No asistencia a controles de crecimiento y desarrollo ➤ Deficiencia en la prestación de servicio a población en crecimiento ➤ Falta de compromiso de las empresas prestadoras de servicios de salud para la atención a la población. ➤ Violencia intrafamiliar
ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL SIDA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de educación ➤ Inicio a la vida sexual prematuramente ➤ Promiscuidad ➤ Hacinamiento ➤ Prácticas sexuales irresponsables ➤ No asistencia y control a trabajadoras y/o trabajadores sexuales ➤ Poca vigilancia y control en los establecimientos coreográficos ➤ Alcoholismo y drogadicción
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Imprudencia de conductores y peatones ➤ Embriaguez ➤ Inadecuada señalización ➤ Falta de mantenimiento vehículos automotores ➤ Falta de vigilancia y control por parte de instituciones encargadas
INTENTOS DE SUICIDIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Problemas sicosociales ➤ Drogadicción ➤ Problemas económicos ➤ Satanismo ➤ Pésimas condiciones familiares ➤ Violencia social
DENGUE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inadecuadas condiciones ambientales ➤ Inadecuados hábitos de higiene ➤ Falta de educación ➤ Falta de cobertura a la población ➤ Falta de reglamentación en vigilancia y control
ACCIDENTE RÁBICO. LEPTOSPIROSIS BRUCELOSIS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de perros callejeros ➤ Falta de reglamentación en la tenencia de caninos y equinos ➤ Falta de diagnóstico por laboratorio ➤ Falta de sanidad animal
ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES (Diabetes, Infarto, Hipertensión Arterial, EPOC, Ca, Gástrico)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inadecuados hábitos alimentarios ➤ Sedentarismo ➤ Tabaquismo ➤ Alcoholismo ➤ Drogadicción ➤ Hacinamiento ➤ Contaminación ambiental
TUBERCULOSIS LEPRA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inadecuadas condiciones ambientales ➤ Falta de educación ➤ Poca cobertura en la búsqueda de casos ➤ Inadecuado seguimiento a los pacientes
HEPATITIS A	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Contaminación ambiental ➤ Hacinamiento ➤ Falta de educación ➤ Ausencia de excretas ➤ Inadecuada manipulación de alimentos
VARICELA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Hacinamiento

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

4.2.3 Infraestructura del sector salud

4.2.3.1 Componente urbano

- **Hospitales.**

Un Hospital de II nivel “La Misericordia”, bajo la tutela del Departamento, oferta servicios quirúrgicos a diferentes municipios del Quindío y atiende consultas generales y del primer nivel en calidad de Empresa Social del Estado.

- **Centros de salud**

- **Puestos de salud.**

Calarcá cuenta a la fecha con tres centros de salud, orientados directamente por la Secretaría de Salud Municipal: Jorge Eliécer Gaitán, Balcones y Simón Bolívar, ubicados en el norte, sur y centro, respectivamente.

La Secretaría de Salud, viene adelantando acciones de coordinación y vigilancia en las actividades inherentes al manejo de los recursos destinados a la salud, así como importantes convenios con la UNICEF para la ejecución de programas encaminados al fortalecimiento de la infancia en todos los aspectos.

Mediante Acuerdo 015 de noviembre 19 de 1999, el municipio creó la **E.S.E. “Gonzalo Gutiérrez Arango”**, adscrita a la Secretaría de Salud, prestando servicios de salud tanto en el régimen contributivo como en el régimen subsidiado; tiene como objetivo la prestación de servicios del primer nivel de atención que son de competencia directa del estado, así mismo por competencia delegada atiende la infraestructura de la salud en el Municipio - Corregimientos y responde ante la administración por la eficiente y eficaz prestación del servicio de salud en el primer nivel. El ejercicio fiscal esta determinado por la venta de servicios.

Al 31 de Diciembre la E.S.E. “G.G.A.” reporto activos por \$ 154.258.932.15, y pasivos por \$ 14.553.618. Cuenta con un patrimonio de \$ 139.705.314,15 y reporta una utilidad por distribuir de \$ 105.689.245,73.

4.2.3.2 Problemas detectados en el sector salud componente urbano

1. Para la comunidad Calarqueña, el Hospital “La Misericordia”, se concibe como el ente encargado de brindar la cobertura total en salud.
2. No existe la cultura de la prevención y descentralización en atención primaria al usuario.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

3. Los centros de salud existentes, aunque se encuentran distribuidos geográficamente para dar cobertura a los diferentes sectores poblacionales, son utilizados indistintamente, sin una cultura apropiada que permita el equilibrio en la ecuación localidad / centro de salud.
4. Los recursos destinados para la atención de la población en estratos I, II y III, son insuficientes.
5. Según el informe de la E.S.E. La infraestructura actual es suficiente para atender la demanda en salud en el 1 nivel, siempre y cuando se cumpla con la distribución geográfica de la población por centro de salud.

4.2.3.3 Alternativas de solución.

En el tratamiento de la problemática en salud del Municipio, se requiere implementar proyectos encaminados a la prevención de enfermedades transmisibles e inmunoprevenibles, el fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública, el manejo de la salud ambiental del Municipio, el fortalecimiento de las escuelas saludables, la salud sexual y reproductiva y la promoción de vida saludable

4.2.3.4 COMPONENTE RURAL

A. BARCELONA

- **Hospital.**
El corregimiento de Barcelona, cuenta con un hospital para prestar los servicios básicos de medicina general, odontología, bacteriología, pequeñas Cirugías, pediatría, maternidad y urgencias; para atender a sus pacientes cuenta con 8 camas en buen estado.
- **Centro de salud**
Un Centro de Salud
Promotoras de salud

B. LA VIRGINIA

- **Puesto de salud.**
En salud cuentan con un puesto de salud, para prestar los servicios básicos de medicina general y odontología, encargado de atender la población del casco urbano y rural.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

C. QUEBRADA NEGRA

- **Centro de salud.**

Para atender la Salud existe un centro de salud ubicado en el centro poblado, que brinda cobertura a las veredas, la atención primaria la desempeñan dos promotoras de salud, que recorren la mayor parte de las veredas y atienden buen número de familias.

D. RESTO DE VEREDAS

- **Puestos de salud**

Barragán
La Paloma
El Pensil

- **Puesto de promotoras**

Santo Domingo

Existe en el municipio, una red de hogares comunitarios que cumplen el papel de albergar niños provenientes de las madres cabezas de hogar en edades de 0 a 4 años, atendidas por madres comunitarias cuyo objetivo es brindar atención y cuidado a los infantes, así como programas nutricionales y de recreación.

Los programas nutricionales están orientados por el Instituto de Bienestar Familiar en coordinación con la Secretaría de Salud del Municipio.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Población atendida en nutrición, según municipios.

Municipio	Hogares de bienestar	Hogares infantiles	Hogares sustitutos	Materno infantil	Restaurante escolar	Refrigerio reforzado (1)	Instituciones
Calarcá	125	3	75	476	3,673	8,303	200

La relación actual de hogares comunitarios es la siguiente:

- Barrio Gaitán: 6 Hogares Comunitarios.
- Barrio Giraldo: 21 Hogares Comunitarios
- Barrio Simón Bolívar: 22 Hogares Comunitarios
- Barrio fundadores: 17 Hogares Comunitarios
- Barrio valencia: 18 Hogares Comunitarios.
- Nuevo Amanecer: 12 Hogares FAMI.
- Feliz Atardecer: 12 Hogares FAMI
- Asociación Cacique: 14 Hogares FAMI.
- Asociación Apuestas Ochoa: 3 Hogares Comunitarios.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Además se realiza el programa de Madres sustituta, el cual consiste en cuidar y proteger al niño hasta que este obtenga una posibilidad de ser adoptado, este servicio lo prestan un número de 41 madres.

4.2.4 Sistema de identificación de necesidades básicas insatisfechas (SISBEN)

Mediante este sistema el Municipio identifica a la población con necesidades básicas insatisfechas y la clasifica por niveles de pobreza para efectos de generar políticas en salud y otras áreas.

El municipio cuenta con una oficina dedicada exclusivamente a la focalización de la población y el manejo de una base de datos que identifica los beneficiarios, mediante la aplicación de una encuesta que determina el grado de necesidades de las familias representadas en la cabeza de hogar.

Los siguientes son los resultados obtenidos en el manejo del SISBEN para determinar la población con niveles de pobreza. Años 1999 – 2000 - 2001.

Población sisbenizada. 1999 – 2000

Municipios	AREA RURAL 1999	AREA URBANA 1999	AREA RURAL 2000	AREA URBANA 2000
CALARCÁ	14303	33371	14632	34939

Población sisbenizada. 2000 - 2001

Municipio	AREA URBANA 2001	AREA RURAL 2001
CALARCÁ	37907	15223

Población sisbenizada por niveles y áreas. Años 1999 – 2000 – febrero 2001

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

MUNICIPIO	TOTAL			NIVEL I			NIVEL II			NIVEL III			RESTO		
	Urbana	Rural	C. Poblado	Urbana	Rural	C. Pobl.	Urbana	Rural	C. Pobl.	Urbana	Rural	C. Pobl.	Urbana	Rural	C. Pobl.
Calarcá	37907	6595	8628	9261	704	2668	13649	2637	1123	11000	2869	3257	3997	385	1580

Consolidado de población sisbenizada y participación porcentual por niveles. 2001

MUNICIPIO	TOTAL		TOTAL NIVEL I		TOTAL NIVEL II		TOTAL NIVEL III		TOTAL RESTO	
	Número	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Calarcá	53130	100	12633	23,77	17409	32,76	17126	32,23	5962	11,22

4.3 SECTOR RECREACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

4.3.1 Componente recreativo y deportivo.

4.3.1.1 Parques regionales

- **Jardín Botánico (10.000 m²)**

Ubicado sobre la Avenida Centenario, doble calzada Calarcá – La Paila, costado oriental. Las características más importantes son: senderos peatonales, mariposario, jardín botánico infantil,

museo de geología y suelos, colección botánica, jardines ornamentales, su respectiva área administrativa, casa Quimbaya y tumbas y la plazoleta historial de la tierra (laberinto)

4.3.1.2 Parques municipales

- **Alto del Río (44.990 m²)**

Ubicado sobre la vía a Armenia, costado oriental, el parque fue cedido en comodato a Comfenalco para la construcción del actual parque de recreación, cuenta con unas buenas canchas, piscinas, pista de ciclocros y juegos infantiles, además cuenta con área administrativa, salón para conferencias o reuniones y restaurante.

- **Ecológico (143.509 m²)**

Ubicado sobre la Avenida Centenario, doble calzada Calarcá – La Paila, costado occidental, actualmente esta en construcción, estará dotado de canchas de

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

baloncesto, fútbol, microfútbol y tenis, de piscinas, pista de ciclocros, juegos infantiles, senderos ecológicos y una réplica del Pueblito Paisa.

4.3.1.3 Plazas

- **Bolívar (3.720 m²)**

Es el eje alrededor del cual se ha desarrollado el casco urbano, localizado en el centro de la ciudad, tiene una pileta central conteniendo el monumento al café, el agua que la alimenta no tiene buena circulación permitiendo el almacenamiento de gran cantidad de basura estatua de Simón Bolívar, jardines, arborización, cuenta con un amoblamiento urbano en buenas condiciones compuesto por bancas en grano pulido, piso en grano lavado y tablón, tiene iluminación con faroles en hierro forjado, al igual que una caseta telefónica. La plaza de Bolívar es el espacio utilizado para todo tipo de actividades culturales y recreativas.

4.3.1.4 Parques sectoriales

- **Versalles (2.195 m²)**

Adyacente a la estación de bomberos, de reciente remodelación, con zonas verdes y recreación pasiva, se destaca la arborización existente, no tiene iluminación propia ya que la toma del comando de bomberos, sobresalen algunos jardines.

- **Las Américas (931 m²)**

Ubicado en la carrera 27 con calles 34 y 35, con figura de triángulo en el que se localiza la infraestructura de un CAI, actualmente en desuso. Los vándalos destruyeron parcialmente el muro en donde se destacan las astas para izar las banderas de los países americanos; dividido en varios jardines en regular estado, las bancas y las divisiones se encuentran un poco deteriorados, además cuenta con teléfono público, la iluminación del parque es regular.

- **Uribe – Uribe (931 m²)**

Ubicado en la carrera 22 con calle 38 esquina, en el centro de la ciudad, tiene el monumento a Rafael Uribe - Uribe, su estado en general es regular.

- **Centenario (680 m²)**

Ubicado en la entrada a Calarcá llegando de Ibagué, entre calles 40 y 41, sus jardines están en buen estado pero su amoblamiento no se destaca, ya que es el recibidor de los visitantes a Calarcá.

- **Antonio Cardona Jaramillo (Escaleras) (650 m²)**

Ubicado en la calle 41 frente al polideportivo el cacique, su estado es malo, las bancas y divisiones están abandonadas, por su ubicación cerca de los

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

talleres mecánicos, además el parqueo indiscriminado en el sector, ha ocasionado impactos negativos sobre éste, no cuenta con iluminación propia.

- **Baudilio Montoya (300 m²)**

Ubicado en el centro poblado de la Bella, tiene el monumento al poeta Baudilio Montoya, su aspecto en general es bueno, la iluminación y el cerramiento se pueden mejorar.

4.3.1.5 Polideportivos – canchas deportivas

- **El Cacique (3.482 m²)**

Ubicado en el centro de la ciudad, con cancha múltiple, escenarios para actos culturales y artísticos, zonas verdes, oficinas administrativas, camerinos, iluminación, graderías para 3.000 espectadores, taquilla y unidades sanitarias en buen estado, es el mejor centro recreativo del municipio.

- **Luis Ángel Mondragón (1.112 m²)**

Ubicado en la calle 25 entre carreras 22 y 23. equipado con cancha de baloncesto, cuarto de celador, la iluminación no es buena, en cuanto a la seguridad se presentan problemas de delincuencia y drogadicción.

- **La Floresta (187m²)**

Ubicado en la urbanización de su mismo nombre, posee cancha múltiple, juegos infantiles en pésimo estado, la cancha sufrió algunas averías por el sismo del 25 de enero, se aprecia deterioro en los límites reglamentarios de las dos disciplinas deportivas que allí se practican.

- **Laureles (2.709 m²)**

Se encuentran ubicadas en zona aledaña al barrio del mismo nombre; una tiene demarcación de Básquetbol y microfútbol y la otra de Básquetbol y Voleibol, poseen iluminación en pésimo estado, camerinos en mal estado, graderías al costado norte. Su cerramiento esta en regular estado, su iluminación actualmente no funciona.

- **Gaitán (1.1.37 m²)**

Localizado en el barrio del mismo nombre, su aspecto general no es bueno, las zonas verdes no reciben mantenimiento, el cerramiento se encuentra en mal estado, la cancha está en buen estado no tiene demarcación reglamentaria, no tiene juego infantiles, además el polideportivo no cuenta con iluminación.

- **La Huerta (3.956 m²)**

Localizada en la urbanización del mismo nombre, posee dos canchas una múltiple y las demarcaciones no se aprecian y la otra para fútbol, sus gradas están en buen estado, no tiene juegos infantiles y la iluminación no es buena.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- **Coliseo cubierto (3.748 m²)**

La capacidad es para 7.000 personas, cuenta con todos los elementos de un escenario moderno, su localización es sobre la Avenida Colón adyacente al Coliseo de Ferias, como consecuencia del sismo del 25 de enero algunas paredes exteriores sufrieron daños, actualmente su servicio es esporádico y su uso para actos culturales y deportivos es esporádico, la cancha y graderías se conservan en perfecto estado, cuanto además con un excelente servicio de iluminación.

- **Chambranas (600 m²)**

Ubicado en la urbanización del mismo nombre, tiene cancha múltiple, cerramiento, graderías e iluminación.

- **Villa deportiva (48.252 m²)**

Se establece en la vía al Valle del Cauca a continuación del Coliseo Cubierto, consta de cancha de fútbol para adultos y para menores con las respectivas graderías, placas deportivas, camerinos, unidades sanitarias, este centro deportivo no ha sido construido en su totalidad, actualmente los campos de fútbol están ocupados con los campamentos de las familias que perdieron la vivienda durante el sismo del 25 de enero.

El municipio posee una extensión total de áreas deportivas y recreativas de 270.743 m²

4.3.2 Corregimientos

4.3.2.1 Barcelona

- **Polideportivos – canchas**

Cancha múltiple con iluminación, y en regular estado, graderías, cancha de fútbol el piso en arena con un área de 100 x 70 mts, cuenta con un espacio para vivienda celador, en la actualidad y como consecuencia del sismo del 25 de enero, el cerramiento del polideportivo se dañó en un 70%, la cancha de fútbol se encuentra ocupada con campamentos.

- **Parque de recreación**

Tiene cuatro cuerdas, piscina mediana y pequeña, kiosco, cancha de básquetbol reglamentaria, de microfútbol, unidades sanitarias, localizado a la salida del corregimiento vía al Valle. En la actualidad funcionan las escuelas y el restaurante escolar.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- **Parque principal**

Centro del casco urbano, con zonas verdes, de circulación, áreas de descanso. Alrededor de él se desarrolla el urbanismo del corregimiento.

4.3.2.2 Quebradanegra

- **Cancha múltiple**

Está en regular estado, sin ningún servicio complementario.

- **Cancha de fútbol.**

Es mediana, sin césped y se encuentra en regular estado.

4.3.3 La Virginia

- **Cancha de fútbol**

Adyacente al centro de salud, tiene piso en arena y se encuentra en mal estado.

- **Parque el mirador**

Zonas verdes, áreas de descanso, sendero ecológico, juegos infantiles, placa deportiva, unidades sanitarias, salón de reuniones, salón de juegos, cafetería. En buen estado debido a su reciente construcción.

4.4 SECTOR INSTITUCIONAL.

4.4.1. IMDERCA

La proyección del **IMDERCA**, se enmarca en el fomento y patrocinio a las escuelas de formación deportiva, en disciplinas diferentes al fútbol, tales como ciclismo, baloncesto, voleibol, tenis, atletismo y ajedrez; así mismo se busca la recuperación de la ciclovía a través de la planificación de las vías más apropiadas.

De otra parte, el **IMDERCA** busca adelantar programas encaminados a la atención de los discapacitados, adultos mayores y personas orientadas a las actividades saludables que brinda el ejercicio aeróbico.

Los recursos para el funcionamiento y la inversión provienen de recursos Ley 60/ICN, recursos propios derivados del alquiler de escenarios y realizaciones de espectáculos públicos, estampilla pro-educación.

La prospectiva del **IMDERCA** se orienta hacia la implementación de escuelas de formación deportiva en cofinanciación con el Instituto de Deportes del Quindío y al

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

fortalecimiento de procesos comunitarios mediante la implantación de actividades recreativas.

4.5 SECTOR CULTURAL

4.5.1 Bibliotecas

Encontramos, nueve (9) bibliotecas de consulta general ubicadas en la zona urbana y rural, la principal biblioteca Baudilio Montoya ubicada en la Casa de la Cultura y salas de exposición ubicadas en la Casa de la Cultura, la sala de BCH, y la de artistas a la calle donde se llevan exposiciones de artes plásticas, escultura, fotografía y otros.

4.5.2 Teatros

El Municipio cuenta con dos teatros el de la Casa de la Cultura donde se llevan a cabo recitales de poesía, obras de teatro y demás espectáculos que tienen que ver con la cultura y el arte. El otro teatro es comercial utilizado para la proyección de cine.

4.6 SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

4.6.1 Usos del recurso hídrico

Otra característica de la red de drenaje, no exclusiva del municipio, tiene que ver con la utilización de ésta por parte de la sociedad, principalmente en las actividades de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, aseo) y la explotación agropecuaria.

En general, las corrientes de agua cumplen dos funciones con respecto a los servicios, por una parte son las fuentes de abastecimiento de los acueductos municipales y veredales, por la otra funcionan como los colectores de los alcantarillados urbanos, aguas negras de viviendas aisladas, centros poblados, vertimientos del matadero municipal, actividades agroindustriales, agrícolas y pecuarias.

Además de todo lo anterior, a nivel regional se le suma la recepción de lixiviados y escorrentía superficial de sitios de disposición de los residuos sólidos.

Calarcá hace parte de la cuenca del río Quindío y por su jurisdicción corre uno de los principales afluentes de éste, el río Santo Domingo, teniendo una gran ventaja sobre otros municipios del departamento en cuanto a la oferta y demanda de agua debido a que éste nace y desemboca dentro de la jurisdicción municipal.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

La central de sacrificio, dispone sus residuos en el Río Santo Domingo y las granjas avícolas que desaguan en los cauces más próximos.

Otras contaminaciones menores, se dan eventualmente en las arterias viales cuando los vehículos que transportan químicos se accidentan, los productos transportados son recibidos por las fuentes hídricas. Y por último el uso de plaguicidas y abonos químicos en las labores agrícolas.

Un tema necesario de analizar, en la contaminación por residuos sólidos, que se presentan en las márgenes de las quebradas, donde sus moradores depositan las basuras y otros elementos inservibles en los cauces de las quebradas.

4.6.2 Componente urbano

4.6.2.1 Servicios públicos

Los servicios de acueducto y alcantarillado a nivel urbano en el municipio de Calarcá son prestados por la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Calarcá EMCA E.S.P. y a nivel rural por la comunidad de los corregimientos o veredas con apoyadas en juntas de acción comunal de los diferentes sectores que utilizan el servicio.

El servicio de aseo es prestado igualmente por EMCA.

4.6.2.2 Acueducto de Calarcá

En el momento el municipio de Calarcá cuenta con el estudio del Plan Maestro de Acueducto, el cual se ha desarrollado en un 15% aproximadamente. El estado actual de la red urbana es buena, en cuanto a la tubería secundaria; los diámetros menores de 6" presentan algunos problemas debido a la época en que se hizo dicho diseño, lo cual no significa que no se pueda prestar el servicio en todos los lugares.

El estado de la tubería principal con diámetros mayores a 6" en su mayoría se encuentra en buen estado, se tiene problemas sólo con las tuberías que aun se encuentran en Asbesto cemento. En cuanto a la red domiciliaria se presentan deficiencias debido a la vida útil de la tubería.

El sistema en general tiene deficiencias en cuanto a convergimiento de mallas, el cual quedará solucionado en el momento que se pueda contar con la totalidad de construcción del Plan Maestro de Acueducto.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

4.6.2.3 Fuentes superficiales y bocatomas

NRO	FUENTES	CAPACIDAD DE CAPTACION EN LPS
1	Ríos Santo Domingo	100
2	Quebrada el Salado	180
3	Quebrada San Rafael	120
4	Quebrada El Naranjal	100

SITUACIÓN ACTUAL DE LAS FUENTES HÍDRICAS

Existen sistemas de captación deficientes o en regular estado en las fuentes Río Santo Domingo y Quebrada naranjal, para las fuentes conexas entre el Río Santo Domingo y la quebrada el salado, se está optimizando el sistema de captación.

El área de captación de la quebrada San Rafael es empleada para el cultivo de café con y sin sombrero, pastos para ganadería y algunas áreas se encuentran con vegetación nativa lo mismo que en la quebrada Naranjal. Los cultivos de café en las cuatro micro cuencas se ubican sobre fuertes pendientes, evidenciando pérdidas severas del primer horizonte del suelo por el empleo del azadón en el control de malezas. En las áreas cubiertas por praderas (áreas muy extensas) es marcada la presencia de terrazetas (casco de vaca) producidas por el sobre pastoreo, las cuales generalmente evolucionan a procesos de reptación y deslizamientos moderados a severos, contribuyendo también al aumento de cárcavas en la zona.

Las áreas con café se caracterizan por presentar un menor tamaño promedio en los predios y una mayor densidad poblacional, lo cual propicia una alteración evidente de la calidad de agua por los vertimientos residuales domésticos y aguas mieles de café.

La zona ganadera se caracteriza por un mayor tamaño de predios, por lo tanto no parecen ser tan relevante los efectos de las aguas servidas domésticas y las provenientes de la actividad pecuaria debido al bajo número de viviendas existentes, pero el aporte de sedimentos se puede considerar alto debido a la gran cantidad de procesos erosivos que se encuentran debido a la escasa cobertura del suelo (gramíneas) y a la ganadería extensiva sin ningún manejo

La fuente de captación del Río Santo Domingo solo se utiliza cuando se presentan problemas de incapacidad en la Quebrada El Salado, ya que las quebradas El Salado y San Rafael son las fuentes normalmente utilizadas, pero en época de verano se debe recurrir a captar aguas desde el río Santo Domingo, dicha fuente presenta buenos caudales y en la actualidad se encuentra conectada de un canal lateral a la bocatoma de la quebrada El Salado.

- **La María**

El río Quindío, en el sector del centro poblado La María, pierde totalmente su potabilidad y cualquier signo de vida debido al índice tan alto de contaminación,

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

producto del proceso del cuero en las curtiembres; a esto se agregan los desechos del matadero municipal de Armenia.

BOCATOMAS

N°	BOCATOMA	CLASE DE CAPTACION	CAPACIDAD INSTALADA	AÑOS DE SERVICIO	CAPACIDAD REAL L.P.S.
1	Ríos Santo Domingo	Lateral	100 L.P.S.	30	80
2	Quebrada el Salado	Fondo	180 L.P.S	35	160
3	Quebrada San Rafael	Fondo	120 L.P.S.	50	70-80
4	Quebrada Naranjal	Lateral	100 L.P.S.	50	10-30

ESTADO BOCATOMAS

BOCATOMA	ESTADO	OBSERVACIONES
Ríos Santo Domingo	Regular	Se esta optimizando
Quebrada el Salado	Regular	
Quebrada San Rafael	Buena	
Quebrada Naranjal	Regular	

DESARENADORES CONVENCIONALES

DESARENADOR	ESTADO	AÑOS DE SERVICIO	OBSERVACIONES
Río Santo Domingo Quebrada el Salado	Regular	35	Se esta optimizando
Quebrada San Rafael	Bueno	15	Se optimizo en 1986
Quebrada naranjal	Regular	50	

- **Conducción**

Las líneas de conducción en términos generales están en buen estado, existiendo pequeños inconvenientes de fácil solución como son los debidos a filtraciones y problemas en algunas ventosas, también es necesario realizar labores de protección a la misma, para evitar problemas mayores. El mayor problema que tiene la conducción de San Rafael, línea en acero al carbono son los deslizamientos del terreno producido por la mala practica de cultivos. En el sistema Salado - Santo Domingo, son los continuos deslizamientos ya que los primeros kilómetros se encuentran en zona de falla geológica; una de las posibles alternativas de solución para contrarrestar la actual situación, es la reforestación de la zona alta del río.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

LINEA DE CONDUCCIÓN Y ACUEDUCTO

NRO	FUENTE	LONGITUD	CLASE	
1	Riío Santo Domingo Quebrada el Salado	4.5 KM	A.C. 14" CL 25	14"
2	Quebrada San Rafael	2.9 KM	Acero al carbón	12"
3	Quebrada Naranjal	0.5 KM	Cemento y HF	8"-10"

CONDUCCION

CONDUCCIÓN	CAPACIDAD	No VENTOSAS	PURGAS	AÑOS DE SERVICIO	ESTADO
Riío Santo Domingo Quebrada El Salado	180 L.P.S.	2	4	30	Regular
Quebrada San Rafael	120 L.P.S.	2	1	15	Bueno
Quebrada Naranjal	100 L.P.S.			50	Regular

En la conducción de la quebrada San Rafael existen 21 usuarios de fincas antes de la planta y la central de sacrificio de ganado. Dicha conducción presenta desprotección por falta de anclajes.

- **Planta de tratamiento de agua potable**

El tratamiento de agua se efectúa por medio de dos sistemas denominados pulsator con base en manto de lodos y convencional, los cuales cuentan con su respectiva infraestructura dentro de la planta localizada en la parte norte del casco urbano del Municipio.

La demanda máxima diaria es en promedio de 280 a 300 LPS, cantidad requerida para cubrir las necesidades actuales de la población.

En este momento se está desarrollando el Plan Maestro de Acueducto, donde se ejecutarán obras proyectadas que permitirán tratar 340 LPS. De acuerdo a lo planificado en el Plan maestro de Acueducto, se están realizando obras en dicha planta concernientes al reforzamiento estructural y optimización de la planta convencional.

TIPOS DE TRATAMIENTOS

TIPOS	TRATAMIENTO	CAPACIDAD	TIEMPO DE SERVICIO OPTIMIZADO	
Tratamiento convencional	Tipo A	140 LPS	0.3 Años	Bueno
Sistema compacto	Tipo A	200 LPS	15 Años	Bueno

La capacidad instalada o de diseño de la actual planta es de 340 LPS.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

El tratamiento Tipo A consiste en Coagulación, Floculación, Decantación, Filtración, Desinfección.

Se cuenta con un buen laboratorio fisicoquímico y bacteriológico, la desinfección se realiza con cloro gaseoso.

La planta convencional se esta optimizando a partir del 1 de agosto de 2000.

- **Almacenamiento**

El sistema de acueducto cuenta con cuatro tanques de almacenamiento con capacidad total de 5700 M3, garantizando de esta forma abastecer adecuadamente la población proyectada para el año 2020.

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO

TANQUE NRO.	VOLUMEN M3	ESTADO DE ESTRUCTURA
1	1100	Bueno
2	1660	Bueno
3	1600	Bueno
4	1340	Bueno

- **Redes de distribución**

En el momento el municipio de Calarcá cuenta con el estudio del Plan Maestro de Acueducto, el cual se ha desarrollado en mas o menos un 15%. El estado actual de la red urbana es buena, en cuanto a la tubería secundaria, los diámetros menores de 6" presentan algunos problemas debido a la época en que se hizo dicho diseño, lo cual no significa que no se pueda prestar el servicio en todos los lugares.

El estado de la tubería principal con diámetros mayores a 6" en su mayoría se encuentran en buen estado, se tiene problemas sólo con las tuberías que aun se encuentran en Asbesto cemento. En cuanto a la red domiciliaria se presentan deficiencias debido a la vida útil de la tubería.

El sistema en general tiene deficiencias en cuanto a convergimiento de mallas, el cual quedara solucionado en el momento que se pueda contar con la totalidad de construcción del Plan Maestro de Acueducto.

La ausencia de válvulas de sectorización obliga a la suspensión total del servicio ante hechos de suma gravedad, ocasionando descontento en la comunidad por falta de planeación en tal sentido.

Los problemas que tenia el Municipio antes del terremoto fueron agravados, ya que éste tenia redes secundarias demasiados antiguas, a las cuales el movimiento sísmico debilitó aun más. El Municipio en conjunto con EMCA

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

E.S.P, deben emprender estos tres años la reposición de redes secundarias, es así como este año se inicia con los barrios Gaitán y Balcones, el próximo con el San José y Avenida Colón y en el tercer año carrera 24, 27 y 26.

REDES DE DISTRIBUCION

NRO.	TIPO	DIAMETRO
1	AC CI 20 y 25	2" hasta 24"
2	HF	12" y 10"
3	P.V.C	1/2" hasta 12"

Las redes tienen una longitud de 45 kms aproximadamente, de otra parte, existe un problema para la Empresa de Servicios Públicos, como es el deficiente estado de muchos medidores instalados, razón por la cual la facturación no es en gran parte correcta, disminuyendo así los ingresos por cobro del servicio.

EMCA tiene como prioridad fundamental la ejecución de los proyectos denominados Reposición Acueducto del sector Balcones y el sector Jorge Eliécer Gaitán.

MEDICION

ITEM	CANTIDAD
Medidores instalados	9936
Medidores en servicio	8340
Medidores frenados	1596
Medidores por instalar	1813

La cobertura aproximada del servicio de acueducto de Calarcá es del 98.5 %, el 1,5 % restante están localizados en las zonas de invasión, en áreas donde no existen redes de servicios públicos.

4.6.2.4 Alcantarillado de Calarcá

Se utiliza un sistema de tipo combinado con mas de 45 años de antigüedad, siendo ampliamente superada la capacidad hidráulica para el cual fue diseñado, este hecho genera mal estado en las redes que no han sido susceptibles de reposición ya que han cumplido su vida útil, por tal motivo se encuentran gran cantidad de sitios críticos a punto de colapsar.

El sistema no cuenta con plantas de tratamiento residuales ni colectores interceptores, razón por la cual existen mas de 200 puntos de descole directo hacia las quebradas El Pescador y El Naranjal, produciendo contaminación que afecta los ríos Quindío y Santo Domingo.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

En el momento se encuentra el Plan Maestro de Alcantarillado, del cual no se ha realizado ninguna obra en particular.

En alcantarillado la Empresa proyecta en tres años iniciar la reposición de colectores, entre estos esta, el colector que desagua el Lago (Zaguanes), colector quebrada la Indígena, restitución de emisores finales.

Dentro del plan de saneamiento ambiental a nivel departamental, el Municipio y EMCA deben en conjunto, con CRQ adoptar un plan para descontaminar las quebradas, este plan se debe proyectar a 10 años de tal forma que al final se construyan las plantas de tratamiento.

4.6.2.5 Energía eléctrica

EMCA cuenta en la actualidad con tres plantas eléctricas para el suministro de energía a la EDEQ y para el alumbrado publico de Calarcá, las cuales por ser obsoletas debido a la gran cantidad de años que llevan funcionando y no haber tenido un acondicionamiento acorde con las necesidades se encuentran en mal estado. Dichas plantas son:

- Planta Campestre
- Planta Bayona
- Planta La Unión

Para la optimización de dichas plantas se requiere de un acondicionamiento total tanto en la parte de infraestructura física como en lo concerniente a la actualización y modernización de los equipos necesarios para un correcto y buen funcionamiento.

Al hacer una evaluación somera del valor de dichos trabajos nos encontramos que se necesitaran aproximadamente unos \$ 3000.000.000 millones de pesos, dicha suma no esta en este momento al alcance de EMCA ni tampoco del municipio, por tal razón las recomendaciones para poder lograr dichos objetivos son buscar formas de financiación o conseguir socios inversionistas que se atrevan en este plan de recuperación y optimización de dichas plantas.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

PRODUCCION ENERGIA AÑO 2000

MESES	KW. GENERADOS		
	PLANTA BAYONA	PLANTA CAMPESTRE	PLANTA LA UNION
ENERO	155.569.00	340.771.00	155.569.00
FEBRERO	142.358.00	420.022.00	142.358.00
MARZO	29.980.50	602.291.00	29.980.50
ABRIL	105.688.50	534.875.00	105.688.50
MAYO	326.572.75	421.358.00	326.572.75
JUNIO	392.763.50	155.940.00	392.763.50
JULIO	277.060.00	402.546.00	280.680.00
AGOSTO	397.865.00	434.623.00	571.140.00
SEPTIEMBRE	216.682.00	527.890.00	216.682.00
OCTUBRE	446.749.00	509.429.00	446.749.00
NOVIEMBRE	272.723.00	564.741.00	233.470.00
DICIEMBRE	400.000.00	250.000.00	500.000.00
	3.166.259.00	5.164.486.00	3.403.901.00

Para un promedio mensual de:

- Planta Bayona 263.854.92 Kv mes
- Planta Campestre 430.373.83 Kv mes
- Planta la Unión 283.658.42 Kv mes

Total 977.887.17 Kv mes

4.6.2.6 Central de sacrificio

La central de sacrificio del municipio de Calarcá presta el servicio de sacrificio y faenado de bovinos y porcinos para la alimentación humana. Dicha central sule de manera adecuada al municipio en el consumo de carne.

En estos momentos se está ejecutando el plan de manejo ambiental proporcionado por PROPEL, el cual se rige por las normas ambientales exigidas por el Ministerio de Medio Ambiente.

La ejecución de los procesos y obras del Plan de Manejo Ambiental de la central de sacrificio, esta proyectada para 3 años, y actualmente se encuentra en el primer año.

La siguiente es la descripción de las obras y procesos ejecutados por las Empresas Públicas de Calarcá EMCA E.S.P., según plan de actividades desarrollado por PROPEL.

En la actualidad los trabajadores de la Central de Sacrificio pertenecen a una cooperativa de trabajadores asociados y prestan una labor eficiente, pero con la modernización del sistema de sacrificio, se vinculará el personal que tenga las capacidades para realizar un correcto manejo de las instalaciones y que tenga el certificado de asistencia a la capacitación realizada por el SENA sobre la parte ambiental.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Para los próximos años se tiene programado la ejecución total del plan de manejo ambiental, que entre los cuales incluye la construcción de una trampa de grasas, sedimentador, reactor biológico y caja de inspección externa, entre otras.

4.6.2.7 Obras y procesos ejecutados hasta la fecha según cronograma proporcionado por PROPEL

- **Mejoramiento condiciones sanitarias:**
 - Adecuación mesón salas de sacrificio bovinos, cuartos vísceras y pieles.
 - Dotación a los matarifes.
 - Capacitación en aspectos sanitarios.
- **Adecuación instalaciones:**
 - Reforzamiento estructural.
 - Adecuaciones y puesta en marcha red aérea.
 - Instalación plataforma de seguridad en trampa de aturdimiento.
 - Habilitación salas de lavado vísceras blancas y rojas.
 - Mantenimiento paredes toda la edificación.
 - Construcción sala de sacrificio.
 - Construcción sala de porcinos.
 - Adecuación sala de sacrificio porcinos.
 - Mantenimiento general zona de vestier y baños.
- **Manejo de vertimientos:**
 - Construcción tanque de homogeneización.
 - Optimización del sistema de tratamiento.
- **Aseo de la ciudad**

El aseo de Calarcá viene funcionando dentro de unas normas ya establecidas en cuanto a la recolección de basuras de los vehículos, la limpieza de calles a través de escobitas en el perímetro urbano y el mantenimiento del relleno sanitario de la ciudad.
- **Recolección de basuras:**

Los 4 vehículos destinados para la recolección, atienden 4 de las 5 rutas establecidas entre los días, LUNES a SABADO, sin interrumpir los festivos; una volqueta cubre todos los sectores rurales que estén inscritos en la recolección vehicular incluyendo los corregimientos de Barcelona, y la Virginia, así como el centro poblado de la Bella, esta recolección se hace 3 días de la semana, cada

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

uno de estos vehículos empiezan el recorrido con el conductor respectivo y dos o tres auxiliares dependiendo de la zona.

También se tienen 14 cajas estacionarias en los puntos mas críticos de recolección y cada dos días un vehículo especial para esta tarea, hace la recolección.

OBSERVACIÓN: se requiere la adquisición de otro vehículo para la recolección para un mejor servicio y que cumpla con lo requerido, por economía y calidad. Por cuanto se viene teniendo un consumo excesivo en el mantenimiento de dos de los vehículos modelos 1967 y 1969.

- **Recolección manual**

Se tiene un contrato con las escobitas para la recolección manual de la ciudad, la cual se viene haciendo con unos recorridos establecidos en todos los sectores del perímetro urbano, este barrido de calles se ejecuta con un grupo de 26 personas.

La empresa suministra todos los utensilios para dicha labor y también hay una inspección permanente de las labores realizadas por parte del equipo recolector, quienes a la vez realizan labores de aseo al interior de la galería y la central de sacrificio.

- **Relleno sanitario:**

Los vehículos depositan lo recolectado en un lote a las afueras de la ciudad en el kilómetro 1 cumpliendo con ciertos requerimientos de sanidad y compactación del terreno, dichas labores son ejecutadas bajo la dirección de un ambientalista.

Para tal labor se tiene un buldózer y un operador constante en el sitio, también un celador para evitar el ingreso de desechos tóxicos.

OBSERVACIÓN: unas de las prioridades es el cerramiento del relleno, el cual se tiene plazo hasta el 31 de julio del presente año, para el cual hay un convenio de las empresas y la CRQ para el cerramiento del mismo.

De igual forma el municipio y la empresa buscan un lote para la reubicación de este relleno sanitario que sea adecuado y cumpla con las normas establecidas para el manejo de un relleno sanitario.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- **Manejo de desechos sólidos**

MUNICIPIO	POBLACIÓN URBANA PROYECTADA 1999	T.G.R.S PERCÁPITA KG./HB/DÍA	GENERACIÓN RESIDUOS TON/AÑO	RESIDUOS ORGÁNICOS Y BASURAS TON/AÑO	RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES AÑO
CALARCA	54.202	0.45	8.781	6.674	2.107

Fuente: CRQ , DANE y Departamento Administrativo de Planeación

El municipio de Calarcá vierte sus basuras en el casco urbano del municipio en la vía que de Calarcá conduce al Valle del Cauca al frente del Jardín Botánico del Quindío, éstas se depositan a cielo abierto, presenta problemas por capacidad, pues sus condiciones ameritan el cierre inmediato, genera alrededor de 48 toneladas diarias de las cuales el 75% es material biodegradable y el restante es material reciclaje y peligroso.

En la infraestructura disponible para la disposición final de residuos sólidos se tienen problemas en el municipio de Calarcá, debido a que el “relleno sanitario” se encuentra en la etapa final de vida útil y está próximo a su cierre.

4.6.2.7 Galería

Debido al sismo ocurrido el pasado 25 de enero de 1999, cuando se destruyó la plaza de mercado, situación que posibilitó el surgimiento de irregularidades en cuanto a la ubicación de los arrendatarios de los locales establecidos en dicho lugar.

En el momento se encuentra el 45 % de estas personas en el lote de la galería, los cuales se están reubicando provisionalmente para una mejor organización interna. Conjuntamente con la secretaria de gobierno se espera ubicar todas las personas que se encuentran en las vías peatonales a los alrededores de la plaza de mercado.

- **Mantenimiento parque automotor**

El mantenimiento de los vehículos se viene haciendo en el parque automotor de la empresa, para este se tienen unos almacenes que se establecieron para hacer cotizaciones que se sujetan a los precios y condiciones, también se tienen mecánicos reconocidos por la calidad y cumplimiento.

Es recomendable la modernización de algunos equipos por cuanto con tres de ellos tenemos gastos excesivos, debido a que tienen mas de 30 años de vida útil en la empresa.

**PLAN DE DESARROLLO
2001 – 2003**

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

5. INVERSIONES A CORTO PLAZO CONTEMPLADAS EN EL PBOT PARA EJECUCIÓN 2001 – 2003

SECTOR DE INVERSION	COMPON	PROYEC	LOCALIZ	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INVERSION MUNICIPIO	INVERSION FENAVIP	INVERSION COO-CENCOA	INVERSION OTROS	CORTO PLAZO	DEFICIT					
3. SECTOR RECREA DEP CULTURA	URBANO	Parques Regionales	Calarcá	Jardín Botánico	300000000				300000000	300000000						
			Barcelona	Parque Regional	270000000	5664969				5664969	264335051					
		Subtotal			570000000					0	264335051					
		Parques de Ciudad	Calarcá	Parque Ecológico.			4000000000				1,15E+09	1149857000	2850143000			
						El Morro (80000 m2).	800000000	20000000	80000000			100000000	700000000			
						Del Agua (27000 m2).	405000000	20000000	80000000			100000000	305000000			
						Indígena (35000 m2).	350000000	20000000	90000000			110000000	240000000			
						El Malecón (133000 m2).	1330000000		80000000			80000000	1250000000			
						De La Cultura (1200 m2).	96000000	10000000	86000000			96000000	0			
					Barcelona	Parque Bolívar (5600 m2)	196000000			196000000		196000000	0			
					La Virginia	Parque Bolívar (3600 m2)	126000000		5000000			5000000	121000000			
						El Mirador (3000 m2).	105000000	6000000				6000000	99000000			
					Quebrada Negra	Parque Bolívar (630 m2)	22050000		22050000			22050000	0			
					La María:	Parque Cívico (3500 m2).	122500000		5000000			5000000	117500000			
					Subtotal			7552550000	76000000	448050000	196000000	1,1E+09	1,87E+09	5,683E+09		
					Parques Zonales	Calarcá	Las Escaleras (650 m2).			32500000	32500000				32500000	0
									Triángulos El Cacique (3120 m2).	124800000					0	124800000
								Barcelona	Agua Bonita (5600 m2).	28000000					0	28000000
		La Virginia	Parque artesanal 1200m2	42000000								0	42000000			
		Quebrada Negra	El Mirador 1200m2	42000000				3000000				3000000	39000000			
		Subtotal			269300000	35500000				35500000	233800000					
		Polideportivos Zonales	Calarcá	Polideportivo La Esperanza (parque indígena).			21000000	14000000				14000000	7000000			
					Quebrada Negra	Polideportivo.	20000000	3000000				3000000	17000000			
					La María:	Construcción polideportivo La María.	20000000	11492131				11492131	8507869			
		Subtotal			61000000	28492131				28492131	32507869					
		Total del Sector			8452850000	139992131	448050000	196000000	1,1E+09	1,93E+09	6,519E+09					

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

SECTOR DE INVERSION	COMPONENTE	PROYECTO	LOCALIZACION	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INVERSION MUNICIPIO	INVERSION FENAVIP	INVERSION COO-CENCOA	INVERSION OTROS	CORTO PLAZO	DEFICIT		
4. SECT AGUA POTA Y SANE BÁS	Acueducto Rural	Redes	Calarca	Acueducto San Rafael y Buenos Aires	80000000	10000000				10000000	70000000		
				Acueduto Incorados	80000000	10000000				10000000	70000000		
				Acueducto Vereda el Castillo	80000000	70000000				70000000	73000000		
				Subtotal	240000000	27000000				27000000	2,13E+08		
				Recursos Naturales	2000000000				666666667	666666667	1333333333		
		Calarca	Compra tierras zona de proteccion 5000 hect.	Proteccion Q. El Cofre	150000000	26000000			26000000	124000000			
	Proteccion Q. La Soñadora			150000000	26669318			26669318	123330682				
	Proteccion El Congal Agua Bonita			100000000	10000000		590000000	600000000	400000000				
	Subtotal			3300000000	62669318		590000000	6,7E+08	1,32E+09	1,98E+09			
	Acueducto Urbano	Bocatoma	Calarcá	Optimizacion Bocatoma	150000000	50000000	100000000			150000000	0		
		Conducción	Calarcá:	Construccion línea paralela	500000000	50000000	450000000			500000000	0		
	Barcelona			Mantenimiento.		23000000			23000000				
		Subtotal			150000000	73000000	100000000			1,73E+08			
		Planta de Tratamiento	Calarcá	Optimizacion de la Planta	500000000	50000000				50000000	450000000		
				Barcelona	Optimización de la planta.	200000000	20000000				20000000	180000000	
					La Virginia	Construccion Planta	100000000	20000000	80000000		100000000	0	
				Subtotal			200000000	20000000			20000000	1,8E+08	
		Redes	Calarca	Reposición y expansión de redes:	24500000000					0	2,45E+10		
				Barcelona	Reposición y expansión de redes y proyecto solidaridad.	1311173000	43000000				43000000	1268173000	
					La Virginia	Reposición y expansión de redes .	673000000	1000000				1000000	672000000
					La Maria	Reposición y expansión de redes (1000 ml).	100000000	10000000				10000000	90000000
				Subtotal			2,6584E+10	54000000			54000000	2,65E+10	
		Micromedicion	Calarca	Compra e Instalacion de Micromedidores	130000000	13000000							
	Subtotal			130000000	13000000				13000000	1,17E+08			

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

SECTOR DE INVERSION	COMPONENTE	PROYECTO	LOCALIZACION	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INVERSION MUNICIPIO	INVERSION FENAVIP	INVERSION COO-CENCOA	INVERSION OTROS	CORTO PLAZO	DEFICIT
Agua Potable y Saneamiento Basico	ALCANTARIL LADO URBANO	Redes	Calarca	Reposición y expansión de redes:	46452280					0	46452280
			Barcelona	Reposición y expansión de redes:	5600000000	20000000				20000000	5580000000
			La Virginia Quebrada Negra	Reposición y expansión de redes:	8700000000					0	8700000000
				Reposición y expansión de redes:						0	0
			La Maria	Reposición y expansión de redes:	1000000000	10000000				10000000	900000000
			SubTotal		5746452280	30000000				30000000	5,72E+09
		Colectores	Calarca	Colector Quebrada la indígena.	7700000000					0	7700000000
				Colector bomberos y pradera.	4300000000					0	4300000000
				Colector la esperanza.	1280000000					0	1280000000
				Colector quebrada El Naranjal. (5396ml).	2698000000					0	2698000000
				Colector quebrada El Pescador (13478 ml).	6739000000					0	6739000000
				Colector quebrada Las Marías (4124ml)	2062000000	19000000				19000000	2043000000
				Colector río Santo Domingo (4205 ml).	2102500000					0	2102500000
			Barcelona	Colector quebrada Congala (3400 ml).	1700000000					0	1700000000
				Colector quebrada agua bonita (1800ml).	9000000000					0	9000000000
			La Virginia:	- Colector quebrada El Cofre (710ml).	3550000000	10000000				10000000	3450000000
			Quebrada Negra:	- Colector quebrada Quebrada Negra (820 ml).	4100000000					0	4100000000
			La María:	- Colector Río Quindío (1000ml).	5000000000					0	5000000000
			Subtotal		1,9947E+10	29000000				29000000	1,99E+10

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

SECTOR DE INVERSIÓN	COMPONENTE	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INVERSIÓN MUNICIPIO	INVERSIÓN FENAVIP	INVERSIÓN COO-CENCOA	INVERSIÓN OTROS	CORTO PLAZO	DEFICIT
Agua Potable y Saneamiento Básico	Urbano	Planta de Tratamiento	Calarcá:	Construcción en las quebradas Naranjal y pescador.	5000000000					0	5E+09
			Barcelona:	Construcción en la unión de las quebradas Congala.	1500000000			795400000		7,95E+08	704600000
			La Virginia:	Construcción en la quebrada El Cofre.	2000000000					0	2000000000
			Quebrada Negra:	Construcción en la quebrada Quebrada Negra.	2000000000					0	2000000000
			La María:	Construcción la María.	1450000000					0	1450000000
			Sub total		7045000000			795400000		7,95E+08	6,25E+09
		AREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN:	Calarca	Protección cuenca Río Santo Domingo	5800000000	100798900	1,456E+09			1,56E+09	4,243E+09
			Subtotal		5800000000	100798900	1,456E+09			1,56E+09	4,243E+09
Total Sector					69142125280	409468218	1,556E+09	1,385E+09	6,67E+08	4,02E+09	6,515E+10

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

SECTOR DE INVERSION	COMPONENTE	PROYECTO	LOCALIZACION	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INVERSION MUNICIPIO	INVERSION FENAVIP	INVERSION COO-CENCOA	INVERSION OTROS	CORTO PLAZO	DEFICIT
OTROS SECTORES	Rural	VIAS Y TRANSPORT E	Calarcá:	Anillo vial 1 (9,5km) La Virginia – Santo Domingo.	684000000	20000000				20000000	664000000
				Anillo vial 2 (15 Km) La Virginia – Quebrada Negra.	1080000000					0	1080000000
				Anillo vial 3 (28,5 km) Quebrada Negra – La Bella.	2052000000					0	2052000000
				Anillo vial 4 (22,7 Km) Quebrada Negra Barcelona.	1634400000					0	1634400000
		Subtotal			5450400000	20000000				20000000	5,43E+09
	URBANO	Pavimentación :	A- Calarcá:	Carrera 20, calles 34 y 35 (840 m2).	25200000					0	25200000
				Carrera 22, calles 33 y 33 (840 m2).	25200000					0	25200000
				Carrera 18, calles 41 y 42 (780 m2).	23400000					0	23400000
				Vía Veracruz – Valdepeñas (2850 m2).	128250000					0	128250000
				Carrera 25 pradera alta (2640 m2).	79200000					0	79200000
				Carrera 26 variante sur (4680 m2).	140400000					0	140400000
				Parque industrial vía al Valle (1800 m2).	54000000					0	54000000
				Carrera 20, calles 33 y 34 (720 m2).	21600000					0	21600000
				Guaduales (4980 m2).	149400000					0	149400000
				Carrera 20, calles 37 y 37A.	12600000					0	12600000
				Barrio Gaitan – Vía Caguala (1800 m2).	54000000					0	54000000
			Barcelona	Carreras 7,6,8,9 y calles 8,10,12, panorama.	1000800000					0	1000800000
				Panorama, Cementerio, Centro.	252000000					0	252000000
				Vías periféricas.	2073750000					0	2073750000
		Subtotal			3786000000					0	3786000000

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

SECTOR DE INVERSION	COMPONE	PROYECTO	LOCALIZ	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INVERSION MUNICIPIO	INVERSION FENAVIP	INVERSION COO-CENCOA	INVERSION OTROS	CORTO PLAZO	DEFICIT		
Otros Sectores	Urbano	Puentes Peatonales:	Calarca	8 conectores urbanos.									
		Distribuidor via:		Glorieta el Cacique.									
		Terminal de pasajeros:			Construcción terminal de paso (500 m2).	150000000	15000000			135000000	150000000	0	
				Barcelona:		Construcción terminal (500 m2).	50000000	5000000			5000000	45000000	
		Subtotal				200000000	20000000			1,4E+08	1,55E+08	45000000	
		Paraderos	Calarca		Construcción paradero la galería.	8000000					8000000	0	
					Construc paradero avea Colón carrera 17.	8000000		8000000			8000000	0	
					Construcción paradero cra 25 varia norte y sur.	8000000				8000000	8000000	0	
					Construcción paradero La Huerta.	8000000		8000000			8000000	0	
					Construcción paradero Balcones.	8000000		8000000			8000000	0	
					Construcción paradero Laureles.	8000000		8000000			8000000	0	
					Construcción paradero Valdepeñas.	8000000		8000000			8000000	0	
					Construcción paradero ciudadelas educativas norte y sur.	8000000					0	8000000	
					Construcción paradero el Gaitan y Pradera Baja.	8000000		8000000			8000000	0	
					Construcción paradero Alto del río	8000000		8000000			8000000	0	
					Construcción paradero La Bella.	8000000	8000000				8000000	0	
					Construcción paradero Milciades Segura.	8000000	8000000				8000000	0	
				Barcelona:		Construcción paradero Barcelona.	8000000			8000000		8000000	0
				La Virginia:		Construcción paradero La Virginia.	8000000	8000000				8000000	0
				Quebrada - Negra:		Construcción paradero Quebrada - Negra.	8000000	8000000				8000000	0
				La María:		Construcción paradero La María	8000000	8000000				8000000	0
				Subtotal			128000000	40000000	56000000	8000000	8000000	1,2E+08	8000000

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

SECTOR DE INVERSION	COMPONENTE	PROYECTO	LOCALIZACION	DESCRIPCION DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO	INVERSION MUNICIPIO	INVERSION FENAVID	INVERSION COO-CENCOA	INVERSION OTROS	CORTO PLAZO	DEFICIT		
	Urbano	Andenes:	Calarca	Carrera 24, calle 30 – calle 37 (2000 m2).	70000000		70000000			70000000	0		
				Carrera 26 Avenida Colón.cil 39 (2200 m2).	77000000		77000000		77000000	0			
				Carrera 27 Av Colón Cil 39 (2500 m2).	87500000		87500000		87500000	0			
				Carrera 25 calle 33 – calle 34 (320 m2).	11200000	11200000			11200000	0			
				Calle 39 carrera 27 – carrera 23 (1500 m2).	52500000		52500000		52500000	0			
				Calle 40 carrera 27 – carrera 23 (1500 m2).	52500000		52500000		52500000	0			
				Avenida Colón calle 30 –calle 19 (2500 m2).	87500000		87500000		87500000	0			
				Barcelona:	Carrera 11 calle 7 – vía Calarcá (2400 m2).	84000000		84000000		84000000	0		
				Marco Parque Bolívar (960 m2).	33600000		33600000		33600000	0			
			Quebrada Negra:	Vía principal (5000 m2).	175000000		10000000		10000000	165000000			
			La Virginia:	Vía principal (5000 m2).	175000000		10000000		10000000	165000000			
			La María:	Vía principal (3600 m2).	126000000	10000000				10000000	116000000		
			Subtotal				1031800000	21200000	447000000	117600000		5,86E+08	4,46E+08
			Arborización:	Calarcá:	Avenida Colón (700 ml).	7000000						0	7000000
		Variantes norte y sur (4200 ml).			630000000						0	630000000	
		Arborización carrera 25 (2700 ml).			40500000						0	40500000	
		Arborización carrera 24 (2000 ml).			30000000						0	30000000	
		- Arborización Barrio Versailles.									0	0	
		Arborización zonas de riesgo.									0	0	
		Arborización Avenida Centenario.									0	0	
		Arborización parques.									0	0	
		Subtotal				707500000					0	7,08E+08	
		Plantas Generadoras de energía:	Calarcá:	Recuperación y Aumento de la capacidad.	15000000000						0	1,5E+10	
		Subtotal				1,5E+10					0	1,5E+10	
		T. Plan de Inv en el Corto Plazo 2001 -2003					103898675280	650660349	2507050038	1707000000	1959523667	6832234016	97089441264

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Programa de ejecución Plan Básico de Ordenamiento Territorial para año 2000, en Zona Urbana			Programas ejecutados en el año 2000			
Sector de Inversión	sub. Programa	proyecto	Objeto del contrato	estado	Inve asig vigena 2000 (Art. 162 Acue No. 015 de Oct. de 2000)	valor ejecutado año 2000 (Según infor Sria de O. P.)
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Sub. Programa de acueducto y alcantarillado	Obras de acueducto y alcantarillado	Mano de obra para la instalación de tubería en el paso de la urbanización Veracruz – La Bohemia de Calarcá.	Ejecutado		809500
			Construcción de obras de infraestructura de servicios públicos plan de vivienda Ecomar	Ejecutado		10000000
			Construcción de alcantarillado de Barcelona.	Ejecutado		11625749
			Segunda fase planta de tratamiento para aguas residuales parque ecológico, deportivo, cultural Municipio de Calarcá.	Ejecutado		45047789
			Construcción de Box Coulvert quebrada la congala corregimiento de Barcelona	Ejecutado		14995128
			Construcción red de alcantarillado y domiciliarias para el acueducto de la urbanización manantial de Calarcá	Ejecutado		9892899
			Construcción alcantarillado corregimiento de Barcelona	En ejecución		7996749
			Construcción alcantarillado urbanización chambranas de Calarcá	En ejecución		22852320
			Construcción de obras sector bocatoma y conducción sobre el río Santo domingo de Calarcá	Ejecutado		63968717
			Subtotal			
	sub. programa de protección del medio ambiente		Protección cuencas quebradas abastecedoras acueducto municipal	Por ejecutar		
	Subtotal				7055310	
	Subpro de aseo y dispos de basuras		Tratamiento y disposición final de residuos sólidos	Por ejecutar		
	Subtotal				9735000	
Total sector					16900066	187188851
Sector de Inversión	sub. Programa	Proyecto	Objeto del contrato	estado	inversion asignada vigencia 2000 (Art. 162 acuerdo No. 015 de Oct. de 2000)	valor ejecutado año 2000 (Según informe Secretaria de Obras publicas)

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Programa de ejecución Plan Básico de Ordenamiento Territorial para año 2000, en Zona Urbana			Programas ejecutados en el año 2000			
Sector de Inversión	sub. Programa	Proyecto	Objeto del contrato	estado	inversion asignada vigencia 2000 (Art. 162 acuerdo No. 015 de Oct. de 2000)	valor ejecutado año 2000 (Según informe Secretaria de Obras publicas)
Educación Física, Recreación y Deporte	Educación física deporte y recreación	0	Construcción cancha múltiple polideportivo barrio la esperanza	Ejecutado		1840000
			Construcción e instalación de juegos de canchas múltiples urbanización el laguito	Ejecutado		1500000
			Fabricación e instalación de columpios – burro de tres puesto- una lizadora – pasamano para la escuela Vista Hermosa	Ejecutado		1998000
			Obras accesorias parqueadero – malla – piscina – pintura – puente – caseta jueces parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		57121896
			Gradería canchas de tenis y múltiples parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		49963200
			Construcción obras complementarias fútbol No. 1 y No. 2 – tenis No.1 y No,2 parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		49950943
			Construcción canchas mini fútbol, drenaje capa de rodadura parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		51555210
			Construcción obras complementarias áreas de servicios parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		59389143
			Construcción estructuras metálicas secundarias parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		31956500
			Construcción de obras húmedas parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		41663005
			Construcción acometidas secundarias parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		59987032
			Estabilización de taludes parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		54900000
			Segunda fase planta de tratamiento para aguas residuales parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		45047189
			Segunda fase patinodromo parque ecológico deportivo y cultural.	Ejecutado		34769641
Total sector					8724293	541641759

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Programa de ejecución Plan Básico de Ordenamiento Territorial para año 2000, en Zona Urbana		Programas ejecutados en el año 2000				
Sector de Inversión	sub.	proyecto	Objeto del contrato	estado	Inversion asignada vigencia 2000 (Art. 162 acuerdo No. 015 de Oct. de 2000)	valor ejecutado año 2000 (Según informe Secretaria de Obras Publicas)
	Programa					
Otros Sectores	Plan Vial	Obras Plan vial barrios periféricos		Por Ejecutar	1691818	
		Construcción anillo centro		Por Ejecutar	6032886	
	Subtotal				7724704	
	Vivienda	Construcción colector de aguas residuales urbanizaciones chambranas y Luis Carlos Galan		Por ejecutar	436499	
	Subtotal				436499	
	Total				8161203	
total area Urbana					33785562	728830610

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Programa de ejecución Plan Básico de Ordenamiento Territorial para año 2000, en Zona Rural			Programas ejecutados en el año 2000			
Sector de Inversión	sub.	proyecto	Objeto del contrato	estado	inversion asignada vigencia 2000 (Art. 162 acuerdo No. 015 de Oct. de 2000)	valor ejecutado año 2000 (Según informe Secretaria de Obras Publicas)
	Programa					
Educación física, recreación y deporte	Educación Física, recreación y deporte	Construcción Polideportivo La María	Construcción Polideportivo de La María	En Ejecución	508519	11191527
			Mantenimiento Instalaciones deportivas Corregimiento de La Virginia	Por Ejecutar	2500000	
			Mantenimiento Cancha Múltiple Corregimiento de Quebradanegra	Por Ejecutar	1500000	
			Construcción Parque Mirador Corregimiento de Quebradanegra	Por ejecutar	1198420	
Total Sector					5706939	11191527

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Programa de ejecución Plan Básico de Ordenamiento Territorial para año 2000, en Zona Rural		Programas ejecutados en el año 2000				
Sector de Inversión	sub.	proyecto	Objeto del contrato	estado	inversion asignada vigencia 2000 (Art. 162 acuerdo No. 015 de Oct. de 2000)	valor ejecutado año 2000 (Según informe Secretaria de Obras Publicas)
	Programa					
Agua potable y saneamiento básico	Acueducto y alcantarillado	Construcción planta de tratamiento agua potable y redes del corregimiento de la virginia			1000000	
		Construcción del alcantarillado del Corregimiento de Barcelona	Construcción Box Coulvert quebrada la Congala	Ejecutado	8375200	14995128
			Construcción alcantarillado	Ejecutado		7996749
			Construcción alcantarillado	Ejecutado		11625749
		Mantenimiento y construcción acueducto del Corregimiento de Quebradanegra			8000000	
		Obras de infraestructura de acueducto programa de incorporados reforma agraria			5200000	
			Construcción obras de captación de redes vereda San Rafael y Buenos Aires Alto – Acueducto El Castillo de Calarcá.	Ejecutado		13993845
	Subtotal				22575200	48611471
	Aseo	Tratamiento y disposición final de residuos sólidos para los corregimientos de Calarcá		Por Ejecutar	5604331	
	Subtotal				5604331	
	Manejo de microcuencas	Manejo integral de las microcuencas abastecedoras de los acueductos urbanos y rurales		Por Ejecutar	17810709	
		Adquisición de las áreas de interés para el acueducto municipal		Por Ejecutar	997891	
		Manejo Cauce Quebrada El Cofre		Por Ejecutar	10000000	
	Subtotal				28808600	
Total sector				56988131	48611471	

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Programa de ejecución Plan Básico de Ordenamiento Territorial para año 2000, en Zona Rural		Programas ejecutados en el año 2000				
Sector de Inversión	sub.	proyecto	Objeto del contrato	estado	inversion asignada vigencia 2000 (Art. 162 acuerdo No. 015 de Oct. de 2000)	valor ejecutado año 2000 (Según informe Secretaria de Obras Publicas)
	Programa					
Otros Sectore	Red Vial, Obras Civiles, mejoramiento Rural	Construcción Huellas Santo Domingo Alto, vía transmisores Mirolindo		Por Ejecutar	1002839	
		Construcción pavimentos en convenio con la comunidad Panorama II Barcelona		Por Ejecutar	825100	
		Construcción pavimentos Corregimiento de La Virginia	Construcción pavimento rígido barrio Cafetero de la Virginia	En Ejecución	402576	19597424
		Construcción Pavimentos Corregimiento de Quebradanegra		Por ejecutar	15000000	
Total del sector					17230515	19597424
Total area rural					79925585	79400422

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

5.1 OBRAS RELEVANTES A TENER EN CUENTA. CONCORDANTES CON EL PBOT A CORTO PLAZO (2000 – 2003)

5.1.1 COMPONENTE URBANO

5.1.1.1 Acueducto

1. Redes

A. Calarcá

- Acueducto vereda San Rafael y Buenos Aires.
- Acueducto Incorados.
- Acueducto Vereda el Castillo.

2. Bocatoma

A. Calarcá

- Optimización de la Bocatoma.

3. Conducción

A. Calarcá

- Construcción línea paralela.

4. Micro medición

- Compra e instalación de micromedidores

5. Planta de Tratamiento

A. Calarcá

6. Optimización planta.

B. Barcelona

- Reposición y expansión de redes y proyecto solidaridad.

C. La Virginia y Quebrada Negra

- Reposición y expansión de redes

D. La Virginia

- Construcción planta.

E. La María

- Reposición y expansión de redes (1000 ml).

5.1.1.2 Alcantarillado

1. Redes

A. Calarcá

- Reposición y expansión de redes

B. Barcelona

- Reposición y expansión de redes.

C. La Virginia

- Reposición y expansión de redes.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

D. Quebrada Negra

- Reposición y expansión de redes.

E. La María

- Reposición y expansión de redes (1000 ml).

5.1.1.3 Disposición de residuos sólidos

5.1.1.4 Áreas de conservación y protección

- Compra de tierras en zonas de protección (5000 ha).
- Protección quebrada El Corre.
- Protección quebrada La Soñadora.
- Protección quebrada El Congal – Agua Bonita.

5.1.1.5 Colectores

A. Calarcá

- Colector Quebrada la indígena.
- Colector bomberos y pradera.
- Colector la esperanza.
- Colector quebrada El Naranjal. (5396ml).
- Colector quebrada El Pescador (13478 ml).
- Colector quebrada Las Marías (4124ml)
- Colector río Santo Domingo (4205 ml).

B. Barcelona

- Colector quebrada Congala (3400 ml).
- Colector quebrada agua bonita (1800ml).

C. La Virginia

- Colector quebrada El Cofre (710ml).

D. Quebrada Negra

- Colector quebrada. Quebrada Negra (820 ml).

E. La María

- Colector Río Quindío (1000ml).

5.1.1.6 Planta de tratamiento de aguas residuales

A. Calarcá

- Construcción en las quebradas El pescador, Naranjal y Las Marías. Matadero municipal (Río Santo Domingo).

B. Barcelona

- Construcción en la unión de las quebradas La Congala – Agua Bonita

C. La Virginia

- Construcción en la quebrada El Cofre y/o Santo Domingo – Naranjal – El Cofre

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

D. Quebrada Negra

- Construcción en la quebrada. Quebrada Negra.

E. La María

- Construcción planta río Quindío

5.1.1.7 Otros sectores

• Interacción territorial

En la región sobresale un núcleo de municipios interactuantes con sus respectivas áreas de influencia económica, social, político-administrativa y ambiental que sirven como punto de referencia para la planeación y ejecución de estrategias de desarrollo intermunicipal e interdepartamental.

Los municipios nuclearizados están conformados de la siguiente manera:

Núcleo Armenia:

- Calarcá - Circasia - Salento - Filandia - Quimbaya
- Montenegro - La Tebaida - Caicedonia - (Sevilla) - Pereira.

Así mismo existe un área de conurbación cuyo eje central se encuentra en Armenia, en la cual se dimensionan los municipios de: Calarcá-Tebaida-Montenegro-Circasia: generando una posible y potencial Área y Región Metropolitana.

5.1.1.8 Patrimonio municipal

• Aspectos generales

Luego de realizar una lectura territorial del patrimonio, se observa claramente que las zonas urbanas del municipio de Calarcá, posee una gran e importante muestra del patrimonio arquitectónico y urbanístico, convirtiéndose en el punto de referencia arquitectónico y urbanístico para los municipios cordilleranos.

Con respecto al patrimonio arqueológico, se concluye que el municipio de Calarcá es el que mayores y variados atractivos arqueológicos posee, los cuales en su gran mayoría se encuentran en poder de particulares. Lo ideal sería que todas estas muestras estuvieran abiertas a la comunidad, lo que implicaría que fueran exhibidas técnicamente, en unos lugares adecuados, clasificados apropiadamente, en pro de conservarlos por mucho más tiempo, como muestra de las raíces y modos de vida prehispánica de los entonces habitantes de esta región

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Merece resaltarse que el municipio de Calarcá, genera propuestas y valora el patrimonio histórico y arquitectónico, con prioridad en su conservación, para que sirva como atractivo turístico complementario.

PATRIMONIO MUNICIPIO	ARQUITECTÓNICO Y/O URBANÍSTICO			ARQUEOLÓGICO			DEMOSÓFICO	ARTÍSTICO	NATURAL
CALARCÁ	Revaloración realizada por el Plan de Ordenamiento Territorial, comparando la resolución 0017/86 expedida por el Consejo de Monumentos y el impacto post-terremoto, e igualmente la identificación de bienes de valor histórico y cultural. - Tilladora la "Y" - Casas Quinta calle 41. - En Barcelona, Tres (3) casas en el marco de la Plaza de Bolívar	- Iglesia San José (Cra 24 No. 39-28)	- Hospital La Misericordia (calle 43 No. 26-13) - Orfanato Botero Arango o Amparo de niños Juan XXIII - Escuela Uribe - Uribe (Cra 22 con Calle 30) - Academia Musical Palo Santo (Calle 39 No 25-36) - Casa de la Cultura (Cra 26 Calle 37 esq) - Teatro Yari (Calle 39 con Cra 24) - Banco Central Hipotecario (Cra 24 No. 38-57) - Parque de Bolívar - Parque El Cacique	- Los Balcones (Tumbas de Cancel) - La esperanza (Tumbas de Cancel) - Cementerio indígena en las veredas Planadas y Navarco	- Colección cerámica de la Casa de La Cultura - Colección cerámica lítica de la Notaría Segunda (calle 39 No 25-60)	- Vestigios de asentamientos indígenas en San Rafael	<ul style="list-style-type: none"> ■ Festividades: <ul style="list-style-type: none"> - Reinado Nacional del Café - Fiestas aniversarias - Desfile de La Virgen de La Soledad ■ Cuentos, Mitos y leyendas <ul style="list-style-type: none"> - La leyenda del cacique Calarcá ■ Gastronomía: <ul style="list-style-type: none"> - Forcha ■ Himno, escudo y bandera 	<ul style="list-style-type: none"> - Museo Fotográfico (Casa de la Cultura) - Monumento a Baudilio Montoya ■ Murales sobre Barrancos (Barranquismo); - La fuerza y el cacique 	<ul style="list-style-type: none"> - Chorros de San Rafael - Jardín Botánico del Quindío - Peñas Blancas - Alto del Castillo - Alto del Campanario - Alto de Maracaibo - El Morro - Valle del Río Barragán - Valle de Río Verde - Reserva de Navarco - Cascadas El Túnel - Río Verde - Río Barragán - Mirador la Línea - Río Santo Domingo - Río Quindío

Fuente. Monografía básica del Departamento del Quindío. Planeación Departamental

5.1.1.9 infraestructura vial

Acorde al actual estado de las vías urbanas, la Secretaría de Obras Públicas debe implantar una política de mejoramiento de vías, máxime si las problemáticas quedaron plasmadas en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial. La articulación vial requiere de un esfuerzo conjunto con las comunidades para el mejoramiento de calles, así como la complementariedad con la vocación turística, en el logro de unas mejores vías. Por tal motivo se hace necesario realizar pavimentaciones en las siguientes vías urbanas:

1. Vías urbanas

A. Calarcá

- Pavimentación
- Carrera 20, calles 34 y 35 (840 m²).
- Carrera 22, calles 33 y 33 (840 m²).

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- Carrera 18, calles 41 y 42 (780 m2).
- Vía Veracruz – Valdepeñas (2850 m2).
- Carrera 25 pradera alta (2640 m2).
- Carrera 26 variante sur (4680 m2).
- Parque industrial vía al Valle (1800 m2).
- Carrera 20, calles 33 y 34 (720 m2).
- Guadales (4980 m2).
- Carrera 20, calles 37 y 37A.
- Barrio Gaitán – Vía Chaguala (1800 m2).

La malla vial rural, tiene una longitud aproximada de 126.4 Km, divididos en vías principales y vías secundarias o ramales.

En su mayor parte la malla vial rural se encuentra en regular estado y la composición de la superficie varia por tramos recubiertos con asfalto o en afirmado, tierra y huellas. Las secciones transversales han sido construidas en concordancia con la topografía del terreno, bastante quebrada y con altas pendientes

Buscando el mejoramiento de la red vial en el corregimiento de Barcelona, el municipio a través de la Secretaría de Obras Públicas, debe gestionar algunos pavimentos que permitirán el mejoramiento de las calles, así como viabilizar los proyectos contemplados para ensanchar la malla vial

B. Barcelona

Pavimentación

- Carreras 7,6,8,9 y calles 8,10,12, panorama.

Proyectos

- Panorama, Cementerio, Centro.

Vías periféricas.

- Construcción vía El Cairo – Calle Larga

Para optimizar la interconexión vial entre las distintas veredas del municipio y la zona urbana, y soportado en el PBOT, la Secretaría de Obras Públicas debe tener en cuenta para los próximos años, la ejecución de un gran proyecto que contemple las vías que permitan la movilidad en el sector rural y la conexión de éste con las vías nacionales y departamentales y los centros poblados urbanos del municipio.

• **Anillos viales**

- **Anillo vial 1.** Calarcá – La Yé – Calle Larga – El Cairo – Barcelona – Playa Rica – Travesías – Alto del Oso – Guayaquil Alto – Quebrada negra – Guayaquil Bajo – Potosí – La Bella Calarcá.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- **Anillo vial 2.** Calarcá – La Bella – Potosí – Guayaquil Bajo – Alto del Oso – Guayaquil Alto – Quebrada Negra – La Rochela – Puerto Rico - Calarcá.
- **Anillo vial 3.** Calarcá – Puerto Rico – La Rochela - Quebrada Negra – El Pensil – La Paloma – La Virginia – Calarcá y/o Santo Domingo Alto - Calarcá.
- **Anillo vial 4.** Calarcá – Bohemia – La Bella – Calarcá.

Acorde a las condiciones de infraestructura vial, el municipio requiere realizar unas obras de equipamiento urbano, que posibiliten el uso de las vías y la disposición vehicular de conformidad con las exigencias en el manejo del flujo vehicular en contraposición con el manejo peatonal, dictaminadas por el PBOT

- **Puentes peatonales**

- A. Calarcá**

- Ocho conectores urbanos.

- Distribuidor vial**

- A. Calarcá**

- Glorieta el Cacique.

- Terminal de pasajeros**

- A. Calarcá**

- Construcción terminal de paso (500 m²).

- B Barcelona**

- Construcción terminal (500 m²).

- Paraderos**

- A. Calarcá**

- Construcción paradero la galería.
 - Construcción paradero avenida Colón carrera 17.
 - Construcción paradero carrera 25 variante norte y sur.
 - Construcción paradero La Huerta.
 - Construcción paradero Balcones.
 - Construcción paradero Laureles.
 - Construcción paradero Valdepeñas.
 - Construcción paradero ciudadelas educativas norte y sur.
 - Construcción paradero el Gaitán y Pradera Baja.
 - Construcción paradero Alto del río
 - Construcción paradero La Bella.
 - Construcción paradero Milciades Segura.

- B. Barcelona**

- Construcción paradero Barcelona.

- C. La Virginia**

- Construcción paradero La Virginia.

- D. Quebrada -Negra**

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- Construcción paradero Quebrada - Negra.

E. La María

- Construcción paradero La María.

5.1.1.10 Espacio público

- Andenes

A. Calarcá

- Carrera 24, calle 30 – calle 37 (2000 m2).
- Carrera 26 Avenida Colón – calle 39 (2200 m2).
- Carrera 27 Avenida Colón Calle 39 (2500 m2).
- Carrera 25 calle 33 – calle 34 (320 m2).
- Calle 39 carrera 27 – carrera 23 (1500 m2).
- Calle 40 carrera 27 – carrera 23 (1500 m2).
- Avenida Colón calle 30 –calle 19 (2500 m2).

B. Barcelona

- Carrera 11 calle 7 – vía Calarcá (2400 m2).
- Marco Parque Bolívar (960 m2).

C. Quebrada Negra

- Vía principal (5000 m2).

D. La Virginia

- Vía principal (5000 m2).

E. La María

- Vía principal (3600 m2).

5.1.1.11 Arborización

A. Calarcá

- Avenida Colón (700 ml).
- Variantes norte y sur (4200 ml).
- Arborización carrera 25 (2700 ml).
- Arborización carrera 24 (2000 ml).
- Arborización Barrio Versalles.
- Arborización zonas de riesgo.
- Arborización Avenida Centenario.
- Arborización parques.

5.1.1.12 Vivienda

El municipio de Calarcá para adelantar políticas vivendistas cuenta con un Instituto descentralizado denominado “Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social” (FOMVIS), el cual reporta al 31 de diciembre de 2000, el siguiente balance general:

EL Fondo tuvo ingresos totales en la vigencia fiscal 2000 por la suma de \$ 271.118.816.34 y gastos totales por la suma de \$ 351.011.395.00.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

El resultado del ejercicio contable al 31 de diciembre de 2000, arrojó un balance negativo (\$ -79.892.536.32).

Acorde a las nuevas disposiciones legales (Ley 617/2000), el Fondo debe convertirse en un ente gestor y constructor de proyectos de vivienda.

Para la vigencia fiscal de 2001, el Fondo recibe transferencias del Municipio por un monto de \$ 150.000.000.00, aportes que son la sumatoria de recursos propios y dineros de los Ingresos Corrientes de la Nación.

Actualmente atiende un programa de vivienda denominado “Plazuelas de la Villa”, el cual pretende dar solución de vivienda de interés social a 186 familias.

En la presente vigencia el FOMVIS viene realizando gestión en asocio con la Cámara de Comercio y propietarios de terrenos, vendiendo la propuesta de ser el Fondo el constructor de los proyectos.

De 1.800 familias que fueron localizadas en asentamientos, el 90% han sido reubicadas.

En su proceso de gestor el Fondo apunta a la consecución de un banco de tierras, así como al pago de sus compromisos exigibles y deudas por nómina vencida por un monto de \$ 60.000.000.00.

De conformidad con la funcionalidad y los procesos administrativos, se hace necesario una reingeniería del talento humano de cara al nuevo procesos de gestor y constructor.

Acorde a las proyecciones estadísticas para el año 2001, el Municipio asume un déficit de vivienda tasado en 4.634 viviendas (Fuente PBOT).

Se adelantan procesos de construcción en los siguientes barrios y/o urbanizaciones:

- Manantial.
- Ecomar
- San Martín de Porras
- Guadales III etapa
- Divino Niño (La Virginia)
- Agrovillas (Quebrada Negra)
- El Congal (Barcelona)

Consolidado por tipo de vivienda en el área urbana.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Municipio	Totales	Casa o Apartamento	Cuarto o Cuartos	Vivienda Móvil Refugio Temporal
Calarcá	33,371	21,452	5,922	5,997

Fuente. Monografía Básica del Departamento. Planeación Departamental

Consolidado por tipo de vivienda en el área rural.

Municipio	Totales	Casa o Apartamento	Cuarto o Cuartos	Vivienda Móvil Refugio Temporal
Calarcá	6,065	3,325	2,540	200

Fuente. Monografía Básica del Departamento. Planeación Departamental

5.1.2 Área rural

5.1.2.1 Aspectos generales

El sector rural del municipio de Calarcá, lo conforman 37 veredas y 3 Corregimientos con una extensión de 222,68 km², es decir, el 98.33%.

El uso del suelo está distribuido en:

Café en una extensión de 5.370.55 Has,

Café con sombrío en una extensión 3.376. 26 Has

Bosques secundario y primario intervenido en una extensión de 5.203.5 Has;

Plantaciones forestales 475.8 Has;

Guadua 394 Has;

Otros cultivos 873.7 Has;

Pastos 6.352 Has;

Páramo 9.4 Has

La presencia institucional está dada por el vínculo de la Administración municipal al campo, a través de la UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA (UMATA), la cual detectó la siguiente problemática que se presenta actualmente en dicho sector.

- Los proyectos formulados para atender el sector agropecuario, no han tenido coherencia en cuanto a la planeación, seguimiento y evaluación.
- La ejecución de recursos, ha tenido falencias en su objetivo, al beneficiar a personas que no cumplen con los requisitos para ser beneficiarias
- Algunos servidores públicos de la UMATA, se beneficiaron de los programas.
- La situación de orden público a retrasado algunos programas
- Se ha creado falsas expectativas en la ejecución de algunos programas.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

De conformidad con los aspectos negativos encontrados, la UMATA se ha trazado un Plan de Acción para la vigencia 2001 – 2003, en el cual se esbozan los siguientes programas:

1. **Programa agrícola.** Que posibilitará la **reactivación del sector agrícola** a través del fomento de las especies propias de la región, como hortalizas y frutales, así mismo se dará prioridad al **mercadeo agrícola** para potencializar canales directos de comercialización. Se propone como línea de acción el **mercado campesino mensual** y la **generación de empleo rural**. Dicho programa tendrá otras líneas de acción a saber: **Organización y desarrollo empresarial, agroindustrialización, asistencia técnica agropecuaria y sanidad agrícola.**
2. **Programa pecuario.** Para tal efecto se dará énfasis a la reactivación del sector pecuario a través del fomento de especies propias para ser explotadas por los pequeños productores, en áreas como la avicultura, porcicultura, piscicultura y ganadería. Se proponen las siguientes líneas de acción: **Organización de productores y desarrollo empresarial, dotación pecuaria, sanidad pecuaria.**
3. **Programa ambiental.** Se soporta en los sectores que intervienen en el manejo del ecosistema, en cuanto a la aplicación de una metodología integral y participativa de trabajo, para el mejoramiento ambiental a través de alternativas de solución. Se proponen las siguientes líneas de acción: **Manejo de cuencas y micro cuencas hidrográficas, mejoramiento del entorno, saneamiento básico, asistencia técnica ambiental.**
4. **Programa de ciencia y tecnología.** Se busca brindar capacitación en tecnología de punta a los pequeños y medianos propietarios, a fin de tecnificar sus explotaciones agropecuarias.
5. **Programa de reforma agraria.** Lograr con la población potencialmente beneficiaria de programas agrarios, consolidar empresas comunitarias campesinas para alcanzar un verdadero desarrollo agropecuario una vez implementado el programa. Se propone realizar capacitaciones en diversos temas relacionados con el desarrollo agropecuario y ambiental del municipio.
6. **Programa de insumos.** Se busca la creación y el fortalecimiento de un banco de Herramientas, dotando a los beneficiarios de mecanismos necesarios para la optimización de las explotaciones agrícolas.
7. **Programa de agroturismo.** Potencializar la infraestructura de los pequeños y medianos propietarios que les permita ofertar paquetes turísticos.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

6. ESTADO ACTUAL DEL MUNICIPIO

6.1 SITUACIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL

Acorde a la estructura administrativa el Municipio de Calarcá, cuenta con las siguientes dependencias:

- Despacho del Alcalde
- Oficina de Control Interno
- Secretaría Administrativa
- Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario
- Secretaría de Tránsito y Transporte
- Secretaría de Planeación
- Secretaría de Obras Públicas
- Secretaría de Hacienda
- Secretaría de Salud
- Corregidurías (3)

INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS

- Empresas Públicas de Calarcá (EMCA)
- Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Calarcá (IMDERCA)
- Fondo Municipal de Vivienda de Interés Social (FOMVIS)
- Empresa Social del Estado. I nivel. “ Gonzalo Gutiérrez Arango “.

ÓRGANO COADMINISTRATIVO

- Concejo Municipal

ÓRGANOS ASESORES

- Consejo Territorial de Planeación
- Consejo de Desarrollo Rural
- Consultoría Externa Jurídica

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

El personal de planta central al servicio de la administración vigente, en la presente vigencia asciende a 90 funcionarios, los cuales demandan un salario mensual de \$ 63.245.600.00.

En cuanto al estado Institucional en los procesos de aplicación administrativa, tiene algunas falencias que se manifiestan en las siguientes variables:

- El sistema contable presenta un marcado grado de obsolescencia
- La elaboración y/o actualización de los códigos de rentas y de urbanismo se encuentran en idea.
- Los procesos de planificación requieren ser fortalecidos en cuanto a metodologías e instrumentos planificadores.
- No se cuenta con un manual de procedimientos acorde a las actuales necesidades administrativas.
- El personal de planta del nivel central y descentralizado, requiere de un programa de salud ocupacional.
- Se cuenta con limitados recursos para el funcionamiento administrativo.
- Los sistemas de información no se encuentran actualizados.
- Se requiere la articulación de objetivos entre las distintas dependencias y entre los niveles central y descentralizado.

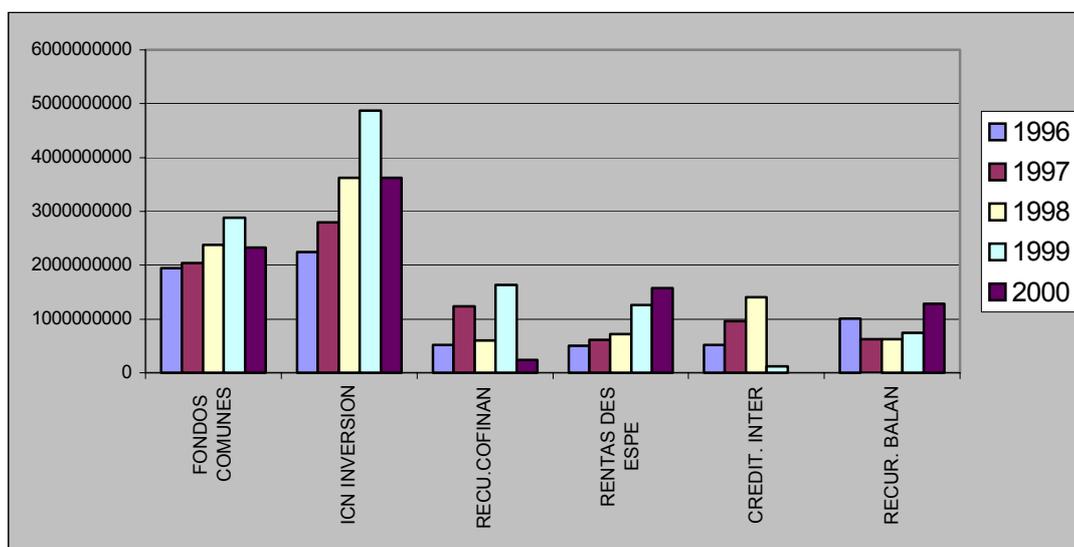
6.2 SITUACIÓN FISCAL

En concordancia con el ejercicio fiscal de la vigencia 2000 podemos determinar el comportamiento fiscal del municipio, lo que nos permite determinar las falencias y los posibles correctivos, en la búsqueda del saneamiento fiscal a través de una verdadera gestión pública reflejada en el Plan de Desarrollo para el presente período gubernativo.

Aquí consideramos los gastos de funcionamiento causados por el recurso humano, el servicio de la deuda, sus amortizaciones bancarias, el comportamiento de las transferencias y la estructura financiera del municipio

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

VIGENCIAS	FONDOS COMUNES	ICN INVERSION	RECU.COFINAN	RENTAS DES ESPE	CREDIT. INTER	RECUR. BALAN	T. Ing. Dist. Fuent
1996	1946979899	2241132300	516916156	507290136	517010782	1013264080	6742593353
1997	2040602902	2795754023	1233869653	616175821	963556943	623957484	8273916826
1998	2372662163	3622605149	601786218	718515492	1409255131	625598487	9350422640
1999	2874784879	4869283226	1626501834	1265167020	115439490	744923430	11496099879
2000	2332402428	3628861814	238484549	1567239268	0	1281888137	9048876196



PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

MUNICIPIO DE CALARCA ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL PRESUPUESTO DE INGRESOS																		VIGENCIAS 1998 A 2000	
CONCEPTOS	1998				1999						2000						Variacion		
	Presupuesto	% del	Ejecutado	% del	Presupuesto	%	% del	Ejecutado	%	% del	Presupuesto	%	% del	Ejecutado	%	% del	Prom	Prom	
		Total		Total		Var	Total		Var	Total		Var	Total		Var	Total	%Ppto	%Ejec	
INGRESOS CORRIENTES	7.305.210.279	77	6.960.492.122	74	10.967.821.000	7	86	10.304.597.746	6	90	8.252.712.517	4	79	7.630.938.010	4	84	81	83	
TRIBUTARIOS	1.879.608.200	20	1.403.763.456	15	2.115.956.000	3	17	1.483.103.928	3	13	2.217.811.000	3	21	1.768.485.630	3	20	19	16	
IMPUESTOS DIRECTOS	1.265.644.400	13	924.874.147	10	1.448.080.000	2,3	11	997.561.903	1,8	9	1.374.349.000	1,6	13	1.190.790.113	2,2	13	13	11	
Fredial Unificado	1.104.980.400	12	799.856.984	9	1.261.751.000	1,1	10	917.075.402	1,1	8	1.273.256.000	1,0	12	1.112.391.183	1,2	12	11	10	
Rodamiento	160.664.000	2	125.017.163	1	186.329.000	1,2	1	80.486.501	0,6	1	101.093.000	0,5	1	78.398.930	1,0	1	1	1	
IMPUESTOS INDIRECTOS	613.963.800	6	478.889.309	5	667.876.000	1,1	5	485.542.025	1,0	4	843.462.000	1,3	8	577.695.517	1,2	6	7	5	
NO TRIBUTARIOS	602.614.250	6	613.821.807	7	910.401.809	1,5	7	1.062.033.614	1,7	9	447.616.581	0,5	4	421.539.773	0,4	5	6	7	
IN DESTINA ESPECIF.	4.822.987.829	51	4.942.906.859	53	7.941.463.191	1,6	62	7.759.460.204	1,6	67	5.587.284.936	0,7	53	5.440.912.607	0,7	60	56	60	
RECURSOS DEL CAPITAL	2.163.737.105	23	2.389.930.518	26	1.776.716.399	0,8	14	1.191.502.132	0,5	10	2.197.119.697	1,2	21	1.423.563.740	1,2	16	19	17	
GRAN TOTAL	9.468.947.384	100	9.350.422.640	100	12.744.537.399	7	100	11.496.099.878	7	100	10.449.832.214	5	100	9.054.501.750	6	100	100	100	

ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL EGRESOS 2.000

Nombre Cuentas	Ejecutado	Ejecutado	Ejecutado	PFTO APROBAD	Proyectado	Proyectado
	Dic-98	Dic-99	Dic-00	Dic-01	Dic-02	Dic-03
1.1 - SERVICIOS PERSONALES	1.311.944.443	1.332.934.554	1.381.830.086	1.294.593.617	1.385.215.170	1.509.884.536
1.2 - GASTOS GENERALES	231.209.744	313.616.683	607.202.209	499.240.146	534.186.956	582.263.782
1.3 - TRANSFERENCIAS	1.008.624.814	1.238.419.624	1.142.985.246	1.485.423.837	1.589.403.506	1.732.449.821
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECTOR CENTRAL	2.551.779.001	2.884.970.861	3.132.017.541	3.279.257.600	3.508.805.632	3.824.598.139

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

SECCION 11 : SERVICIO DE LA DEUDA	624.583.639	617.452.813	266.732.704	433.800.000		
PROGRAMA 11.1: INTERESES Y COMISIONES					574.140.864	372.488.365
PROGRAMA 11.2: AMORTIZACIONES BANCARIAS	381.371.930	570.782.780	567.925.179	446360000	477.605.200	520.589.668
PROGRAMA 11.3: DEFICIT FISCAL	21.243.258	18.787.982				
			2.685.980			
SECCION 12 : GASTOS DE INVERSIÓN						
PROGRAMA 12.1: OBRAS CON ICN – URBANO						
1. SECTOR EDUCACIÓN	634.741.159	841.013.971	702.054.468	486.010.888	520.031.650	566.834.499
2. SECTOR SALUD	704.118.194	772.446.641	718.568.653	580.009.073	593.859.708	647.307.082
3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	200.021.499	446.529.917	382.160.068	249.007.260	261.087.768	284.585.667
4. SECTOR EDUCACION FISICA, RECREACION DEPORTE Y CULTURA	141.675.622	156.214.625	154.266.231	93.161.815	39.119.977	85.281.549
5. OTROS SECTORES	383.047.643	869.278.524	436.799.046	327.007.259	347.222.767	378.472.816
TOTAL GASTOS PROGRAMA 12.1	2.063.604.117	3.085.483.678	2.393.848.466	1.735.196.295	1.761.321.870	1.962.481.613
PROGRAMA 12.2: OBRAS CON ICN – RURAL						
1. SECTOR EDUCACIÓN	259.822.143	311.347.430	367.520.479	236.394.973	252.942.621	275.707.457
2. SECTOR SALUD	219.353.967	232.558.771	241.786.201	196.995.810	210.785.517	229.756.213
3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	138.946.316	196.669.683	219.739.810	157.596.648	83.028.413	90.500.971
4. SECTOR EDUCACION FISICA, RECREACION DEPORTE Y CULTURA	41.652.434	52.659.643	50.651.134	39.399.162	42.157.103	45.951.243
5. OTROS SECTORES	156.544.068	327.435.541	183.747.907	157.596.648	147.228.413	160.478.971
TOTAL GASTOS PROGRAMA 12.2	816.318.928	1.120.671.068	1.063.445.531	787.983.241	736.142.067	802.394.855
PROGRAMA 12.3: OBRAS CON APORTES DEPARTAMENTALES	0	0	0	2.000	2.140	2.333
PROGRAMA 12.4: FONDO INVERSION MUNICIPIO	21.407.252			1.534.000	1.641.380	1.789.104
		3.550.000	2.410.000			
PROGRAMA 12.5: MULTAS TRANSITO	75.370.719	66.766.858	114.401.450	135.731.000	145.232.170	158.303.065
PROGRAMA 12.6: OTROS PROGRAMAS DE INVERSION	1.769.861.824	2.252.518.429	1.647.510.236	945.050.000	1.011.203.500	1.102.211.815
PROGRAMA INVERSION CON RECURSOS PLUSVALIA	0	0	0	10.000.000	10.700.000	11.663.000
PROGRAMA 12:6:FONDO LOCAL DE SALUD	0	0	144.827.086	55.582.400	59.473.168	64.825.753
PROGRAMA 12.7: VIVIENDA DE INTERES SOCIAL A TRAVES DEL FOMVIS	173.949.758	125.000.000	118.750.000	150.000.000	160.500.000	174.945.000
TOTAL GASTOS SECCION 12	4.920.512.598	6.653.990.033	5.485.192.769	3.821.078.936	3.886.216.295	4.278.616.538
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION	4.920.512.598	6.653.990.033	5.485.192.769	3.821.078.936	3.886.216.295	4.278.616.538
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	8.499.490.426	10.745.984.469	9.454.554.173	7.980.496.536	8.446.767.991	8.996.292.710

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

DEPENDENCIA	VALORES MENSUALES		COSTO ANUAL			TOTAL AÑO
	SUELDOS	SUB. TR.	P. SEMES	P. VACAC	P. NAVIDAD	
CONCEJO MUNICIPAL	1.847.000		1.847.000			
ALCALDÍA MUNICIPAL	4.287.700	0	4.287.700	6,482,670	7,022,890	91,297,560
SEC. DE HACIENDA	9,451,300	207,081	9,658,381	10,463,270	11,335,190	147,357,413
SEC. ADMINISTRATIVA	10.720.400	621,243	10.720.400	12,695,190	13,753,130	178,790,679
SEC. DE GOBIERNO	20.370.500	709,992	20.370.500	23,307,590	25,249,880	328,248,466
DPTO. DE PLANEACION	6,638,300	59,166	6.638.300	7,255,590	7,860,220	102,182,868
SEC. DE OBRAS PUBLICAS	4,067,300	88,749	4.067.300	4,502,390	4,877,590	63,408,617
SEC. DE SALUD	3,107,500	29,583	3,137,083	3,398,510	3,681,720	47,862,309
CONTROL INTERNO	1.696.300		1.696.300			
UMATA	1,059,300	0	1,059,300	1,147,580	1,243,210	16,161,690
GRAN TOTAL	63.245.600	1,715,814	63,245,600	69,252,790	75,023,830	975,309,602

2	SERVICIO DE LA DEUDA		880,160,000
2.1	INTERESES Y COMISIONES	433,800,000	
54	Banco Cafetero 600' I.C.N. Urbano - Colegio del sur	125,900,000	
55	Banco Cafetero 600' I.C.N. Urbano - Plan maestro	105,000,000	
56	INDEQUI 300' I.C.N. Urbano - Plan maestro	75,000,000	
57	Banco Bogotá 100' ICN - Urbano - Parque Versalles	500,000	
58	Banco Bogotá 50' ICN - Urbano - Coliseo cubierto	750,000	
59	Banco Bogotá 25' ICN - Urbano - Ciudad Educadora Rec y Dep	1,500,000	
60	Banco Colombia 70' ICN - F. Comunes – PORTE	3,150,000	
61	Banco Colombia 400' Fdos Comunes – Refinanciación	52,000,000	
62	Banco Bogotá 200' Fdos Comunes – Reestructuración	10,000,000	
63	Otros intereses y comisiones bancarias	60,000,000	
2.2	AMORTIZACIONES BANCARIAS	446,360,000	
64	Banco Cafetero 600' I.C.N. Urbano - Colegio del sur	84,100,000	
65	Banco Cafetero 600' I.C.N. Urbano - Plan maestro	110,000,000	
66	INDEQUI 600' I.C.N. Urbano - Plan maestro	55,000,000	
67	Banco Bogotá 100' ICN - Urbano - Parque Versalles	12,500,000	
68	Banco Bogotá 50' ICN - Urbano - Coliseo cubierto	6,250,000	
69	Banco Bogotá 25' ICN - Urbano - Ciudad Educadora Rec y Dep	8,340,000	
70	Banco Colombia 70' ICN - F. Comunes - PORTE	23,500,000	
71	Banco Colombia 400' Fdos Comunes - Refinanciación	80,000,000	
72	Banco Bogotá 200' Fdos Comunes - Reestructuración	66,670,000	

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

1.3 TRANSFERENCIAS	1,485,423,837
Cesantías	159,620,944
Aportes de Ley 21 / 82 - 9 % Servicio de la Nómina	97,548,585
Aporte patronal salud	76,730,850
Aporte patronal pensiones	96,723,799
Pago mesadas pensionados	690,000,000
Cuotas partes pensiones y bono pensional	80,000,000
Prestaciones económicas pensionados	4,000,000
Servicios complementarios del sector educativo, 20% Estampilla	31,303,200
Promoción de la cultura en convenio con la Casa de la Cultura, 25% Estampilla	39,129,000
Encuentro gobiernos escolares, 5% Estampilla	7,825,800
Transporte alumnos sector rural, 15% Estampilla	23,477,400
IMDERCA, 20% Estampilla pro educación y salud	31,303,200
Aportes Federación colombiana de municipios	7,803,180
Aportes asociaciones de municipios y Corporación Conferencia nacional de Secretarios municipales y distritales de salud	5,291,749
Aportes funcionamiento IMDERCA	14,305,830
Servicio Médico Asistencial Concejales	12,360,300
Celebraciones Cívicas y Patrias	3,000,000
Gastos Fondo de Seguridad	30,000,000
Convenio Corporación Cívica Reinado Nacional del Café	25,000,000
Gastos liquidación Contraloría municipal	50,000,000

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2000. POR SECCIONES

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

TOTAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS		10,369,399,152
GASTOS DEL SECTOR CENTRAL		7,980,496,536
SECCION 01		
CONCEJO MUNICIPAL		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	199,903,500	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		199,903,500
SECCION 02		
PERSONERÍA MUNICIPAL		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	91,037,100	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		91,037,100
SECCION 03		
ALCALDIA MUNICIPAL		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	689,775,248	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		689,775,248
SECCION 04		
SECRETARIA DE HACIENDA		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,302,376,413	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		1,302,376,413
SECCION 05		
SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	292,526,079	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		292,526,079
SECCION 06		
SECRETARIA DE GOBIERNO		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	435,185,466	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		435,185,466
SECCION 07		
SECRETARIA DE SALUD		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	55,862,309	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		55,862,309
SECCION 08		
SECRETARIA DE PLANEACION		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	113,182,868	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		113,182,868
SECCION 09		
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS		
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	99,408,617	
TOTAL PRESUPUESTO SECCION		99,408,617

6.3 SITUACION FINANCIERA MUNICIPIO DE CALARCA

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

6.3.1. Ingresos tributarios.

Las rentas de predial unificado y rodamiento durante los años 1995, 1999 y 2000 presentaron un comportamiento positivo así: 7,86 de incremento entre 1998 y 1997, y 0.83% entre 1999 y 2000.

Los impuestos indirectos a su vez también mantuvieron los estándares de crecimiento dentro de los parámetros de normalidad para los años 1998, 1999 y 2000.

Se puede notar un decrecimiento de los ingresos tributarios durante los años en referencia ya que como se puede apreciar los mismos han venido de un 23,80% en 1996 en comparación con el año 1995, hasta llegar a niveles bajo de incremento como el año 1999, cuando sólo se logra un incremento en los mismo de 5.65%, recuperándose de nuevo en el año 2000, cuando se logra un incremento de alrededor de un 20%. Los rubros que conforman este ítem del presupuesto, Predial unificado y rodamiento, el segundo de estos, ha venido presentando decrecimientos desde el año 1997, y cayendo a niveles tales como -35,52% en el año 1999, y apenas un -2,59% en el año 2000. (ver cuadro estructura y composición histórica de las fuentes de recursos financieros)

Lo anterior nos indica claramente, que se debe prestar especial atención a los cobros tanto por concepto de predial unificado como de rodamiento, para estabilizar la principal fuente de ingresos del municipio, teniendo especial cuidado con el rubro rodamiento que es el que más variaciones negativas a tenido en el tiempo.

6.3.2. Ingresos no tributarios

El comportamiento de estos ingresos durante el período analizado, 1998- 2000, presenta serias variaciones negativas especialmente en los rubros tasas, y rentas ocasionales.

En cuanto hace referencia a las transferencias la mayor variación se presenta en los ingresos corrientes de la nación la cual desapareció en el año 2000, al cambiar de categoría pues solo pueden hacer uso de este recurso los municipios de 4ª a 6ª categoría y es el 15% del total de los Ingresos Corrientes de la Nación

Los rubros compensación por ingresos tributarios y vehículos automotores no presenta una verdadera consistencia que los convierta en factor de financiamiento confiable para el municipio, se recomienda la implantación de serias y agresivas políticas para la canalización de recursos en vehículos automotores, ya que los ingresos por compensación. Sólo fueron creados por la emergencia del terremoto.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

Haciendo un análisis más profundo sobre este capítulo encontramos que se han presentado en este rubro crecimientos negativos especialmente en algunas cuentas cuyas variaciones negativas han alcanzado niveles hasta de un cien (100%) por ciento. (ver cuadro estructura y composición histórica de las fuentes de recursos financieros). Como ejemplo tenemos la falta de gestión para la cofinanciación nacional y departamental de proyectos.

Se debe tener especial cuidado con los rubros, aprovechamientos, el cual presenta decrecimientos de hasta un 87%, presentando adicionalmente promedios de variación bastante inestables sin que exista razón clara que los genere. Igual sucede con los rubros Especies venales, recargos por rodamiento, lo cual no es lógico si se tiene en cuenta la disminución en el recaudo de los mismos durante el período en estudio, lo que nos muestra una contradicción en el ingreso ya que si los contribuyentes no cancelan el impuesto de rodamiento, como lo muestra el cuadro de estructura y composición histórica de las fuentes de recursos financieros, se debe incrementar el recargo, sucediendo lo contrario.

6.3.3. Ingresos con destinación específica

Dentro de estos rubros podemos encontrar que se viene presentando una disminución de los mismos desde el año 1998, con un ligero aumento en el año 1999, debido a la Gestión Fiscal de la vigencia 1998, como se puede observar en los rubros de rodamiento y otros, pero volviendo a normalizarse durante las vigencias de los años siguientes.

Dentro de los recursos de capital se pudo observar dentro de las diferentes variaciones, que el rubro recursos del balance ha sido el que ha soportado las variaciones presentadas dentro de la ejecución de los años en referencia con aumentos de hasta casi un cien por ciento.

En cuanto a los rendimientos financieros se nota una variación negativa de los mismos motivada posiblemente en la disminución de recursos que los generen.

Dentro del análisis efectuado se puede apreciar que los fondos comunes no han presentado una variación positiva y antes por el contrario se han venido presentando decrecimientos lo que nos indica que cada vez es mayor la cantidad de recursos que debe conseguir el municipio de otras fuentes para lograr el cubrimiento de su función social, lo cual lo pone en sitio cercano a la posibilidad de perder su categoría al no ser económicamente viable.

Los recursos cofinanciados presentan crecimientos negativos, lo cual en lugar de ser favorable se convierte en una debilidad del municipio debido a que esto nos muestra la falta de trabajar a través de proyectos debidamente inscritos y que le

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

permitan a la administración municipal mostrar una buena gestión con la participación de la ciudadanía.

Los recursos del crédito interno presentaron una situación similar a la de los demás rubros, es decir, no mostraron una tendencia a la estabilidad de los mismo, antes por el contrario en el año 2000, estos fueron nulos, tal vez debido al cambio de administración, por lo cual sería importante se realizara un estudio serio que condujera a encontrar las verdaderas razones que condujeron a esta situación.

Los recursos del balance también presentaron variaciones atípicas, pero al contrario de la anterior terminando con un aumento aproximado al 72% del valor establecido para el año 1999.

El cuadro situación de endeudamiento corresponde a la información suministrada por la administración municipal y en el se pueden observar los siguientes aspectos: A diciembre 31 de 2000, se presentan un saldo sobre créditos adquiridos por valor de \$1.209.149.829, a los cuales se les debe abonar durante el año 2001, recursos por valor de \$437.093.332 a capital y la generación de intereses por valor aproximado a \$362.742.115.

En cuanto este aspecto se debe tener especial cuidado con las cuantías adeudadas y los montos pagados ya que las mismas deben quedar plenamente establecidas dentro de los presupuesto de gastos de cada vigencia por valores iguales o superiores a los reales y no estimados por debajo del valor real.

Se sugiere efectuar una revisión tendiente a determinar si los saldos que aquí aparecen corresponden a la realidad o si por el contrario los que fueron incluidos en el presupuesto, estén siendo subestimados.

6.3.4. Monto promedio de los recursos de inversión.

Se puede notar que los recursos de inversión en su gran mayoría fueron ejecutados por la Alcaldía, seguido de el sector de la salud, lo cual es apenas lógico si se tienen en cuenta los factores que lo originaron como fue el sismo del 25 de enero de 1999, lo que no muestra el reflejo de tal situación al presentar variaciones positivas bastante significativas durante el año 1999, pero que al ser satisfechas las necesidades que lo originaron se vuelve a presentar una variación negativa en lo referente al año 2000, llegando a los valores normales del municipio. El año 1999, es atípico por la cantidad de ingresos externos que entraron al municipio por el sismo y ejecutados en su gran mayoría por el despacho del alcalde.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

6.3.5 Relación entre gastos de funcionamiento e inversión respecto del 100% de los ingresos presupuestados

Durante el año 1998, los gastos de funcionamiento alcanzaron un 42% del total del presupuesto en tanto que los gastos de inversión estuvieron en el 58%.

Para el año 1999, los gastos de funcionamiento llegaron a estar en el 38% del total de los ingresos mientras los gastos de inversión estuvieron en un 62%.

Para el año 2000, los gastos de funcionamiento vuelven a tener un incremento, pasando del 38% de la vigencia anterior a estar en un 42% , mientras que los gastos de inversión registraron una disminución pasando del 62% al 48% en la vigencia 2000.

Se debe prestar especial atención al rubro de mantenimiento de vehículos, ya que se encuentran bastante elevados lo cual nos puede indicar que se debe emprender una seria política de reposición de vehículos con el fin de evitar tal circunstancia.

Igualmente, se debe tener en cuenta que los gastos financieros en que se incurre para la obtención de créditos para el desarrollo de proyectos de inversión, debe ser cargados a inversión y no a funcionamiento, ya que esta circunstancia no permite un análisis real de la relación existente entre estos.

No existe inversión con recursos propios, ni estimativos sobre los mismos, dejando un pobre balance frente a los recursos propios del municipio, sin gestión para sanear las finanzas y por el contrario, incrementaron el déficit que acumulado puede ascender a 5 mil millones de pesos.

En cuanto hace referencia al comportamiento de los gastos de funcionamiento, se nota que los mismos están excediendo los recursos propios efectivamente recaudados lo cual nos indica a las claras que los mismos estén siendo cubiertos con recursos de inversión, o simplemente se esta promoviendo el incremento del déficit fiscal. (ver cuadro conformación de los ingresos comparado con relación entre gastos de funcionamiento e inversión). Situación que se presenta en forma continua durante los años objeto del análisis. (ver cuadro comparación de ingresos y gastos), se puede notar.

Los gastos de funcionamiento durante el año 1998, estuvieron por encima de los fondos comunes o rentas propias en la suma de \$179.116.838, durante el año 1999, se presento una leve mejoría en este aspecto llegando a tener un saldo libre

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

de funcionamiento de \$ 10.185.982, y durante el año 2000, se excedieron los gastos sobre los ingresos en \$799.615.113.

El cuadro de comparación de los ingresos y gastos durante este período nos muestra el descenso que los fondos comunes viene presentando lo cual pone en serio riesgo la estabilidad del municipio.

Lo anterior confirma la teoría de que el municipio de Calarcá no esta efectuando inversión con sus recursos propios como lo pide la Ley , ya que los gastos de funcionamiento se encuentran desbordados.

En el Balance el rubro inversiones presenta un saldo de \$8.619.406.000, lo cual es una cifra bastante representativa para el municipio, pero dicha inversión proviene de las efectuadas en la empresa de servicios públicos domiciliarios.

Se debe proceder a efectuar una investigación para determinar los posibles rendimientos que dicha inversión puede generar, pues de no ser así, sería prudente pensar en ceder dicha inversión y depurar los saldos del balance del municipio.

Aparece en el balance un rubro por valor de \$250 millones de pesos denominado cuotas partes pensionales, el cual es diferente al pasivo pensional.

Las rentas por cobrar presentan un saldo en el balance a diciembre 31 de 2000, por valor de \$1.837.998.000, y provienen en su gran mayoría del impuesto predial unificado y del impuesto de rodamiento.

Es conveniente entonces emprender una campaña de cobro de esta cartera a la mayor brevedad con el fin de tratar de disminuir el déficit fiscal que viene presentando el municipio, de lo contrario estaría contribuyendo a su incremento

Existe en el balance el rubro provisión pensiones el cual asciende a la suma de \$341.000 millones, pero no existe un estudio serio elaborado por actuario en pensiones que le pueda decir exactamente al municipio a cuanto asciende su pasivo pensional.

Se necesita en forma urgente y se recomienda iniciar un proceso de actualización en este sentido ya que los datos que muestran los balances del municipio no son de fiar y que en un futuro a corto plazo afectaran las finanzas municipales de tal manera que le tocaría producir al municipio para pagar el pasivo prestacional, descuidando la inversión y el funcionamiento.

Con respecto a los bonos pensionales, recomendamos al municipio de Calarcá solicitar al Ministerio de Hacienda Fondo Territorial de Pensiones, con que saldos cuenta el municipio respecto a los bonos que debe cancelar la nación hacia los

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

municipios, con el fin de mostrar un dato más real indicando exactamente lo que debe el municipio. Esto quiere decir: Al valor que nos da el estudio actuarial, le restamos las participaciones que tiene el municipio en el Fondo Territorial Nacional de Pensiones y el resultado será el valor real a manejar en el balance más los incrementos anuales.

Finalmente, se pudo establecer que durante el mes de enero de 2001, el comportamiento de los ingresos estuvo tímidamente por encima del promedio mensual a recaudar, lo cual nos indica que sigue estando vigente la ofensiva para el cobro de los impuestos tanto de vigencias anteriores como de la presente.

El comportamiento de los egresos durante este mismo período estuvo por debajo de los márgenes promedios del año debido a que la administración municipal no ha iniciado realmente la ejecución de su mandato.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

6.3.6 Déficit fiscal a diciembre 31 de 2000

MUNICIPIO DE CALARCA			
DEFICIT FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2000			
ACTIVO CORRIENTE			552.569.618
Efectivo	475.756.836		
Inversiones	76.812.782		
PASIVO CORRIENTE			4.201.419.823
Operaciones de crédito Público		1.944.790.292	
Deuda interna a largo plazo	1.944.790.292		
Banca comercial	450.711.292		
Banca de Fomento	747.789.000		
Intereses de la deuda	746.290.000		
Obligaciones financieras		121.522.809	
Sobregiros bancarios	121.522.809		
Cuentas por pagar		1.386.321.322	
Adquisición de bienes y servicios	748.160.000		
Acreedores	624.252.000		
Depósitos recibidos de terceros	13.909.322		
Obligaciones Laborales		748.785.400	
Nómina por pagar	148.186.338		
Cesantías	371.122.388		
Prima de vacaciones	16.759.707		
Prima de navidad	84.130.986		
Indemnización	426.221		
Pensiones de jubilación patronales	128.159.760		
Déficit a diciembre 31 de 2000			-3.648.850.205

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

6.3.7. Proyección de ingresos. Años 2001 – 2002 – 2003

Art.	Nombre Cuentas	Proyectado	Proyectado	Proyectado
		Dic-01	Dic-02	Dic-03
1,	INGRESOS CORRIENTES	7.762.683.536	8.306.069.244	9.053.615.475
1,1	INGRESOS TRIBUTARIOS	3.705.675.000	3.965.072.250	4.321.928.753
1.1.1	DIRECTOS	1.704.278.000	1.823.577.460	1.987.699.431
01	Predial Unificado	1.659.285.000	1.775.434.950	1.935.224.096
02	Rodamiento	44.993.000	48.142.510	52.475.336
1.1.2	INDIRECTOS	2.001.397.000	2.141.494.790	2.334.229.321
03	Deguello Ganado Mayor	49.449.000	52.910.430	57.672.369
04	Deguello Ganado Menor	12.501.000	13.376.070	14.579.916
05	Industria y Comercio	357.514.000	382.539.980	416.968.578
06	Avisos y Tableros	52.239.000	55.895.730	60.926.346
07	Espectáculos Públicos	2.607.000	2.789.490	3.040.544
08	Juegos permitidos	100.000	107.000	116.630
09	Construcción, Hilos y Niveles	24.509.000	26.224.630	28.584.847
10	Tránsito	224.413.000	240.121.910	261.732.882
11	Sobretasa a la gasolina	1.278.065.000	1.367.529.550	1.490.607.210
1,2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	556.951.000	595.937.570	649.571.951
1.2.1	TASAS	72.684.000	77.771.880	84.771.349
11	Báscula	31.847.000	34.076.290	37.143.156
12	Serviteca	2.708.000	2.897.560	3.158.340
13	Especies venales Tránsito	36.415.000	38.964.050	42.470.815
14	Arrendamientos	1.714.000	1.833.980	1.999.038
15			-	-
1.2.2	RENTAS OCASIONALES	342.475.000	366.448.250	399.428.593
15	Reintegros	1.000.000	1.070.000	1.166.300
16	Aprovechamientos	125.107.000	133.864.490	145.912.294
17	Recargos Predial Unificado	202.208.000	216.362.560	235.835.190
18	Recargos Rodamiento	6.064.000	6.488.480	7.072.443
19	Recargos Industria y Comercio	8.096.000	8.662.720	9.442.365
1.2.3	TRANSFERENCIAS	141.792.000	151.717.440	165.372.010
20	Ingresos corrientes de la Nación - Libre asignación	0	0	0
21	Vehículos atomotres	91.792.000	98.217.440	107.057.010
22	Cuotas partes y bono pensional	50.000.000	53.500.000	58.315.000
41	Compensación Ingresos Tributarios	0	0	0
42	Vehículos atomotres	0	0	0
1,3	INGRESOS CON DESTINACION ESPECIFICA	3.500.057.536	3.745.059.424	4.082.114.772
1.3.1	TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS	3.500.057.536	3.745.059.424	4.082.114.772
21	Ingresos Corrientes de la Nación - Inversión	3.108.019.536	3.325.580.904	3.624.883.185
22	Participación Departamental Consumo Tabacos	1.000	0	0
23	Participación Departamental Consumo Licores	1.000	0	0
24	Estampilla Pro-Educación	156.516.000	167.472.120	182.544.611

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

25	Fondo Rotatorio de Valorización	50.000	53.500	58.315
26	Multas Tránsito	135.731.000	145.232.170	158.303.065
27	Multas urbanísticas	100.000	107.000	116.630
28	Otras Multas	1.000.000	1.070.000	1.166.300
29	Aportes Nacionales a programas Cofinanciados	1.000	1.070	1.166
30	Aportes departamentales a programas Cofinanciados	1.000	1.070	1.166
31	Participación timbre departamental	1.534.000	1.641.380	1.789.104
32	Sobretasa a la gasolina	-	-	-
33	Fondo Local de Salud- Ecosalud	24.000.000	25.680.000	27.991.200
34	Explotación transitoria del espacio público	25.000.000	26.750.000	29.157.500
35	Cuotas partes y bono pensional	-	-	-
36	Situado Fiscal	2.000	2.140	2.333
37	Fondo de solidaridad y garantías	1.000	1.070	1.166
	Rifas menores	7.000.000	7.490.000	8.164.100
39	Venta de servicios de salud	1.000.000	1.070.000	1.166.300
40	Otros ingresos para salud	100.000	107.000	116.630
42	Participación en plusvalía	10.000.000	10.700.000	11.663.000
44	Fondo de seguridad	30.000.000	32.100.000	34.989.000
2,	RECURSOS DE CAPITAL	217.813.000	233.057.770	254.032.969
2,1	RECURSOS DEL CREDITO	1.000	0	0
36	Crédito Interno	1.000	0	0
2,2	RECURSOS DEL BALANCE	4.000	3.210	3.499
45	Excedentes financieros	1.000	0	0
46	Recursos del balance	1.000	1.070	1.166
47	Venta de Activos	1.000	1.070	1.166
48	Cancelación Reservas	1.000	1.070	1.166
2,3	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	217.808.000	233.054.560	254.029.470
49	Intereses y Dividendos	217.808.000	233.054.560	254.029.470
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.980.496.536	8.539.127.014	9.307.648.445

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

6.3.8 PROYECCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIAS .2001 – 2002 – 2003

Art.	Nombre Cuentas	Dic-01	Dic-02	Dic-03
	SECCION 01: CONCEJO MUNICIPAL			
	1.1 – SERVICIOS PERSONALES	165.351.210	176.925.795	192.849.116
	1.2 – GASTOS GENERALES	13.345.115	14.279.273	15.564.408
	1.3 – TRANSFERENCIAS	21.207.175	22.691.677	24.733.928
	TOTAL GASTOS SECCION 01	199.903.500	213.896.745	233.147.452
	SECCION 02 : PERSONERIA MUNICIPAL			
	1.1 – SERVICIOS PERSONALES	62.157.495	66.508.520	72.494.286
	1.2 – GASTOS GENERALES	8.894.031	9.516.613	10.373.108
	1.3 – TRANSFERENCIAS	19.985.574	21.384.564	23.309.175
	TOTAL GASTOS SECCION 02	91.037.100	97.409.697	106.176.570
	SECCION 03 : CONTRALORIA MUNICIPAL			
	1.1 – SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
	1.2 – GASTOS GENERALES	0	0	0
	1.3 – TRANSFERENCIAS	0	0	0
	TOTAL GASTOS SECCION 03	0	0	0
	SECCION 04 : ALCALDIA MUNICIPAL			
	1.1 – SERVICIOS PERSONALES	158.297.560	169.378.389	184.622.444
	1.2 – GASTOS GENERALES	213.501.000	228.446.070	249.006.216
	1.3 – TRANSFERENCIAS	317.976.688	340.235.056	370.856.211
	TOTAL GASTOS SECCION 04	689.775.248	738.059.515	804.484.872
	SECCION 05: SECRETARIA HACIENDA			
	1,1 SERVICIOS PERSONALES	163.357.413	174.792.432	190.523.751
	1,2 GASTOS GENERALES	114.500.000	122.515.000	133.541.350
	1,3 TRANSFERENCIAS	1.024.519.000	1.096.235.330	1.194.896.510
	TOTAL GASTOS SECCION 05	1.302.376.413	1.393.542.762	1.518.961.610
	SECCION 06: SECRETARIA ADMINISTRATIVA			
	1,1 SERVICIOS PERSONALES	178.790.679	191.306.027	208.523.569
	1,2 GASTOS GENERALES	12.000.000	12.840.000	13.995.600
	1,3 TRANSFERENCIAS	101.735.400	108.856.878	118.653.997
	TOTAL GASTOS SECCION 06	292.526.079	313.002.905	341.173.166
	SECCION 07: SECRETARIA GOBIERNO			
	1,1 SERVICIOS PERSONALES	328.185.466	351.158.449	382.762.709
	1,2 GASTOS GENERALES	107.000.000	114.490.000	124.794.100
	1,3 TRANSFERENCIAS	0	0	0
	TOTAL GASTOS SECCION 07	435.185.466	465.648.449	507.556.809

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

	SECCION 08: SECRETARIA DE SALUD			
	1,1 SERVICIOS PERSONALES	47.862.309	51.212.671	55.821.811
	1,2 GASTOS GENERALES	8.000.000	8.560.000	9.330.400
	1,3 TRANSFERENCIAS	0	0	0
	TOTAL GASTOS SECCION 08	55.862.309	59.772.671	65.152.211
	SECCION 09: SECRETARIA DE PLANEACION			
	1,1 SERVICIOS PERSONALES	102.182.868	109.335.669	119.175.879
	1,2 GASTOS GENERALES	11.000.000	11.770.000	12.829.300
	1,3 TRANSFERENCIAS	0	0	0
	TOTAL GASTOS SECCION 09	113.182.868	121.105.669	132.005.179
	SECCION 10: SECRETARIA OBRAS PUBLICAS			
	1,1 SERVICIOS PERSONALES	88.408.617	94.597.220	103.110.970
	1,2 GASTOS GENERALES	11.000.000	11.770.000	12.829.300
	1,3 TRANSFERENCIAS	0	0	0
	TOTAL GASTOS SECCION 10	99.408.617	106.367.220	115.940.270
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECTOR CENTRAL	3.279.257.600	3.508.805.632	3.824.598.139
	SECCION 11 : SERVICIO DE LA DEUDA			
	PROGRAMA 11.1: INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS			
51	Banco Cafetero 600' I.C.N. Urbano - Colegio del sur	125.900.000	182.055.000	147.855.000
52	Banco Cafetero 600' I.C.N. Urbano - Plan maestro	105.000.000	184.087.500	148.762.500
53	Caja Agraria 400' Sobretasa - Plan Vial	0	0	0
56	INDEQUI 300' I.C.N. Urbano-Plan maestro	75.000.000	99.270.864	75.870.865
54	Banco Popular 40' Multas tránsito - compra lote	0	0	0
55	Banco Popular 85' ICN - Urbano - Box coulvert	0	0	0
56	Banco Bogotá 100' ICN - Urbano - Parque Versalles	500.000	0	0
57	Banco Bogotá 50' ICN - Urbano - Coliseo cubierto	750.000	0	0
58	Banco Colombia 400' Fdos Comunes - Refinanciación	0	98.250.000	0
59	Otros intereses y comisiones bancarias	60.000.000	0	0
61	Banco Colombia 70' icn Urbano- Plan ord-terr	3.150.000	0	0
64	Banco Colombia 400' Fdos Comunes - Refinanciación	52.000.000	0	0
65	Banco Bogotá 200' Fdos comunes- reestruct	10.000.000	0	0
423	I.C.N.-U Otros Sec. - Crédito Plan Ordenamiento Territorial	0	0	0
501	600' I.C.N.-U Agua Pot.-Otros Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	0	0	0
502	25' I.C.N.-U Educ. Fisica Ciudad Educadora a través del Deporte y la Recreación	1.500.000	10.477.500	0
529	Banco de Bogotá 200' Fondos comunes - Reestructuración	0	0	0
531	Crédito 60' ICN-U Sec Edu. Fis-Otros Sectores-Unidad recreativa	0	0	0
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 11,1	433.800.000	574.140.864	372.488.365
	PROGRAMA 11.2: AMORTIZACIONES BANCARIAS			
60	Banco Cafetero 600' I.C.N. Urbano - Colegio del sur	84.100.000	89.987.000	98.085.830
61	Banco Cafetero 600' I.C.N. Urbano - Plan maestro	110.000.000	117.700.000	128.293.000

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

69	INDEQUI 300' icn Urbano - Plan Maestro	55.000.000	58.850.000	64.146.500
62	Caja Agraria 400' Sobretasa - Plan Vial	0	0	0
63	Banco Popular 40' Multas tránsito - compra lote	0	0	0
64	Banco Popular 85' ICN - Urbano - Box coulvert	0	0	0
65	Banco Bogotá 100' ICN - Urbano - Parque Versalles	12.500.000	13.375.000	14.578.750
66	Banco Bogotá 50' ICN - Urbano - Coliseo cubierto	6.250.000	6.687.500	7.289.375
67	Banco Colombi 400' Fdos Comunes - Refinanciación	80.000.000	85.600.000	93.304.000
74	Banco Colombia 70' ICN - Urbano - Plan- Orden- Terr	23.500.000	25.145.000	27.408.050
424	I.C.N.-U Otros Sec. - Crédito Plan Ordenamiento Territorial	0	0	0
503	25' I.C.N.-U Educ. Fisica Ciudad Educadora a través del Deporte y la Recreación	8.340.000	8.923.800	9.726.942
530	Banco de Bogotá 200' Fondos comunes - Reestructuración	66.670.000	71.336.900	77.757.221
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 11.2	446.360.000	477.605.200	520.589.668
	PROGRAMA 11.3: DEFICIT FISCAL			
68	Déficit Fiscal vigencia 1.996	0	0	0
79	Déficit Fiscal vigencia 1.998			
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 11.3	0	0	0
	TOTAL GASTOS SECCION 11	880.160.000	1.051.746.064	893.078.033
	SECCION 12 : GASTOS DE INVERSION			
	PROGRAMA 12.1: OBRAS CON ICN - URBANO			
	1. SECTOR EDUCACION	486.010.888	520.031.650	566.834.499
1,1	SUBPROGRAMA DE EDUCACION BASICA PRIMARIA	45.652.888	48.848.590	53.244.963
1,2	SUBPROGRAMA DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	61.358.000	65.653.060	71.561.835
1,3	SUBPROGRAMA RECURSOS FONDOS DE SERVICIOS DOCENTES, DECRETO 1857 DE AGOSTO 3/94	127.000.000	135.890.000	148.120.100
1,4	SUBPROGRAMA DE EDUCACION NO FORMAL	77.000.000	82.390.000	89.805.100
1,5	SUBPROGRAMA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE	150.000.000	160.500.000	174.945.000
1,6	SUBPROGRAMA CENTRO NUCLEARIZADO	5.000.000	5.350.000	5.831.500
1,7	SUBSIDIO PARA EDUCACION Y TRANSPORTE	20.000.000	21.400.000	23.326.000
1,8	SUBPROGRAMA RECONSTRUCCION ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	0	0	0
1,8	SUBPROGRAMA CAPACITACION PERSONAL DOCENTE	0	0	0
1,1	CERRAMIENTO CENTROS DOCENTES	0	0	0
1,9	SUPROGRAMA ESCUELA DE ARTES	0	0	0
	2. SECTOR SALUD	580.009.073	593.859.708	647.307.082
2,1	SUBPROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL	531.009.073	568.179.708	619.315.882
	SUBPROGRAMA DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	25.000.000	26.750.000	29.157.500
2,2	SUBPROGRAMA CENTROS DE SALUD	24.000.000	25.680.000	27.991.200
2,3	SUBPROGRAMA ANFITEATRO	0	0	0
	3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	249.007.260	261.087.768	284.585.667
3,1	SUBPROGRAMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	175.507.260	187.792.768	204.694.117
3,2	SUBPROGRAMA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	27.500.000	29.425.000	32.073.250
3,2	SUBPROGRAMA MANEJO INTEGRAL DE MICROCUENCAS	0	0	0
3,3	SUBPROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL	0	0	0
3,4	SUBPROGRAMA DE ASEO Y DISPOSICION FINAL DE BASURAS	41.000.000	43.870.000	47.818.300

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

	SUBPROGRAMA DE SUBSIDIOS A LOS SERVICIOS PUBLICOS	5.000.000	0	0
	4. SECTOR EDUCACION FISICA, RECREACION DEPORTE Y CULTURA	93.161.815	78.239.954	85.281.549
A	SUBSECTOR DE . FISICA, DEPORTE Y RECREACION A TRAVES DEL IMDERCA	56.601.089	0	0
4,1	SUBPROGRAMA DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION	56.601.089	0	0
4,2	SUBPROGRAMA DE DEPORTE Y RECREACION	0	0	0
B	SUBSECTOR CULTURA	36.560.726	39.119.977	42.640.775
4,3	SUBPROGRAMA DE CULTURA	36.560.726	39.119.977	42.640.775
4,4	SUBPROGRAMA DE CULTURA CON RECURSO DE OTROS SECTORES	0	0	0
	5. OTROS SECTORES	327.007.259	349.897.767	381.388.566
5,1	SUBPROGRAMA DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	51.000.000	54.570.000	59.481.300
5,2	SUBPROGRAMA DE VIVIENDA	87.707.259	93.846.767	102.292.976
5,3	SUBPROGRAMA DE JUSTICIA	62.300.000	66.661.000	72.660.490
5,4	SUBPROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	100.500.000	107.535.000	117.213.150
5,5	SUBPROGRAMA DE PROTECCION AL CIUDADANO	15.000.000	16.050.000	17.494.500
5,6	SUBPROGRAMA DE OBRAS PUBLICAS	1.000.000	1.070.000	1.166.300
5,7	SUBPROGRAMA DE PARTICIPACION, DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL PARA LA POBLACION VULNERABLE	0	0	0
5,8	SUBPROGRAMA SUBSIDIO A LOS SERVICIOS PUBLICOS	2.500.000	2.675.000	2.915.750
5,9	SUBPROGRAMA DE FORMACION CIUDADANA	0	0	0
5,9	SUBPROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO	7.000.000	7.490.000	8.164.100
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 12.1	1.735.196.295	1.803.116.847	1.965.397.363
	PROGRAMA 12.2: OBRAS CON ICN - RURAL			
	1. SECTOR EDUCACION	236.394.973	252.942.621	275.707.457
1,1	SUBPROGRAMA PLANTA DE PERSONAL DOCENTE	50.000.000	53.500.000	58.315.000
237	Pago planta de personal docente del municipio (Sueldos y seguridad social de 20 docentes)	50.000.000	53.500.000	58.315.000
1,2	SUBPROGRAMA DE EDUCACION BASICA PRIMARIA	116.394.973	124.542.621	135.751.457
1,3	SUBPROGRAMA DE EDUCACION BASICA SECUNDARIA	26.250.000	28.087.500	30.615.375
1,4	SUBPROGRAMA RECURSOS FONDOS DE SERVICIOS DOCENTES, DECRETO 1857 DE AGOSTO 3/94	35.750.000	38.252.500	41.695.225
1,5	SUBPROGRAMA SUBSIDIO DE TRANSPORTE	8.000.000	8.560.000	9.330.400
1,6	SUBPROGRAMA RECONSTRUCCION ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	0	0	0
1,6	SUBPROGRAMA CAPACITACION PERSONAL DOCENTE	0	0	0
1,7	SUBPROGRAMA DE EDUCACION NO FORMAL	0	0	0
	2. SECTOR SALUD	196.995.810	210.785.517	229.756.213
2,1	SUBPROGRAMA CENTROS DE SALUD	0	0	0
2,2	SUBPROGRAMA HOSPITAL DE BARCELONA-	12.000.000	12.840.000	13.995.600
2,3	SUBPROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL	184.995.810	197.945.517	215.760.613
2,4	SUBPROGRAMA RECONSTRUCCION ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	0	0	0
	3. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	157.596.648	133.592.458	145.615.780
3,1	SUBPROGRAMA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	55.919.448	59.833.809	65.218.852

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

3,2	SUBPROGRAMA DE ASEO	13.000.000	13.910.000	15.161.900
3,3	SUBPROGRAMA MANEJO DE MICROCUENCAS	0	0	0
	SUBPROGRAMA PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE	67.000.000	36.654.045	39.952.909
3,4	SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO BASICO	21.677.200	23.194.604	25.282.118
	4. SECTOR EDUCACION FISICA, RECREACION DEPORTE Y CULTURA	39.399.162	42.157.103	45.951.243
A	SUBSECTOR DE . FISICA, DEPORTE Y RECREACION A TRAVES DEL IMDERCA	23.639.497	25.294.262	27.570.745
4,1	SUBPROGRAMA DE EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION	23.639.497	25.294.262	27.570.745
B	SUBSECTOR CULTURA	15.759.665	16.862.842	18.380.497
4,2	SUBPROGRAMA DE CULTURA	15.759.665	16.862.842	18.380.497
	5. OTROS SECTORES	157.596.648	147.228.413	160.478.971
5,1	SUBPROGRAMA RED VIAL, OBRAS CIVILES, MEJORAMIENTO RURAL Y REAJUSTE DE CONTRATOS	10.596.648	11.338.413	12.358.871
5,1	SUBPROGRAMA DE PREVENCION ATENCION DE DESASTRES	28.500.000	30.495.000	33.239.550
5,2	SUBPROGRAMA INTEGRADO UMATA	75.000.000	80.250.000	87.472.500
5,3	SUBPROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	13.000.000	13.910.000	15.161.900
5,4	SUBPROGRAMA COFINANCIACION RED DE SOLIDARIDAD	0	0	0
5,5	SUBPROGRAMA DE VIVIENDA	8.000.000	8.560.000	9.330.400
5,6	SUBPROGRAMA SUBSIDIO A LOS SERVICIOS PUBLICOS	2.500.000	2.675.000	2.915.750
5,7	SUBPROGRAMA REFORMA AGRARIA	20.000.000	21.400.000	23.326.000
	TOTAL GASTOS PROGRAMA 12.2	787.983.241	786.706.113	857.509.663
	PROGRAMA 12.3: OBRAS CON APORTES DEPARTAMENTALES	2.000	2.140	2.333
	PROGRAMA 12.4: FONDO INVERSION MUNICIPIO	1.534.000	1.641.380	1.789.104
	PROGRAMA 12.5: MULTAS TRANSITO	135.731.000	145.232.170	158.303.065
	PROGRAMA 12.6: OTROS PROGRAMAS DE INVERSION	945.050.000	1.011.203.500	1.355.536.991
	PROGRAMA INVERSION CON RECURSOS PLUSVALIA	10.000.000	10.700.000	11.663.000
	PROGRAMA 12:6:FONDO LOCAL DE SALUD	55.582.400	59.473.168	64.825.753
	PROGRAMA 12.7: VIVIENDA DE INTERES SOCIAL A TRAVES DEL FOMVIS	150.000.000	160.500.000	174.945.000
	TOTAL GASTOS SECCION 12	3.821.078.936	3.978.575.318	4.589.972.273
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.980.496.536	8.539.127.014	9.307.648.445

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

7. MESAS DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS

ASÍ PIENSA LA COMUNIDAD

En un nuevo enfoque moderno "LA PLANEACIÓN PARTICIPATIVA" se entiende como "Una estrategia gerencial que se fundamenta, en la intervención activa de todos los miembros de una organización social en el proceso de elaboración, ejecución y control de las políticas, objetivos, estrategias e instrumentos de corto, mediano y largo plazo que posibilitan efectuar las transformaciones requeridas para alcanzar el desarrollo propuesto por la misma comunidad".

Desde ésta óptica, el proceso de toma de decisiones sobre el esquema de participación y concertación ciudadana articulado al direccionamiento institucional y gubernativo, adquiere especial significado por la legitimidad que adquieren dichas acciones.

La premisa de garantizar la participación de la comunidad en la gestión del actual gobierno municipal, se potencializa y avala bajo los siguientes aspectos.

La etapa de formulación del Plan de Desarrollo para el período 2001 –2003 – en buena hora – se ha concebido además a del respeto y acato a las directrices del orden Nacional, Departamental y Municipal; en la obligada referencia de los distintos insumos que contempla nuestro ordenamiento jurídico; de igual manera, en el conocimiento de la problemática de la colectividad, bien desde la opinión de los sectores organizados; o en la libre expresión de las inquietudes por parte de los ciudadanos, a través de los diferentes eventos programados.

Un primer ejercicio colectivo fue la aplicación de UNA ENCUESTA PÚBLICA, la cual brindó un la posibilidad de conocer el pensamiento de los ciudadanos frente a las inquietudes, requerimientos ó problemática del momento en todos los sectores de la zona urbana y rural.

Posteriormente, y con el objetivo fundamental de ilustrar a la comunidad sobre aspectos de la Planeación Participativa, se optó por dividir el municipio en nueve sectores geográficos: Cuatro rurales (uno por corregimiento, un por cada vereda) y cinco sectores urbanos para realizar las denominadas ASMBLEAS SECTORIALES . Instancias que le permitieron a la comunidad, conocer y aprehender el proceso e importancia de la formulación del plan de desarrollo, y lo más importante la posibilidad de nombrar los representantes directos de ésta independientemente a la representatividad sectorial, institucional u organizacional –

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

como preámbulo y orientación al trabajo programado con duración de tres días en la que se denominó **MESAS DE CONCERTACIÓN**.

El aspecto central del trabajo conjunto con la comunidad, indudablemente se dio a través de ésta instancia de concertación colectiva; en la que la técnica de trabajo se direccionó desde dos actividades: La primera las sesiones en plenaria, en las cuales la orientación legal, normativa y conceptual, permitió conocer a todos los asistentes – en promedio ciento cincuenta personas por día – aspectos como: Lineamientos del plan de desarrollo nacional, programa de gobierno departamental (Políticas y estrategias en estudio ante la Asamblea Departamental en la propuesta del plan de desarrollo para el departamento) , programa de gobierno municipal, principales acciones a corto y mediano plazo del P.B.O.T y desde luego; la información real de la problemática sobre la situación financiera y económica actual del municipio.

Por otro lado la distribuciones de COMISIONES DE TRABAJO, permitió la discusión temática con mayor profundidad, garantizo el análisis y aportes directos por parte de los asistentes y lo fundamental en la presentación de las distintas propuestas concretas en cuanto a la priorización de necesidades y/o requerimientos de la comunidad y las distintas acciones que en concepto de la comunidad se deben encaminar al redireccionamiento y aplicación de los recursos de inversión en el municipio.

Las conclusiones se sintetizan:

7.1 SALUD.

Sugerir por unanimidad, incluir en el Plan de Desarrollo Municipal las siguientes acciones:

1. Construcción y dotación del puesto de salud en Quebrada Negra, con su respectiva promotora.
2. Refacción y dotación del puesto de salud en la Virginia, incluyendo médico y odontólogo permanente
3. Incluir el programa MUNICIPIO SALUDABLE POR LA PAZ, como alternativa sana de competencia para una mayor cobertura en salud y mejora la calidad del servicio.
4. Integrar al Colegio Robledo al anterior programa.
5. Intentar políticas de vigilancia para impedir que los intermediarios se queden con el dinero de la salud.
6. Solicitar al Concejo Municipal legislar sobre la tenencia y cuidado de mascotas.
7. Que se ordene la revisión de las encuestas del SISBEN hechas por FUDESCO.
8. Cada sector debe tener su promotora que trabaje con las Juntas de Acción Comunal, incluyendo las veredas.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

9. Con carácter de urgente la compra de una ambulancia hospital que preste servicio rural.
10. Construcción de una sede para atención del fármaco dependiente.
11. Construcción indispensable de un centro de atención para personas de la tercera edad, incluyendo un gerontólogo. Incluir subsidio para la tercera edad.
12. Proyecto de asistencia para la población infantil con parálisis cerebral y niños especiales.
13. Construcción puesto de salud Llanitos, Floresta, Porvenir, Varsovia, Villa Astrid.
14. Para el sector rural en general: Construcción pozos sépticos, trampas para grasa, tener en cuenta los niños y abuelos y programa de odontología.
15. Tratamiento de aguas servidas en todas las urbanizaciones nuevas.
16. Apoyo a las entidades cívicas. Que nos apoyen en las emergencias.
17. Impedir lavado de automotores en la virgen negra, ya que los residuos tóxicos caen al río Santo Domingo y a la quebrada San Rafael.
18. Apoyo a los programas que combatan la violencia intra familiar.
19. En el sector salud, subprograma asistencia salud, se tenga en cuenta a la población vinculada que asciende a un total de 25.000 personas, pero que se le preste asistencia en salud.
20. Dotar de botiquín a las escuelas rurales y a los comités de salud de los barrios, capacitación de los mismos”.

7.2 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y VIAL.

7.2.1 ASPECTO VIAL.

Sector rural

1. Mantenimiento vial. Tramos
 - 1.1. Chagualá – Buenos Aires – La Cabaña.
 - 1.2. Chagualá – el primer Crucero
 - 1.3. Ampliación tramo escuela del primer Crucero – Finca el Hoyo.
 - 1.4. Acceso al Corregimiento de la Virginia
 - 1.5. Quebrada Negra – La Samaria
 - 1.6. Quebrada Negra – El Pencil
 - 1.7. Vista Hermosa – El Pencil
 - 1.8. El Danubio – Travesías
 - 1.9. Vía a Guayaquil Alto
 - 1.10. Puerto Rico – La Virginia
 - 1.11. Entrada Alto del Oso
 - 1.12. La Paloma – Vista Hermosa
 - 1.13. Escuela Pradera Alta – Finca Altamira
 - 1.14. Vía a las Palmas
 - 1.15. Vía El Chagualo.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

2. Pavimento flexible. Tramos
 - 2.1 Anillo vial Calarcá – Quebrada Negra – La Bella
 - 2.2 Matusalén – La Virginia
 - 2.3 Buenos Aires Bajo – Escuela Buenos Aires Bajo
 - 2.4 Finca El Terreno – Escuela Pradera Alta
3. Puentes
 - 3.1. Construcción de puente vehicular La Cabaña – Chagualá (Buenos Aires bajo)
 - 3.2. Puente vehicular sobre la vía al Alto del Oso
 - 3.3. Puente vehicular sobre la quebrada El Cofre
 - 3.4. Puente principal La Virginia – La Paloma
 - 3.5. Puente seco (sobre el río Santo Domingo)
4. Puentes peatonales
 - 4.1. Puente colgante sobre el río Santo Domingo (Barcelona – Travesías)

Sector urbano

1. Señalización y control vial:
 - 1.1. Variante sur
 - 1.2. Variante norte
 - 1.3. Semaforización avenida Colón – Calle 27
 - 1.4. Resalto vial (Cra 26, Calle 50 – 51)
2. Mantenimiento vial:
 - 2.1. Avenida Colón
 - 2.2. Carrera 26, Calles 50^a - 51
 - 2.3. Calle 37 – Carreras 19 – 25
 - 2.4. Vía a los tanques
3. Pavimentación:
 - 3.1. Valdepeña – Aguacatal
 - 3.2. Bohemia – Vereda la Estrella
 - 3.3. Entrada urbanización Laureles
 - 3.4. Carrera 28 Calles 36 – 37
 - 3.5. Carrera 27 – Calle 31 (Barrio Indígena entrada)
 - 3.6. Carrera 26 – Calle 50
 - 3.7. Carrera 26^a (Salida Barrio Gaitán)
 - 3.8. Barrio Valencia – El Jardín
 - 3.9. Zona aledaña al parque Veracruz
 - 3.10. Calle 36 – Carreras 20 – 21
 - 3.11. Veracruz. 3era – 4ta etapa
 - 3.12. Veracruz – Bohemia
 - 3.13. Calle 36 – Carreras 20 – 21

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- 3.14. Carrera 19 – calles 33 – 34
- 3.15. Carrera 20 – Calles 34 – 35
- 3.16. Calle 39 – Carrera 39. Barrio Gómez – El Pescador
- 3.17. Calle 43 – carrera 16. Variante norte
- 3.18. Alrededores de la plazoleta Veracruz

4. Prolongación de vías:
 - 4.1. Carrera 29 – Calle 28

5. Construcción vías:
 - 5.1. Perimetral sur – Occidente
 - 5.2. Carrera 22 Calles 32 – 33
 - 5.3. Calle 36 – carreras 20 – 21

6. Puentes:
 - 6.1. Puente sobre la variante sur con carrera 25

7. Ampliación de vías
 - 7.1. Calle 34 – carreras 19 – 20

7.2.2. SERVICIOS PÚBLICOS

Propuestas:

1. Revisión de estratificación de los servicios públicos
2. Actualización catastral
3. Revisión de la estratificación del SISBEN
4. Hacer valer el código del uso del suelo
5. Categorización de la ciudad
6. Corregir la malla en los sectores más críticos de la ciudad
7. Control de la expansión urbana

7.2.3. ACUEDUCTO

1. Mejoramientos de los siguientes sitios donde el servicio de acueducto falta o es deficiente:
 - 1.1. Simón Bolívar (Cra 23 – calles 32 – 34)
 - 1.2. Barrio Gaitán – La Pradera – Pradera Baja
2. Impulsar la creación del acueducto regional

7.2.4. ALCANTARILLADO

1. Construcción de alcantarillado separado de las aguas lluvias
2. Construcción del colector final de los barrios Luis Carlos Galán – Chambranas – Rincón del Bosque
3. Reemplazo de un tramo del colector final en el barrio Indígena
4. Sumideros en la calle 34, entre carreras 19 – 20

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

5. Colector final urbanizaciones (Zona Rosa – La Granada – Montecarlo – Veracruz)
6. Colocación de tapas en el barrio Oscar Tobón Botero.
7. Construcción de gaviones en la quebrada El Pescador

7.2.5. ENERGÍA

1. Recuperación del alumbrado público por parte del municipio
2. Recuperación de las plantas de generación de energía
3. Iluminación de las variantes norte y sur
4. Recuperación y protección de la cuenca del río Quindío, para poder operar las tres plantas generadoras de energía.
5. Iluminación de los barrios Chambranas – El Bosque – Luis Carlos Galán
6. Iluminación del sector norte
7. Iluminación barrios Berlín – San José
8. Mejoramiento del tendido de redes
9. Iluminación variante desde la calle 37 hasta la carrera 22
10. Iluminación carrera 21 entre calles 37 – 39
11. Iluminación de las vías a Manantial – América – Matusalén

7.2.6. TELEFONÍA

Sector rural

1. Brindar el servicio de telefonía comunitaria a los siguientes sectores rurales:
 - 1.1. Buenos Aires – Primer Crucero
 - 1.2. Barrio Indígena
 - 1.3. La Virgen Negra – La Castilla – Sierra Morena
 - 1.4. El Pencil
 - 1.5. Vista Hermosa
 - 1.6. Travesías
 - 1.7. Guayaquil
 - 1.8. Las Palmas
 - 1.9. Asentamiento Divino Niño (La Virginia)

7.2.7 SANEAMIENTO BÁSICO

1. Construcción planta de tratamiento en el colector sobre la quebrada El Cofre (La Virginia)
2. Reubicación del relleno sanitario

7.3. EQUIPAMIENTO URBANO

7.3.1. Sector urbano

1. Fortalecimiento del Sistema de Información Local
2. Cerramiento lote antiguo colegio San José

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

3. Construcción de gradas en la calle 38 entre carreras 21 – 22
4. Construcción de andenes carreras 17 – 18. Barrio Manantial
5. Restaurante escolar barrio Simón Bolívar
6. Construcción C.A.I. Barrio Caldas
7. Construcción de andenes calle 37ª - carreras 19 – 22
8. Construcción caseta comunal Veracruz
9. Construcción casetas comunales barrios: Simón Bolívar – Camelias – Las Aguas
10. Cerramiento juegos infantiles barrio Pradera Alta
11. Construcción cuerpo de Bomberos – Zona Parque Industrial
12. Construcción caseta comunal Chambranas – La Camelia – 25 de Mayo – Las Villas
13. Construcción caseta comunal Caritas (Barcelona)
14. Construcción C.A.I. Zona Parque Industrial
15. Reparación y cerramiento cancha múltiple barrio Oscar Tobón Botero.
16. Construcción paraderos de buses

7.3.2. Sector rural

1. Construcción aula máxima Corregimiento de la Virginia
2. Construcción juegos infantiles Jesús María Morales (Corregimiento de la Virginia)
3. Reacondicionamiento y reconstrucción caseta comunal y guardería
4. Construcción caseta comunal primer Crucero
5. Construcción juegos infantiles – Cancha múltiple Buenos Aires – Primer Crucero
6. Construcción juegos infantiles escuela Pradera alta
7. Construcción caseta comunal Pradera Alta
8. Construcción caseta comunal Quebrada Negra
9. Construcción cancha de fútbol Quebrada Negra
10. Construcción parque de Bolívar Quebrada Negra
11. Construcción C.A.I. Zona norte
12. Construcción caseta comunal Guayaquil alto
13. Construcción caseta comunal Las Palmas

7.4. POLÍTICAS AGRARIAS

En la mesa de concertación alusiva a temáticas agrarias los integrantes concertaron lo siguiente:

1. Realizar reforma agraria por cada uno de los Corregimientos del municipio
2. Mejorar el presupuesto para cofinanciación de reforma agraria del municipio, estableciendo un 3%

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

3. Gestión de créditos blandos para el sector rural con el banco agrario, con base en proyectos productivos sin tantas trabas.
4. Incluir el curriculum educativo “ Sector Agrícola” de las escuelas y colegios rurales del municipio, con perspectiva de agroindustria para que los jóvenes se queden en el campo.
5. El municipio debe dar apoyo técnico – económico a las organizaciones y asociaciones campesinas.
6. Brindar espacios a las organizaciones para presentar propuestas sobre cadenas productivas y mejorar el mercadeo.
7. Crear y fortalecer a través de la capacitación a las organizaciones campesinas por cada renglón productivo.
8. Establecer una estampilla pro- educación rural para apoyar a los escolares de bajos recursos.
9. Establecimiento de un plan padrino para el sector rural
10. Establecer una casa campesina que cobije a todas las organizaciones campesinas del municipio.
11. Fortalecimiento presupuestal de la UMATA del municipio para mejorar los procesos de capacitación y asistencia técnica
12. Creación de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y ambiental del municipio, con la cual se fortalezcan los procesos productivos de los pequeños y medianos productores rurales.
13. Promover la generación de empleo rural a través de las microempresas de mujeres cabeza de hogar.
14. Establecer una granja demostrativa y de capacitación para los productores agropecuarios del municipio.
15. Establecer y fortalecer convenios internacionales para el desarrollo agropecuario del municipio.
16. Establecer programas de prevención de la drogadicción en la zona rural del municipio.
17. Fomentar la promotoría de salud en todo el sector rural del municipio.
18. Establecer puestos de salud en lugares estratégicos del municipio.
19. Reactivación de los restaurantes escolares en las escuelas rurales para mejorar la nutrición infantil
20. Fortalecer el SISBEN a nivel rural
21. Eliminar la tramitología en las E.P.S. y exigir una atención más humana a través de una oportuna y eficiente atención.
22. Crear colegios rurales con pensum académico de modalidad agropecuaria y agroindustrial.
23. Construcción de centros educativos para educación secundaria en la zona rural.
24. Pago de subsidio de transporte rural
25. Fortalecimiento a la asistencia técnica en la formulación de proyectos de vivienda rural a través del mejoramiento de la logística de planeación municipal.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

26. Revisión exhaustiva de la estratificación rural.
27. Construcción de salones culturales comunales
28. Implementación de brigadas civiles de vigilancia rural.
29. Mejoramiento del alumbrado público en Corregimientos y sitios poblados rurales.
30. Campañas permanentes de vacunación de animales en la zona rural.
31. Inmunización a menores en las zonas rurales.
32. Construcción de pozos sépticos en todos los predios rurales del municipio.
33. Conformación de grupos de vigilancia ambiental
34. Crear las unidades de guardabosques
35. Fomento a la reforestación con especies nativas y sistemas agroforestales.
36. Capacitación en agricultura orgánica y biológica.
37. Fortalecimiento de programas de educación ambiental
38. Construcción de polideportivos rurales
39. Construcción de la cancha de fútbol en Quebrada Negra
40. Ampliación de la red telefónica en las veredas
41. Establecer con INVÍAS convenio para la construcción del puente en la intersección veredas Chagualá – Buenos Aires.
42. Construcción de puente elevado en la variante sur vía la Huerta – La Rochela y veredas aledañas.
43. Reconstrucción del puente que comunica a Barcelona con las veredas La Soledad – Travesías.
44. Reconstrucción vía La Rochela – La Soñadora.
45. Establecer programas con personas de la tercera edad.
46. Mejoramiento del entorno rural, con mano de obra rural para generar empleo.
47. Compra de maquinaria para mantenimiento de vías rurales.
48. Crear una base permanente de información local para procesos de planificación.
49. Vigilar las condiciones humanas, sociales, y estabilidad laboral para propender por un trato digno para los trabajadores asalariados del campo.
50. Establecer una finca – granja educativa demostrativa, donde se enseñe y muestre al pequeño productor agropecuario, como producir para autoconsumo y comercializar sosteniblemente.
51. Incentivar y subsidiar a corto plazo la producción alimentaria – seguridad alimentaria.
52. Formar para crear conciencia o cultura ambiental para amar y cuidar lo nuestro. El Paisaje.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

7.5. TIEMPO LIBRE EN CULTURA Y RECREACIÓN

CONCLUSIONES

1. Establecer programas dirigidos a la familia en general, con el objeto de rescatar los valores autóctonos, utilizando racionalmente el tiempo libre.
2. Dar continuidad a los programas establecidos como: Plan Municipal de Juventud, Plan Municipal de Recreación (se anexa documento)
3. Atender otros grupos de la comunidad como lo son los discapacitados y adultos mayores.
4. Todos los programas deberán realizarse con el fin de contrarrestar las variables negativas que afectan a la niñez, juventud y comunidad en general.
5. Que los programas recreativos culturales sean asequibles al recurso económico de nuestra comunidad.
6. Construcción y adecuación de centros culturales en los Corregimientos.
7. Construcción del museo en la escuela Uribe Uribe, a su administración se compromete CALARTE.
8. Consolidar y fortalecer un ente que dirija las actividades culturales de la localidad, teniendo en cuenta que existen entidades como la Casa de la Cultura, CALARTE, PALO SANTO, Taller 2, etc.

7.6. DEPORTE

CONCLUSIONES

1. Fortalecer el ente deportivo asociado municipal IMDERCA con el recurso financiero, con el objeto que pueda realizar programas deportivos, recreativos y culturales.
2. Contar con el apoyo de la administración y la voluntad política de los gobernantes para que el IMDERCA pueda irradiar programas para toda la comunidad.
3. Es importante financiar los eventos deportivos tradicionales de las fiestas aniversarias de Calarcá, que hasta la fecha carecen de recurso financiero suficiente para llevarlos a cabo.
4. Planear y proyectar programas de capacitación, motivación y desarrollo comunitario.
5. Convocar a políticas de participación general: Niños, jóvenes, adultos, discapacitados, adultos mayores, aprovechando los grupos existentes de recreación como el Plan Municipal de la Juventud y el Plan Municipal de la Recreación.
6. Recuperar, acondicionar e implementar los escenarios deportivos urbanos y rurales como el Coliseo Cubierto, la Villa Deportiva y el polideportivo de Quebrada Negra, incluyendo la creación de juegos infantiles.
7. Crear la cancha de fútbol para el Corregimiento de Quebrada Negra.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

8. Crear en las comunidades beneficiadas la utilización de escenarios deportivos, la importancia del sentido de pertenencia y sostenibilidad de los mismos.
9. En cuanto a la construcción de escenarios deportivos, priorizar evaluando la comunidad beneficiada.
10. Dar cumplimiento a programas existentes: Promoción e implementación de escuelas de formación deportivas.
11. Actividades deportivas y recreativas en el marco de las festividades de Calarcá.
12. Formación, preparación y participación de las selecciones del municipio de Calarcá.
13. Mantenimiento de escenarios deportivos tanto urbanos como rurales.
14. Realización de las olimpiadas comunales.
15. Realización de los juegos intercolegiados, fase municipal.
16. Monitorías en asistencia técnica y formativa.

7.7. EMPLEO

7.7.1. Propuestas alternativas para la generación de empleo en el municipio de Calarcá

1. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA
 - 1.1. Inventario de empresas del sector
 - 1.2. Clasificación de las empresas
 - 1.3. Análisis del estado actual de las empresas existentes
 - 1.3.1. Aspecto jurídico
 - 1.3.2. Número de afiliados
 - 1.3.3. Estructuras administrativas
 - 1.3.4. Órganos de vigilancia
 - 1.3.5. Objetivos específicos
 - 1.4. Detectar sus necesidades
 - 1.5. Aporte al municipio y a la comunidad

2. FORTALECIMIENTOS DE LAS MIPYMES EXISTENTES.
 - 2.1. Inventario de las empresas del sector – directorio AMTAEC.
 - 2.2. Clasificación de dichas empresas por subsectores
 - 2.3. Análisis del estado actual de cada una de ellas
 - 2.3.1. Aspecto jurídico legal
 - 2.3.2. Administración
 - 2.3.3. Empleo generado
 - 2.4. Detectar necesidades
 - 2.4.1. Capacitación
 - 2.4.2. Recursos económicos

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

3. CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA
 - 3.1. Creación de un banco de proyectos (recuperar información FENAVIP)
 - 3.2. Capacitación en su implementación
 - 3.3. Estructuración.
 - 3.4. Sensibilización y educación solidaria

4. CREACIÓN DE UN FONDO ROTATORIO DE APOYO A MIPYMES (FRAM)
 - 4.1. Elección de proyectos viables, elegibles y prioritarios.
 - 4.2. Asignación de recursos económicos.
 - 4.3. Asesoría.
 - 4.4. Asistencia técnica.
 - 4.5. Acompañamiento.
 - 4.6. Seguimiento.
 - 4.7. Evaluación.
 - 4.8. Otros aspectos
 - 4.8.1. Administrativos y financieros
 - 4.8.2. Jurídicos – Legales
 - 4.8.3. Contabilidad y costos
 - 4.8.4. Mercadeo y ventas
 - 4.8.5. Producción y logística.
 - 4.9. Promoción de ferias microempresariales
 - 4.10. Impulso a la casa del artesano.

5. REDIRECCIONAMIENTO DEL MODELO DE ECONOMÍA SOLIDARIA HACIA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA DEL DESEMPLEO.
 - 5.1. Asociación.
 - 5.2. Organización.
 - 5.3. Clasificación.
 - 5.4. Capacitación
 - 5.5. Ofertar mano de obra calificada a las diferentes alternativas de empleo del municipio.

6. ALTERNATIVAS DE EMPLEO
 - 6.1. Proceso de reconstrucción
 - 6.1.1. Vivienda nueva
 - 6.1.2. Construcción en lotes habitados
 - 6.1.3. Reparaciones a viviendas afectadas
 - ESTRATEGIAS
 - Auto-construcción
 - 6.2. Proyectos de infraestructura municipal
 - 6.2.1. Ciudadelas educativas
 - 6.2.2. Galería
 - 6.2.3. Bomberos

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- 6.2.4. Estaciones de policía
- 6.2.5. Iglesias
- 6.2.6. Corregiduría de Barcelona
- 6.2.7. Casas de la cultura
- 6.2.8. Defensa civil
- 6.2.9. Cruz roja
- 6.2.10. Corregimientos
- 6.2.11. Veredas
- 6.2.12. Pavimentos comunitarios
- 6.2.13. Construcción de andenes
- 6.2.14. Puentes peatonales
- 6.2.15. Paraderos de buses
- 6.2.16. Cerramiento de lotes
- 6.2.17. Empradización y mantenimiento zonas verdes
- 6.2.18. Limpieza de barrancos
- 6.2.19. Enlucimiento y ornato
- 6.2.20. Mantenimiento edificios públicos
- 6.2.21. Reforestación de microcuencas
- 6.2.22. Recolección de escombros
- 6.2.23. Limpieza de cuencas hidrográficas
- 6.2.24. Limpieza de desechos no biodegradables.
- 6.3. Macroproyectos viales
 - 6.3.1. Dobles calzadas
 - 6.3.2. Túnel de la línea
- 6.4. Infraestructura turística del municipio (Complejo integral turístico)
 - 6.4.1. Cordones turísticos
 - 6.4.1.1. Calarcá – La Ye – Barcelona – Barragán
 - 6.4.1.2. Jardín botánico
 - 6.4.1.3. Parque ecológico
 - 6.4.1.4. Coliseo cubierto
 - 6.4.1.5. Centro de convenciones
 - 6.4.1.6. Parque artesanal
 - 6.4.1.7. Cenaderos típicos
 - 6.4.1.8. Diagnosticentro
 - 6.4.1.9. Karlaka
 - 6.4.1.10. Parador de camiones
 - 6.4.1.11. La Bella
 - 6.4.1.12. Club cafetero
 - 6.4.1.13. Fincas agroturísticas
 - 6.4.1.14. La Albania
 - 6.4.1.15. Río Verde - Barragán
 - 6.4.2. Calarcá – Túnel de la Línea. Aprovechamiento de la infraestructura montada para las obras del túnel
 - 6.4.2.1. Alojamientos

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- 6.4.2.2. Restaurantes
- 6.4.2.3. Miradores
- 6.4.2.4. Centros de recreación
- 6.4.2.5. Fincas agroturísticas
- 6.4.2.6. Talleres automotores
- 6.4.3. Calarcá – Chagualá
 - 6.4.3.1. Alojamientos
 - 6.4.3.2. Restaurantes
 - 6.4.3.3. Centros de recreación
 - 6.4.3.4. Fincas agroturísticas
 - 6.4.3.5. Corredores artesanales
 - 6.4.3.6. Talleres automotores
- 7. PROGRAMAS DE MIPYMES RURALES (Economía solidaria)
- 7.1. Inversión en obras de desarrollo
 - 7.1.1. Salud
 - 7.1.2. Educación
 - 7.1.3. Vivienda (Autoconstrucción)
 - 7.1.4. Recreación
 - 7.1.5. Carreteras
 - 7.1.6. Puentes
 - 7.1.7. Acueductos
 - 7.1.8. Alcantarillados (Pozos sépticos)
 - 7.1.9. Energía
 - 7.1.10. Comunicaciones
- 7.2. Proyectos productivos (Cadenas productivas).
- 7.3. Recursos económicos (Fondo Rotatorio)
 - 7.3.1. Asesoría
 - 7.3.2. Asistencia técnica
 - 7.3.3. Acompañamiento
 - 7.3.4. Seguimiento
 - 7.3.5. Evaluación.
- 7.4. Aspectos a fortalecer
 - 7.4.1. Administración y finanzas
 - 7.4.2. Mercadeo y ventas
 - 7.4.3. Contabilidad y costos
 - 7.4.4. Rotación de cultivos
 - 7.4.5. Cría de cerdos y pollos
 - 7.4.6. Fortalecimiento a la ganadería
- 7.5. Estrategias de comercialización
 - 7.5.1. Mercasueño campesino (1 mensual)
 - 7.5.2. Centrales de acopio (Productor – Consumidor)
 - 7.5.3. Cooperativa COINAGRO
 - 7.5.4. Agro. Como despensa al túnel de la Línea.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

7.6. Implementación de las granjas integrales con desarrollo de turismo rural.

7.6.1. Programa: Granjas temáticas.

7.7.2. Estrategias de capacitación para el empleo

1. DESCENTRALIZACIÓN DEL SENA

1.1. Aprovechamiento de plantas físicas de escuelas y colegios en horario nocturno (6 – 10 p.m.) para implementar cursos dirigidos al proceso de construcción.

1.2. Convenios interinstitucionales para entrenamiento de los capacitados por el SENA.

1.3. Implementación de programas específicos dirigidos a la construcción del túnel de la línea a partir de julio de 2001.

1.3.1. Perforaciones y voladuras

1.3.2. Movimiento de tierras y manejo de equipos

1.3.3. Estudio de suelos

1.3.4. Soldadura

1.3.5. Reparación de equipos.

1.4. Convenio administración municipal – SENA – Instituciones educativas con el fin de que se les compense con obras físicas, dotación de equipo, etc, para facilitar plantas físicas.

2. ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

2.1. Desarrollar estudio de mercado para detectar necesidades básicas de capacitación en el municipio.

2.2. Implantar modelo pedagógico

2.3. Definir programas puntuales de capacitación

2.3.1. Informática e idiomas

2.3.2. Turismo – agroturismo – ecoturismo – hotelería rural.

2.3.3. Mipymes y artesanías.

2.3.4. Manualidades y confecciones

2.3.5. Formulación de proyectos

2.4. Modelo solidario.

3. CAPACITACIÓN EN EL CAMPO

3.1. desarrollo de convenios interinstitucionales con:

3.1.1. SENA

3.1.2. C.R.Q.

3.1.3. Ministerio de Agricultura

3.1.4. Otras entidades nacionales e internacionales

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- 3.2. Desarrollar modelos de capacitación al campesino sobre:
 - 3.2.1. Agricultura
 - 3.2.2. Porcicultura
 - 3.2.3. Piscicultura
 - 3.2.4. Ganadería
 - 3.2.5. Avicultura
 - 3.2.6. Rotación de cultivos
 - 3.2.7. Diversificación
 - 3.2.8. Elaboración de alimentos derivados de la producción agropecuaria (valores agregados).
 - 3.2.9. Implantación de granjas autosuficientes
 - 3.2.10. El agroturismo como alternativa económica
 - 3.2.11. Otros programas de capacitación como:
 - 3.2.11.1. Manejo de abonos
 - 3.2.11.2. Insecticidas
 - 3.2.11.3. Matamalezas
 - 3.2.11.4. Controles biológicos.

- 4. ASIGNACIÓN ESPACIO EN PARQUE INDUSTRIAL PARA SACRIFICIO DE ESPECIES MENORES Y PROCESAMIENTO DE CÁRNICOS, PULPA DE FRUTAS Y VERDURAS (CINAGRO – EMPRESAS DE ECONOMÍA SOLIDARIA)

7.7.3. Estrategias de generación de empleo

- 1. EN PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA.
- 2. INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
- 3. EN MACROPROYECTOS VIALES
- 4. EN DESARROLLO TURÍSTICO
- 5. EN CONSTRUCCIÓN DE EMPRESAS
 - 5.1 Inclusión de cláusulas compromisorias en los contratos adjudicados a firmas de ingeniería local o foránea, que las obligue a contratar mano de obra del municipio en porcentajes que superen el 70%.
 - 5.2 Cláusulas compromisorias que obliguen a utilizar los materiales producidos en la región.
 - 5.3 Cláusulas compromisorias que obliguen a utilizar los medios de transporte del municipio.
- 6. EN ASENTAMIENTO DE EMPRESAS POR LEY QUIMBAYA.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- 6.1. Incentivos tributarios en impuestos municipales por empleo generado para los calarqueños.
 - 6.2. Incentivos tributarios por uso de materias primas e insumos producidos en Calarcá.
 - 6.3. Incentivos por el valor agregado a productos agrícolas procesados que generen trabajo para los calarqueños.
 - 6.4. Arrendamientos a bajos costos de locaciones del municipio a nuevas empresas locales o foráneas que se asienten en la zona industrial.
 - 6.5. Incentivos especiales por utilización de zonas industriales (La María – Zona industrial del sur)
7. CREACIÓN DEL FONDO DE PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO. VENDER A CALARCÁ DESDE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE VISTA:
- 7.1. Ley Quimbaya
 - 7.2. Túnel de la Línea
 - 7.3. Complejo integral turístico
 - 7.4. Proceso de reconstrucción
8. CONTRIBUIR EFICIENTEMENTE CON EL DESARROLLO DEL MODELO DE ECONOMÍA SOLIDARIA, EN LA CREACIÓN DE:
- 8.1. Cooperativas agrarias
 - 8.2. Cooperativas urbanas (Financiera, ahorro y crédito)
 - 8.3. Cooperativas de vivienda
 - 8.4. Empresas Asociativas de trabajo
 - 8.5. Empresas comunitarias
 - 8.6. Asociaciones gremiales
 - 8.7. Fortalecimiento de las empresas de economía solidaria ya existentes, propiciando la constitución de organismos de segundo nivel.
9. CREAR INCENTIVOS ECONÓMICOS POR LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS QUE PROPICIEN EL JALONAMIENTO DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SU EJECUCIÓN, DE ENTIDADES O PROGRAMAS COMO:
- 9.1. Plan Colombia – Empleo en acción – Jóvenes en acción.
 - 9.2. Red de solidaridad social
 - 9.3. Ecofondos
 - 9.4. FOREC
 - 9.5. C.R.Q.
 - 9.6. Ong's. Nacionales e internacionales.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

7.7.4. Túnel de la línea. ¡ una gran oportunidad !

Valor total del proyecto	U\$	522'000.000
Valor total del proyecto	\$	1 billón 200 mil millones.
Empleos generados		
	Directos	4.000
	Indirectos	Entre 8 y 10 mil
Tiempo de ejecución		6 años
Fecha de inicio		2002
Flujo vehicular actual		3.800 T.P.D.
Flujo potencial con túnel		
Terminado		7.000 T.P.D.
Genera en desarrollo		
Empresarial	Alimentos	
	Confecciones	
	Cuero y calzado	
	Metalistería	
	Transporte	
	Reforestación	
	Movimiento de tierra	
	Manejo de aguas	
	Recreación	
	Salud	
	Alojamiento	

7.7.5. Estrategias a seguir

1. Solicitar a empresa constructora el perfil del talento humano requerido.
2. Fortalecimiento de las Mipymes para acceder a los servicios derivados de la construcción (Bienes y servicios, desde el modelo de economía solidaria)
3. Alianza estratégica con el municipio de Cajamarca en defensa de los municipios y sus comunidades.
4. Potencializar la obra como futuro desarrollo turístico.
5. Proyectar obras adicionales
 - 5.1. Micro central hidroeléctrica en el río Santo Domingo
 - 5.2. Recoger aguas del túnel para el acueducto del municipio.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

7.8. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

CONCLUSIONES

1. Estrategia de información, coordinación, organización y capacitación comunitaria en todos los frentes.
2. Apoyo humano en la oficina del SISBEN para agilizar procesos de capacitación, de carnetización y cubrimiento en salud
3. Coordinación interinstitucional en la prestación de servicios.
4. Articulación social, administración y comunidad
5. Apoyo a la creación y conciliación, comités de paz
6. Agilización de los proyectos del FOREC “Vitrina inmobiliaria”
7. Exigir contraprestación a los constructores del túnel de la Línea, frente a los problemas de impacto social de dicha obra (Ambiental)
8. Apertura para espacios para la práctica del deporte y la recreación.
9. Vinculación de todos los grupos etéreos, en la implementación de proyectos sociales.
10. Vinculación y apoyo a las madres comunitarias en los procesos de desarrollo social.
11. Rendición de cuentas de la Administración a la comunidad
12. Obras de infraestructura comunitaria
13. Control, seguimiento y evaluación de los procesos y proyectos comunitarios.
14. Destinación de recursos para el apoyo y seguimiento de los proyectos comunitarios.
15. Apoyo a los frentes y escuelas de seguridad ciudadana
16. Proyectos de niños de la calle
17. Educación comunitaria y transversal, logrando el empoderamiento de la comunidad.
18. Avalar y presentar proyecto que apunten al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más deprimidas del municipio.
19. Impulsar una pedagogía que concientice a los ciudadanos calarqueños en torno al respeto por la vida como derecho fundamental.
20. Impulsar espacios que apuntalen en los ciudadanos, la necesidad de una paz con justicia social, involucrando a la sociedad civil y las instituciones del municipio.
21. Generar espacios de opinión en donde se difunda la problemática de los factores que producen la violencia social en el municipio.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

7.9. MEDIO AMBIENTE

CONCLUSIONES

1. Construcción pozos sépticos en el área rural
2. Descontaminación, plantas de tratamiento en el sector de la María y matadero, Quebrada El Naranjal, Pescador, El Cofre y Congal.
3. Compra de tierras e implantación de sistemas forestales con especies nativas.
4. Asociación de municipios para la protección del río Quindío.
5. Asociación de usuarios para la protección del río Santo Domingo.
6. Regular y controlar el comercio de biodiversidad a través de las asociaciones comunales, grupos ecológicos y funcionarios municipales
7. Inventario de recursos naturales.
8. Investigación y propagación de frutales nativos en vía de extinción.
9. Elaboración de planes de manejo de áreas a proteger
10. Establecimiento de viveros municipales y comunitarios con especies nativas
11. Aplicación del certificado de incentivo forestal a la conservación de bosques.
12. Incentivo a la producción agrícola en contraprestación a la protección de áreas protegidas.
13. Implantación de sistemas agroforestales
14. Incentivo al cultivo y uso racional de la guadua
15. Reforestación de predios adquiridos para el municipio y particulares
16. Recuperación de zonas verdes y parques del área urbana
17. Apoyo y promoción a la agricultura orgánica.
18. Identificar y clasificar los usos del suelo de acuerdo a sus potencialidades.
19. Reglamentar y concertar las áreas ganaderas
20. Apoyo e implantación a la siembra de café con árboles.
21. Manejo de residuos sólidos y líquidos
22. Control a la emisión de gases (Vehículos, ladrilleras, fábricas)
23. Localización adecuada a vendedores ambulantes
24. Control a la tendencia de Calarcá como ciudad campamento (No dar licencias de construcción temporales en el área urbana)
25. Programas de ornamentación y embellecimiento de la ciudad en sitios turísticos, públicos y privados.
26. Aislamiento y recuperación ambiental de las zonas de sesión
27. Manejo integral de quebradas
28. Fortalecimiento y apoyo a las organizaciones ambientales
29. Definir estrategias para la prevención y atención de desastres
30. Adelantar campañas de educación sobre prevención de desastres en colegios, juntas de acción comunal, instituciones municipales. Etc.
31. Intervenir el uso de suelos afectados por fallas
32. Intervenir y regular zonas de riesgo y erosivas.
33. Centros de acopio para productos de marcas verdes
34. Estudio de mercadeo para productos verdes

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

35. Tramitar ante organismos correspondientes la certificación para productos que ingresan en los mercados verdes.
36. Promoción, apoyo y fortalecimiento a la agricultura orgánica
37. Regular el uso del suelo para ganadería, porcicultura y avicultura
38. Programa de reciclaje para los plásticos utilizados en cultivos de plátano y banano
39. Control de emisión de gases en ladrilleras y fábricas.

7.10. VIVIENDA

CONCLUSIONES.

1. Revisión de la estratificación socio – económica
2. Construcción de vivienda y mejoramiento del entorno en el corregimiento de la Virginia
3. Reubicación de familias afectadas por la avalancha, las cuales aún están en zona de alto riesgo en el corregimiento de La Virginia
4. Consecución de subsidios para los damnificados del terremoto que aún no han tenido apoyo por parte del gobierno central.
5. Obras de urbanismo para el programa de vivienda el Divino Niño Jesús.
6. Exigir a FENAVIP el cumplimiento de los planes de vivienda
7. Comprobar que se atienda prioritariamente en vivienda a personas calarqueñas.
8. Programas de auto-construcción
9. Pronta solución de vivienda a personas que están en los asentamientos, ya sean propietarios o arrendatarios.
10. Educar a las comunidades en la cultura del proyecto para acceder a recursos en vivienda.
11. Solución pronta y eficaz a la zona de alto riesgo del Barrio Naranjal
12. Programas de vivienda a cargo del FOMVIS para personas que no han podido acceder a vivienda.
13. Parcheo de vías para evitar deterioro en las viviendas
14. Titulación de predios
15. Buscar alianzas estratégicas para la construcción
16. Contribuir a la conservación del patrimonio arquitectónico que fomenta el turismo.
17. Adecuación de servicios públicos domiciliarios

7.11. EDUCACIÓN

CONCLUSIONES

1. Construcción y adecuación de plantas físicas, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- 1.1. Restaurante escolar
- 1.2. Polideportivo
- 1.3. Baterías sanitarias adecuadas
- 1.4. Salas de informática
- 1.5. Bibliotecas
- 1.6. Otros servicios educativos
2. Asignación de recursos para el pago de servicios públicos de los centros educativos, subsidio de transporte para los estudiantes del área rural y vigilancia en los centros educativos.
3. Dotación de talento humano y logístico para el óptimo funcionamiento y desempeño de los estudiantes, teniendo en cuenta elementos como:
 - 3.1. Adquisición de computadores con sus respectivas licencias de funcionamiento y/o licencias para los equipos actuales
 - 3.2. Dotación de mobiliario adaptado a las nuevas exigencias pedagógicas (Mesas hexagonales)
 - 3.3. Expografos que reemplacen el tablero tradicional
 - 3.4. Adquisición de software educativo, videoteca y acceso a internet.
 - 3.5. Dotación de útiles escolares y uniformes
4. Adecuación y mantenimiento de los equipos de esparcimiento y uso adecuado del tiempo libre, incluye canchas o zonas deportivas, centros culturales, zonas recreativas.
5. Apoyo nutricional y de salud en general.
6. Evaluación del método de enseñanza por medio de talleres dirigidos a docentes, padres y alumnos para así poder determinar la calidad en la educación y además obligarlos a actualizarse.
7. Promoción y apoyo a los hogares comunitarios (Úrsulas)
8. Implantación de programas de alfabetización y programación de extensión académica.
9. Implantación de la educación media vocacional con un plan educativo que:
 - 9.1. Fortalezca las líneas de trabajo para el desarrollo del municipio.
 - 9.2. Fortalezca las líneas de desarrollo (Visión agroindustrial y turística del Departamento)
 - 9.3. Enfatizar las actividades por colegio:
 - 9.3.1. Especialidades en agricultura
 - 9.3.2. Industria
 - 9.3.3. Deporte
 - 9.3.4. Cultura
 - 9.3.5. Idiomas
10. Capacitación a padres de familia para que asuman su rol dentro de la familia.
11. Conferencias taller de la comunidad educativa para combatir el satanismo, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución.
12. Construcción de una biblioteca pública a nivel de municipio
13. Optimización de recursos por parte de la creación de ciudadelas (Norte – Sur), para generar y propiciar encuentros en los estudiantes.

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- 14.** Desarrollo de la escuela de artes y oficios
- 15.** Educar en:
 - 15.1. Programas de educación y participación ciudadana
 - 15.2. Programas de sustancias psicoactivas
 - 15.3. Programas de educación sexual
 - 15.4. Programas de formación integral en la que haga parte la familia.
 - 15.5. Programas de formación en valores
- 16.** Enfatizar en las cinco estrategias de educación
 - 16.1. Calidad
 - 16.2. Competitividad
 - 16.3. Equidad
 - 16.4. Cobertura
 - 16.5. Eficiencia
- 17.** Hacer un censo que permita estudiar y valorar los niños que tienen acceso a la educación, así como aquellos que no tienen la capacidad de asistir al colegio con sus posibles causas.
- 18.** Adaptación y adecuación de los colegios para niñas y niños especiales y con problemas físicos.
- 19.** Promover los intercambios culturales por medio de becas en donde se hace responsable tanto la institución como los padres de familia.
- 20.** Propender por la educación gratuita en cumplimiento de la norma constitucional.
- 21.** Construcción en la cabecera de Quebrada Negra, un colegio para todos los grados de primaria y bachillerato
- 22.** Capacitar y vincular docentes en Quebrada Negra, en áreas afines a la vocación agropecuaria y ambiental.
- 23.** Nombramiento del personal docente necesario para atender las necesidades educativas de las escuelas de Quebrada Negra.
- 24.** Terminar la reconstrucción óptima de las escuelas de las veredas: Calabazo, Travesías y Guayaquil, incluyendo cancha múltiple y restaurante escolar.
- 25.** Mejoramiento de infraestructura y terminación de la cancha múltiple y restaurante escolar de la escuela nueva Vista Hermosa.
- 26.** Mejoramiento de infraestructura y terminación del restaurante escolar así como las baterías sanitarias de la escuela nueva El Pencil

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

8. COMPILACIÓN PROGRAMA DE GOBIERNO PRESENTADO A LA COMUNIDAD CALARQUEÑA

8.1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Modernización de la Gestión Pública
- Capacidad Técnica de los funcionarios públicos
- Racionalización y Descentralización de funciones-
- Programa de Control Interno
- Promoción de Veedurías Comunitarias

CALARCÁ COMO MUNICIPIO – REGIÓN (EJE ARTICULADOR)
DEFINICIÓN Y CONSTITUCIÓN AREA METROPOLITANA (CONSULTA
POPULAR)

8.2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Soporte a procesos de desarrollo productivo

- Modernización de los servicios públicos: Acueducto, Alcantarillado y Aseo
- Red Vial interconectando veredas y corregimientos

8.3. CAPITAL SOCIAL

- Red de Solidaridad Social
- Participación Ciudadana
- Resolución Negociada de Conflictos
- Cultura Ciudadana

8.4. CREACIÓN DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO

Red Municipal de organizaciones sociales

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

8.5. PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- Consejo Seguridad Pública
- Apoyo a las Iniciativas de Economía Social
- Acciones para jóvenes, niñez y tercera edad
- Impulso a los diferentes medios de Comunicación
- Canales locales de televisión
- Radio Comunitaria
- Frecuencias radiales asignadas al Municipio

8.6. PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CARÁCTER FORMAL Y NO FORMAL

- Creación y Apoyo para establecimiento de un Centro Universitario Regional
- Programa de Pregrado
- Postgrado
- Extensión Universitaria
- Educación Continuada
- Capacitación No Formal
- Instituciones de Carácter Nacional e Internacional
- Convenios Interadministrativos para desarrollar en: Ciencias Agropecuarias, Desarrollo Rural, Ingenierías, Ciencias políticas, económicas y administrativas
- Implementación Escuela de artes y oficios
- Aprovechando: Doble Calzada, Construcción Túnel de la línea, Posibilidades agroturísticas de la Región
- Apoyo a tres Mejores Bachilleres para Ingreso a la Universidad Pública del Departamento
- Creación de estímulos para docentes e investigadores
- Capacitación en áreas del saber específico (Ley 115/calidad, cobertura, eficiencia e igualdad)
- Consolidación de la Unidad Integral para niños discapacitados y con capacidades excepcionales
- Planta física para el Centro de recursos educativos municipales

8.7. DESARROLLO RURAL

- Promoción de proyectos agroindustriales
- Fortalecimiento al turismo rural

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- Mejoramiento del entorno rural, corregimientos: Barcelona, La Virginia, Quebrada Negra
- Promoción de las cadenas productivas que generen valor agregado
- Mejoramiento de la vivienda rural
- Microempresa rural para la mujer campesina
- Paquetes tecnológicos orientados a la modernización de la Agricultura
- Creación del Banco de Herramientas
- Fortalecimiento de los consejos municipales de desarrollo rural

8.8. DESARROLLO URBANO

- Programa de lotes con servicios(62 M2)
- Priorización a las asociaciones de vivienda de Interés Social
- Capacitación y asistencia técnica de líderes de vivienda popular para procesos de autoconstrucción
- Evaluación y concertación para manejo de reubicados
- Reestructuración del FONVIS

8.9. MEDIO AMBIENTE

- a. Manejo de Residuos sólidos
- b. Manejo de Residuos líquidos
- c. Aguas residuales del Café
- d. Descontaminación de aguas anexas a la María
- e. Manejo de cuencas hidrográficas
- f. Uso adecuado de suelos
- g. Promoción y Organización de recicladores ,reubicación del actual sitio de botadero de basuras
- h. Sistema de tratamiento de aguas residuales y control de vertederos de aguas servidas
- i. Promoción y uso de beneficiaderos ecológicos (Coordinación Comité de Cafeteros, Ministerio del Medio Ambiente y Cooperación Internacional)
- j. Apoyo al proceso de descontaminación del sector de La María
- k. Programa de Manejo Integral de cuencas y Bosques (Reforestación y uso adecuado de suelos)
 - Recuperación de zonas verdes y parques del Municipio
 - Programa de ornato y embellecimiento de la ciudad(Manejo público y privado)
 - Promoción a la protección del medio ambiente (ONGs, organizaciones juveniles)
 - Asociación de municipios para la protección del río Quindío

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

8.10. SECTOR SALUD

- Programa de descentralización de la salud
- Apoyo al Hospital La Misericordia (Centro científico y atención especial)
- Disminución de Índices de Morbi-Mortalidad a través de:
- Mejoramiento de infraestructura
- Dotación puestos de salud
- Recursos humanos para centros y puestos de salud
- Sistema local de Información en salud
- Fortalecimiento del plan de atención básica en: Fármaco-dependencia, violencia, salud mental, tercera edad y adolescentes
- Mecanismos de control y evaluación de la calidad de los servicios prestados en salud

8.11. ATENCIÓN A LA MUJER

- Promover la organización social de las mujeres
- Favorecimiento de la Mujer Cabeza de familia mediante proyectos de vivienda y generación de ingresos

8.12. DEPORTE Y RECREACIÓN

- Aprovechamiento del tiempo libre
- Estímulo a los movimientos juveniles en arte, cultura, deporte y recreación
- Fomento al deporte social comunitario competitivo
- Estímulo a deportistas que se destacaron en los niveles Departamental, Nacional e Internacional

8.13. DESARROLLO ECONOMICO, GENERACIÓN DE EMPLEO Y MEGAPROYECTOS

- Programas Centro Nacional e Internacional de Carga
- Recepción del flujo vehicular
- Servicios de Hotel
- Restaurantes
- Talleres de mecánica automotriz
- Entrenamiento y Aprovechamiento del tiempo libre
- Complejo Integral Turístico de Calarcá
- Preservación y Mejoramiento del patrimonio arquitectónico de Calarcá
- Mejoramiento de la capacidad hotelera del entorno rural y urbano

“Todos... construyendo futuro”

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

- Terminación del proyecto del parque Botánico
- Construcción de un centro de convenciones
- Terminación del Proyecto Parque Recreacional y Deportivo
- Creación del Comité Interinstitucional de turismo

8.14. PROMOCION DE LA LEY QUIMBAYA, VENTA DE CALARCA

- Crear un centro de promoción de Calarcá
- Oficialización de la María como zona industrial
- ECONOMIA SOLIDARIA
- Protección y apoyo de las microempresas y famiempresas
- Programas de Capacitación Empresarial
- Fuentes de Financiamiento
- Gestión de Proyectos

8.15. RECONSTRUCCIÓN

- Recuperación del tejido social
- Recuperación física del Municipio

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

ARTICULO TERCERO. Considérese parte integral del PLAN DE DESARROLLO “UN MUNICIPIO PARTICIPATIVO Y PRODUCTIVO” el siguiente PLAN ESTRATÉGICO

9. PLAN ESTRATÉGICO

ESTRATEGIA

1

MODELO INTEGRAL PARA
EL DESARROLLO LOCAL
HACIA LA
COMPETITIVIDAD

Se requiere la implantación de procesos integrales que articulen las diferentes fuerzas productivas con los recursos existentes, para canalizar oportunidades derivadas de las ventajas comparativas que posee el municipio, buscando potencializar las distintas actividades productivas hacia la reactivación económica, logrando mejorar estándares de calidad de vida.

OBJETIVO

LOGRAR A CORTO Y MEDIANO PLAZO, ACTIVAR LA PRODUCCIÓN Y DESARROLLAR LAS DISTINTAS VARIABLES QUE CONTRIBUYEN AL POSICIONAMIENTO DEL MUNICIPIO EN EL CONTEXTO, INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL, A TRAVÉS DE MODELOS PRODUCTIVOS SOCIO – ECONOMICOS

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

META ESTRATEGIA 1.

Posicionar a Calarcá en el año 2003, como un municipio productor y competitivo a nivel nacional e internacional

METAS. PROGRAMAS 1.1. 1.2.

- Aumentar la productividad y la diversidad agropecuaria en el campo en un 15% a más al finalizar el 2003
- Consolidar adecuadamente en un 30% la red vial propia del municipio al finalizar el período administrativo.
- Optimizar la prestación de los servicios públicos en cobertura, calidad y eficiencia en un 80% o más al final de la vigencia del plan de desarrollo.
- Reducir en un 30% el índice actual de desempleo para el año 2003.
- Anclar al menos 3 empresas industriales amparadas en el marco de la ley quimbaya.
- Contar con el plan de desarrollo turístico para calarcá en funcionamiento para el año 2003.
- Impulsar la pequeña y mediana producción agropecuaria en un 60%, complementariamente con la puesta en marcha del banco de herramientas, al finalizar el ejercicio administrativo.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

LÍNEAS DE ACCIÓN

SUBPROGRAMA 1.1.1

Mejorar y articular la red vial. Urbana y rural con las exigencias regionales

1. Construcción, ampliación, prolongación, mantenimiento, señalización y control de la red vial urbana y rural.
2. Construcción y/o mejoramiento de puentes vehiculares y peatonales, urbanos y rurales
3. Propiciar los mecanismos para optimizar el servicio de transporte público acorde a las exigencias competitivas

PROGRAMA 1.1

EL MUNICIPIO. UNA PROSPECTIV A HACIA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUBPROGRAMA 1.1.2.

El municipio. Un nuevo concepto arquitectónico de interés social con retrospectiva histórica

1. Impulso a programas de vivienda de interés social .
2. Mejoramiento del entorno urbano – rural, desde la perspectiva arquitectónico
3. Equipamiento colectivo para el crecimiento y el mejoramiento del entorno urbano y rural y/o obras de infraestructura de interés comunitario

SUBPROGRAMA 1.1.3

Los servicios públicos. finalidad social de la administración municipal

1. Construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.
2. Manejo integral de residuos sólidos, que logren generar valor agregado
3. Apoyo de alternativas energéticas que optimicen el servicio de energía generando rentabilidad para el municipio

SUBPROGRAMA 1.2.1.

Desarrollo de infraestructura física complementaria para satisfacer la demanda de Calarcá como punto estratégico del corredor vial pacífico

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Complejo transnacional de transporte y usos complementarios.
2. Apoyo a proyectos afines al desarrollo empresarial del municipio.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

PROGRAMA 1.2.

**DESARROLLO
INTEGRAL Y
SOSTENIBLE.
CALARCÁ
PRODUCTIVA**

SUBPROGRAMA 1.2.2.

Ley Quimbaya.
Potencialidades y
crecimiento industrial

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Calarcá. La mejor alternativa de inversión.
2. Apoyo a programas asociativos y de economía mixta.
3. Aplicación de paquetes tecnológicos para mejorar la productividad agropecuaria y agroindustrial

SUBPROGRAMA 1.2.3.

Generando empleo para la Población Económicamente Activa de Calarcá. Área urbana y rural

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Apoyo y fortalecimiento del sector de la economía solidaria.
2. Apoyo y fortalecimiento de las medianas y pequeñas empresas y famiempresas.
3. Impulso y desarrollo a cadenas productivas que generen valor agregado.
4. Impulso a proyectos productivos que generen mano de obra calificada y no calificada

SUBPROGRAMA 1.2.4

Consolidar alianzas estratégicas sectoriales para aprovechar las ventajas comparativas a través de proyectos viables que generen valor agregado

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Impulsar el crecimiento y desarrollo industrial de la María, con tecnología limpia.
2. Incentivar inversionistas públicos y privados para impulsar y consolidar el parque industrial de Calarcá
3. Cofinanciación a proyectos de inversión

SUBPROGRAMA 1.2.5

Impulso al desarrollo integral turístico de Calarcá

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Formulación del Plan Turístico de Calarcá
2. Articular proyectos al Plan turístico Departamental
3. El patrimonio arquitectónico de cara al turismo histórico.
4. Impulsar las distintas modalidades turísticas.
5. Modernizar la infraestructura turística existente, a tono con las exigencias requeridas por el Plan Turístico de Calarcá

SUBPROGRAMA 1.2.6.

Desarrollo agrario

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Asistencia técnica y apoyo al desarrollo agrario.
2. Reforma agraria
3. Banco de herramientas

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

ESTRATEGIA

2

LA INVERSIÓN Y CAPACITACIÓN. SOPORTE DE LA EDUCACIÓN CALARQUEÑA

La desarticulación entre los procesos productivos con un alto grado de ciencia y tecnología y el conocimiento impartido en la formación académica, permiten un redimensionamiento de las acciones que orientan la educación integral de los calarqueños.

El componente educativo debe apuntar a la formulación de programas que conlleven a la inversión y al fortalecimiento del campo investigativo, acompañado de procesos tecnológicos y científicos, con la participación masiva de la población apta para el aprendizaje en las distintas áreas del saber; bajo los principios de calidad, equidad, competitividad y eficiencia .

OBJETIVO

ALCANZAR EL DESARROLLO INTELECTUAL DE LA POBLACIÓN EN CAPACIDAD DE APRENDER, PARA INSERTAR AL MERCADO PRODUCTIVO TALENTO HUMANO CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS, BASADOS EN LA INVESTIGACIÓN Y EL SABER CIENTÍFICO

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

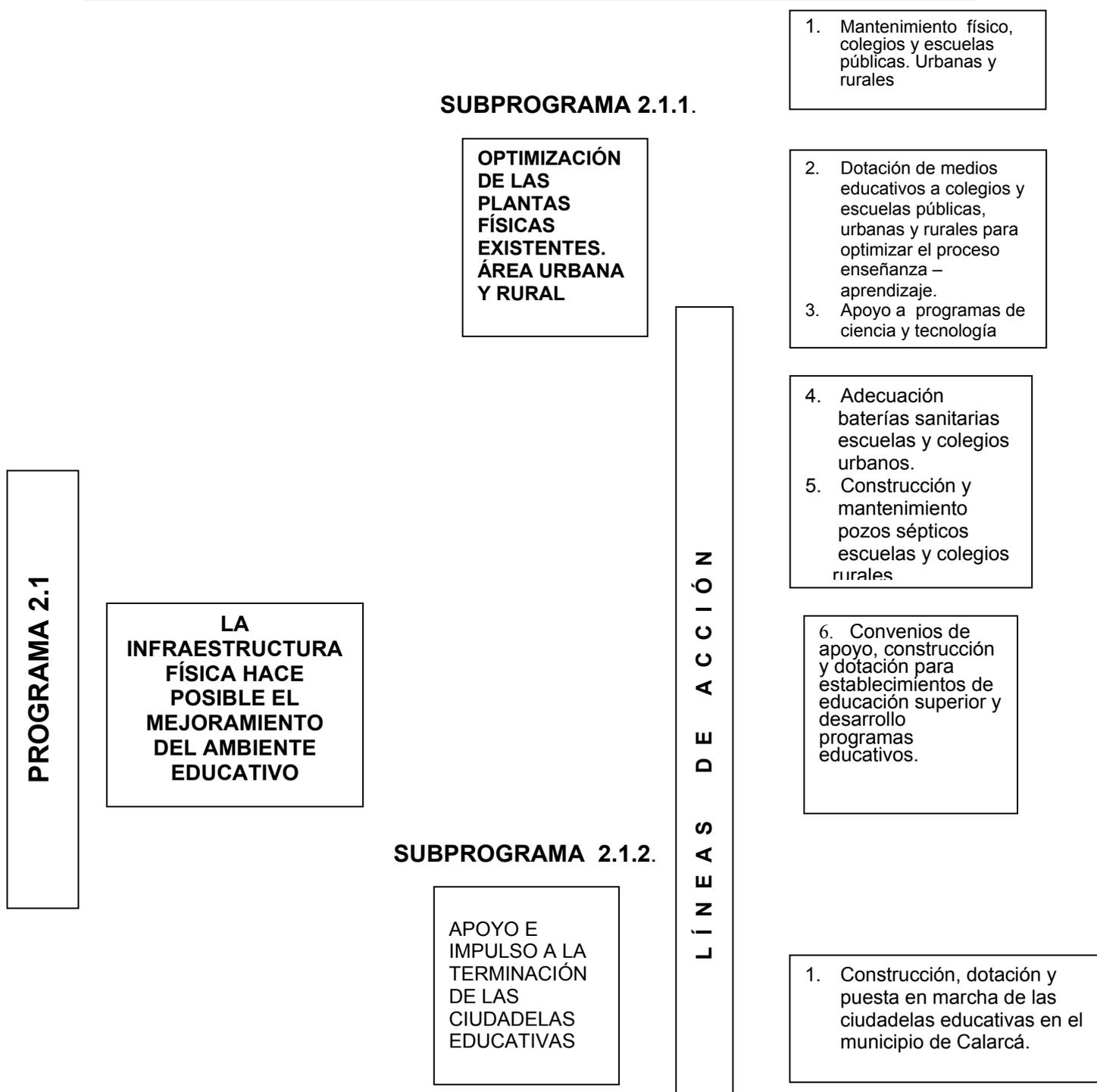
METAS ESTRATEGIA 2

- Ejecutar la totalidad de la inversión proyectada en las distintas actividades y componentes programados dentro de la materialización del plan de desarrollo, al terminar su vigencia
- Al finalizar la vigencia del plan, tener 3000 personas capacitadas en diferentes áreas del saber

METAS PROGRAMAS 2.1. 2.2.

- Mejorar en un 40% los centros educativos existentes al finalizar el año 2003
- Obtener coberturas en los diferentes niveles educativos superiores en un 30% a las actuales, al finalizar el año 2003
- Mejorar los mecanismos para facilitar el proceso enseñanza – aprendizaje y permanencia escolar en un 10% al final el período de gobierno.
- Creación y puesta en marcha de nuevas alternativas educativas acordes a la visión y vocación del municipio.
- Mostrar al final de la vigencia 2003 una mayor cobertura en programas de focalización y apoyo educativo a la población vulnerable

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003



PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

PROGRAMA 2.2

CALIDAD EDUCATIVA. FACTOR DEL APRENDIZAJE Y LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

SUBPROGRAMAS 2. 2.1.

EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO REGIONAL

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Apoyo a los mejores talentos egresados de los colegios públicos, para continuar su formación académica profesional.
2. Impulso a los centros educativos municipales a través de fondos docentes
3. Pago planta docente

SUBPROGRAMA 2.2.2.

MEJORAMIENTO INTEGRAL. ESCUELA AMIGA DE NIÑOS Y NIÑAS

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Concurrencia de factores sociales y pedagógicos apropiados, para la permanencia en los centros educativos del municipio.
2. Facilitar el acceso, adopción, adaptación y permanencia de la población estudiantil en los establecimientos educativos del municipio

SUBPROGRAMA 2.2.3.

IMPULSO A NUEVAS ALTERNATIVAS DE FORMACIÓN, MEDIANTE SISTEMAS APLICADOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Implementación de la escuela de artes y oficios.
2. Creación e implementación de la escuela de liderazgo
3. Apoyo a nuevos procesos de formación agropecuarios, con énfasis en tecnologías limpias
4. Capacitación, organización y apoyo a la educación no formal

SUBPROGRAMA 2.2.4

DIRECCIONAMIENTO DE LA FORMACIÓN EDUCATIVA CON ÉNFASIS EN LA NUEVA PERSPECTIVA VOCACIONAL DEL MUNICIPIO

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Orientar la vocación académica y formativa hacia el turismo, el entorno ambiental, la Agroindustria con sello de calidad verde y la prestación de bienes y servicios a escala regional y nacional.

SUBPROGRAMA 2.2.5.

APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FOCALIZADA Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Subsidios a la población estudiantil focalizada, en concordancia con las normas vigentes.
2. Atención e impulso a programas de formación educativa para la población discapacitada y con talentos excepcionales

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

ESTRATEGIA

3

**ENTORNO AMBIENTAL
DESDE LA
PROSPECTIVA
ARMÓNICA INTEGRAL
DEL DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Es claro que la naturaleza no es el único determinante de la región, pues sobre ella se construyen elementos antrópicos que tejen la compleja realidad de un territorio densamente poblado por comunidades humanas.

La red de ecosistemas naturales, con su productividad ecosistémica y generativa de bienes ambientales sobre sus áreas de influencia, se refleja en considerables áreas de bosques naturales como fuente del recurso hídrico y biótico potencializando al municipio en prestador de servicios ambientales y paisajísticos que propician el ecoturismo, para complementar su vocación agropecuaria.

OBJETIVO

PROPICIAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA DIRECCIONAR EL CRECIMIENTO Y EL DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO, BUSCANDO LA ARMONÍA Y EL EQUILIBRIO DEL ENTORNO AMBIENTAL, EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL SER HUMANO.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

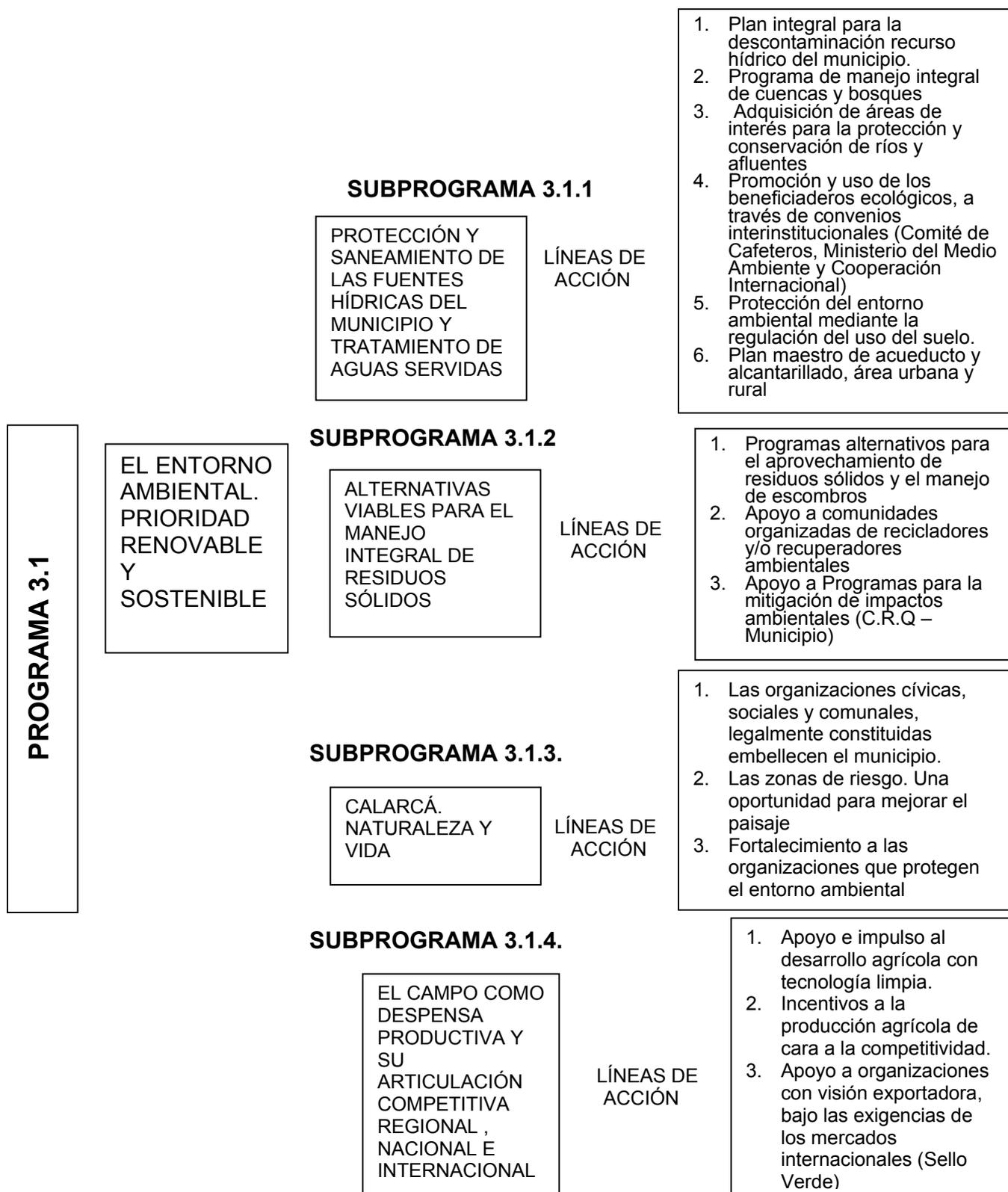
METAS. ESTRATEGIA 3

Mitigar los impactos ambientales mediante el control y la adecuada utilización del uso del suelo urbano y rural

METAS PROGRAMA 3.1.

- Aumentar las acciones tendientes a la protección y conservación de las cuencas y microcuencas en un 80%, al finalizar el año 2003, con referencia a indicadores anteriores
- Implantar y dejar en marcha un proyecto integral en el manejo de los residuos sólidos, al terminar el año 2003
- Recuperar y mejorar las zonas verdes y recuperar las zonas de alto riesgo en un 80% al finalizar la vigencia del plan
- Aumentar en un 40% los programas dirigidos a la producción agropecuaria, direccionados por la administración municipal.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003



PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

ESTRATEGIA

4

**CALARCÁ SANA Y
SALUDABLE. FINALIDAD
SOCIAL DE LA
ADMINISTRACIÓN**

Los cuadros somáticos que contribuyen en la construcción de indicadores de morbilidad y mortalidad en el municipio, requieren el diseño de una estrategia que permita atender los diferentes rangos de población afectados por agentes de transmisión viral (IRA – EDA), así como las demás patologías que afectan la salud y el bienestar social de la población.

Se requiere el fortalecimiento de las instituciones encargadas de velar por la salud en el municipio y la puesta en marcha de programas preventivos de amplia cobertura y eficacia.

Concomitante al proceso, se hace necesario direccionar programas que transformen situaciones culturales adversas (problemáticas de drogadicción, manejos equivocados de la sexualidad y violencia intrafamiliar), en culturas sociales que afiancen la convivencia y fortalezcan el capital social.

OBJETIVO

HACER DE CALARCÁ UN MUNICIPIO CON BAJOS ÍNDICES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD, A TRAVÉS DE MECANISMOS QUE PROPENDAN POR EL MEJOR BIENESTAR SOCIAL DE SUS HABITANTES

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

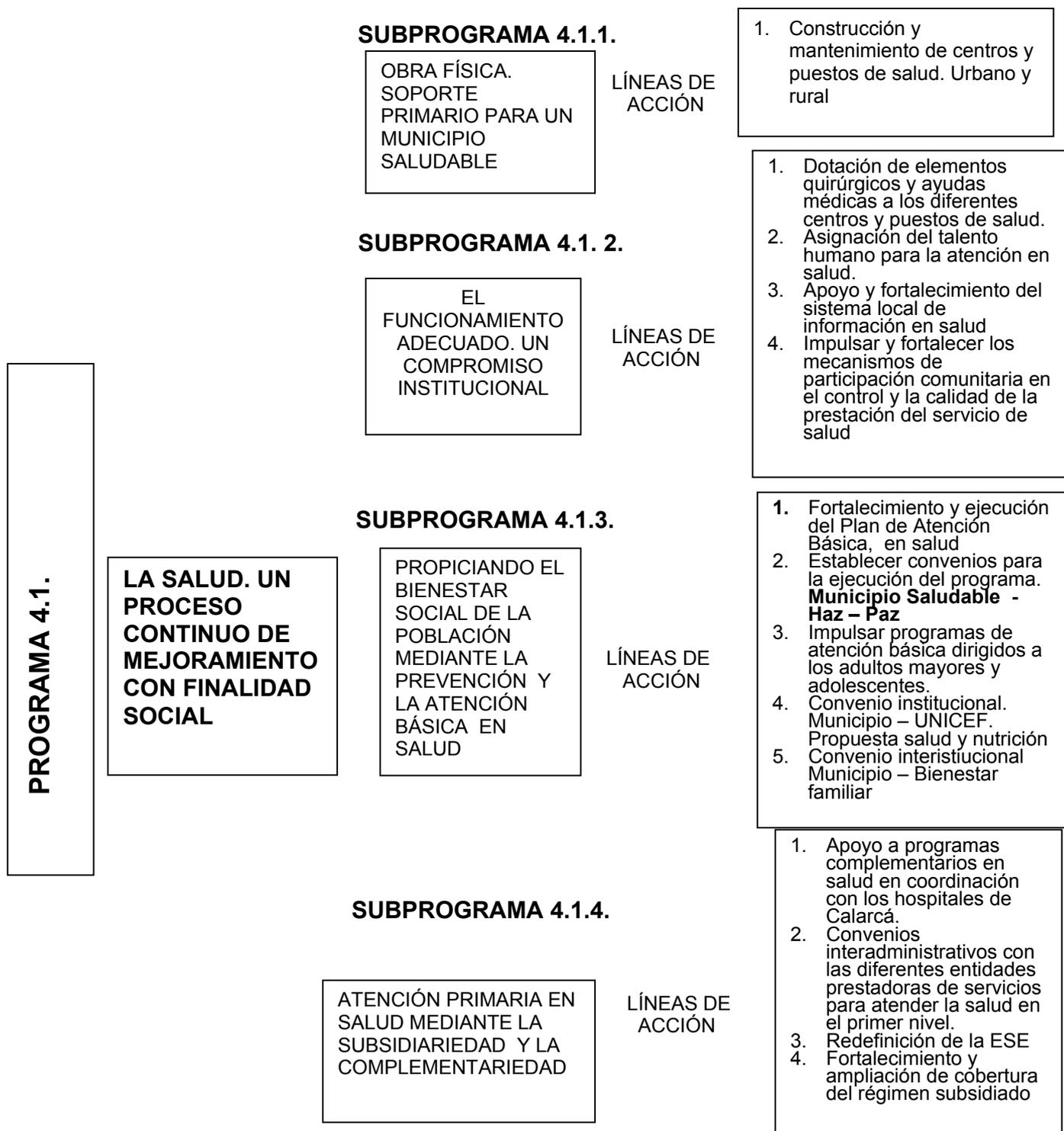
META ESTRATEGIA 4

Disminuir los índices de morbilidad y mortalidad en un 30%, al finalizar la actual administración, con referencia a los índices obtenidos en el año 2000

METAS PROGRAMA 4.1.

- Mejorar la prestación del servicio de salud urbano y rural en un 20%, al terminar la vigencia del plan, a partir de los índices conocidos.
- Al finalizar la vigencia del plan, presentar un crecimiento en población focalizada y vulnerable, atendida en programas de prevención y atención en salud.
- Aumentar en un 20% la cobertura en atención primaria en salud
- Acrecentar la dotación y el talento humano en el mejoramiento del servicio de salud en un 10%

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003



PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

ESTRATEGIA

5

**GOBERNABILIDAD,
DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA**

Bajo el estado social de derecho, democrático, participativo y pluralista, que caracteriza nuestra nación, debe existir una estructura institucional sólida, que permita orientar estratégicamente, a través de políticas acertadas, los destinos del país; así mismo los entes territoriales deben articular sus instituciones a las exigencias del estado para generar procesos de gobernabilidad, donde el componente primario sea la participación activa y decisoria de las comunidades para el fortalecimiento de la democracia.

OBJETIVO

PROPICIAR LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, BUSCANDO DIRECCIONAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS HACIA LA INVERSIÓN SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y DECISIÓN FORMULADOS DESDE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

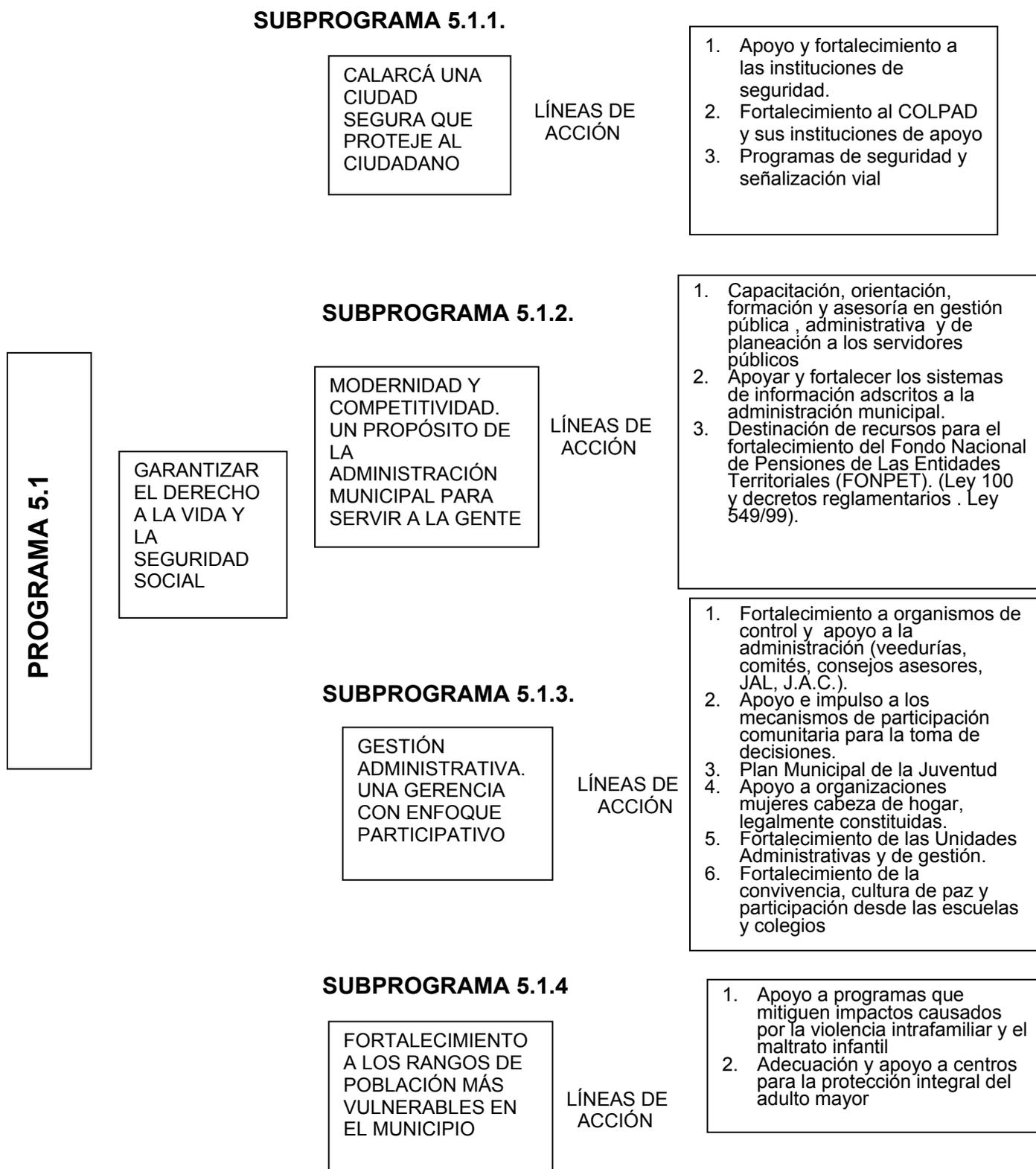
META. ESTRATEGIA 5

Mejorar los procesos administrativos, aumentando la capacidad y calidad en la prestación de los servicios inherentes al municipio.

PROGRAMA 5.1.

- Reducir en un 30% los índices de violencia intrafamiliar , el maltrato infantil, abuso sexual y drogadicción al terminar la vigencia del plan.
- Disminuir en un 30% los índices de inseguridad en el municipio, mediante los mecanismos legales de amparo y protección al ciudadano.
- Al finalizar el año 2003, se garantizará el fortalecimiento y crecimiento de las organizaciones comunitarias y la consolidación de los organismos de apoyo y control a la administración.
- Crecimiento y cobertura en un 20% de programas de apoyo a las mujeres cabeza de hogar, legalmente constituidas, al finalizar la administración.
- Garantizar al finalizar la vigencia 2003, que los organismos de atención y prevención se encuentren operando en un 90%.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003



PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

ESTRATEGIA

6

**EL COMPORTAMIENTO SOCIAL
SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA
CULTURA, LA MASIFICACIÓN
DEL DEPORTE Y LA
RECREACIÓN**

Los diferentes comportamientos sociales que marcan los valores culturales de la población calarqueña se han resquebrajado, producto de factores endógenos y exógenos que inciden directamente en el ser social desde la óptica comunitaria. se hace necesario redireccionar los valores sociales mediante la puesta en práctica de acciones que rescaten la integralidad individual y propicien cambios en las formas de vida a través de la práctica del deporte y el buen uso del tiempo libre aprovechando espacios recreativos y culturales.

OBJETIVO

PROMOVER DIFERENTES ACTIVIDADES, DEPORTIVAS, CULTURALES Y RECREACIONALES , PARA ALCANZAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD CALARQUEÑA, RESCATANDO LOS VALORES HUMANOS, LOGRANDO MENTES SANAS - CUERPOS SANOS

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003

METAS ESTRATEGIA 6.

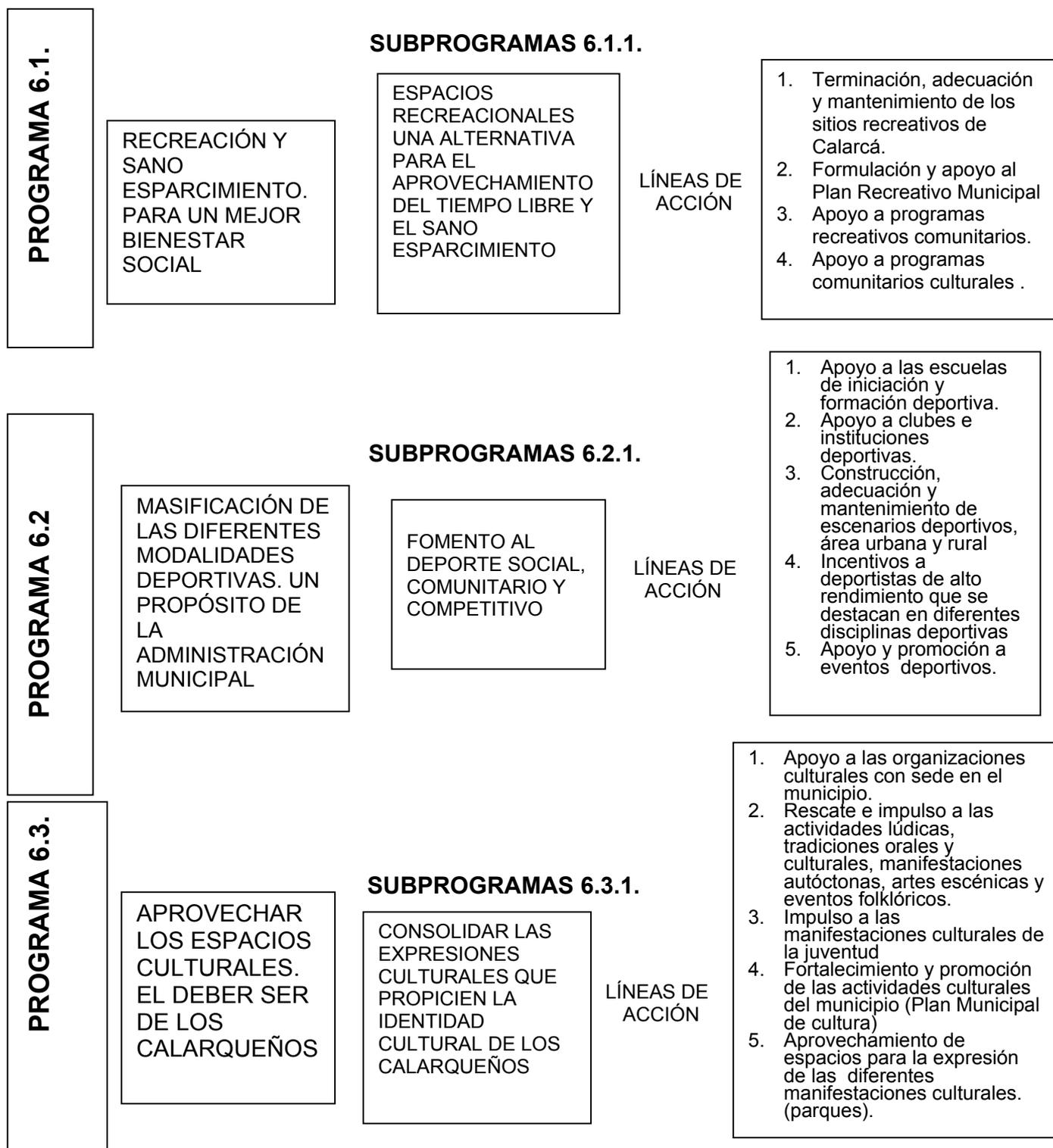
Determinar al final del período de gobierno el fortalecimiento de las expresiones culturales y la recuperación de los valores humanos en las comunidades calarqueñas.

Incrementar las actividades recreativas y deportivas en la ciudad y las cabeceras y centros poblados rurales, en un 40% al final del período de gobierno.

METAS PROGRAMAS 6.1. 6.2. 6.3.

- Aumentar en un 30% las organizaciones juveniles comprometidas con las actividades recreativas y deportivas, al finalizar la vigencia del plan
- Mejorar y adecuar en un 70% los centros recreativos del municipio al final del año 2003
- Contar al final del mandato como mínimo con 5 escuelas de formación deportiva en diferentes áreas.
- Mejorar y adecuar los escenarios deportivos en un 80% al finalizar la vigencia del plan.
- Poder determinar al final del año 2003, que en el 80% de los barrios de Calarcá se han realizado distintas actividades culturales.

PLAN DE DESARROLLO 2001 – 2003



**PLAN DE DESARROLLO
2001 – 2003**

“Todos... construyendo futuro”

<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA</p> <p style="text-align: center;">1</p> <p>MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL V.T. 5.132.000.000</p>	PROGRAMA			SUBPROGRAMA 1.1.1.				
	1.1.			Mejorar y articular la red vial. Urbana y rural con las exigencias regionales				
	EL MUNICIPIO CON PROSPECTIVA HACIA EL DESARROLLO URBANO Y RURAL			V.T.1.980.000.000				
	V.T. 4.070.000.000			2001	2002	2003		
			900.000.000	540.000.000	540.000.000			
			SUBPROGRAMA 1.1.2.					
			El municipio. Un nuevo concepto arquitectónico de interés social con retrospectiva histórica					
			V.T.1.090.000.000					
			2001	2002	2003			
			350.000.000	390.000.000	350.000.000			
			SUBPROGRAMA 1.1.3					
			Los servicios públicos. Finalidad social de la administración municipal					
			V.T.1.000.000.000					
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
1.810.000.000	1.960.000.000	1.362.000.000	1.550.000.000	1.430.000.000	1.090.000.000	300.000.000	500.000.000	200.000.000

<p>ESTRATEGIA</p> <p>1</p> <p>MODELO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO LOCAL HACIA LA COMPETITIVIDAD</p> <p>V.T 5.132.000.000</p>			<p>PROGRAMA</p> <p>1.2.</p> <p>DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE. CALARCÁ PRODUCTIVA</p> <p>V.T 1.062.000.000</p>			<p>SUBPROGRAMA 1.2.1</p> <p>Desarrollo de infraestructura física complementaria para satisfacer la demanda de Calarcá como punto estratégico del corredor vial pacífico</p> <p>V.T. 300.000.000</p> <table border="1"> <tr> <td>2001</td> <td>2002</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>50.000.000</td> <td>200.000.000</td> <td>50.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	50.000.000	200.000.000	50.000.000
2001	2002	2003												
50.000.000	200.000.000	50.000.000												
						<p>SUBPROGRAMA 1.2.2.</p> <p>Ley Quimbaya y crecimiento industrial</p> <p>V.T. 155.000.000</p> <table border="1"> <tr> <td>2001</td> <td>2002</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>55.000.000</td> <td>50.000.000</td> <td>50.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	55.000.000	50.000.000	50.000.000
2001	2002	2003												
55.000.000	50.000.000	50.000.000												
						<p>SUBPROGRAMA 1.2.3.</p> <p>Generación de empleo y crecimiento Activa de Calarcá. Área urbana y rural</p> <p>V.T 150.000.000</p> <table border="1"> <tr> <td>2001</td> <td>2002</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>50.000.000</td> <td>50.000.000</td> <td>50.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	50.000.000	50.000.000	50.000.000
2001	2002	2003												
50.000.000	50.000.000	50.000.000												
						<p>SUBPROGRAMA 1.2.4.</p> <p>Consolidar y aprovechar las ventajas comparativas a través de proyectos viables que generen valor agregado</p> <p>V.T 80.000.000</p> <table border="1"> <tr> <td>2001</td> <td>2002</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>10.000.000</td> <td></td> <td>000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	10.000.000		000
2001	2002	2003												
10.000.000		000												
						<p>Impulso al <u>complejo integral</u> turístico de Calarcá</p> <p>SUBPROGRAMA 1.2.5.</p> <p>V.T. 110.000.000</p> <table border="1"> <tr> <td>2001</td> <td>2002</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>40.000.000</td> <td>40.000.000</td> <td></td> </tr> </table>			2001	2002	2003	40.000.000	40.000.000	
2001	2002	2003												
40.000.000	40.000.000													
						<p>SUBPROGRAMA 1.2.6.</p> <p>Desarrollo agrario</p> <p>VT. 152.000.000</p> <table border="1"> <tr> <td>2001</td> <td>2002</td> <td>2003</td> </tr> <tr> <td>90.000.000</td> <td>97.000.000</td> <td>80.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	90.000.000	97.000.000	80.000.000
2001	2002	2003												
90.000.000	97.000.000	80.000.000												
2001	2002	2003	2001	2002	2003									
1.810.000.000	1.960.000.000	1362.000.000	295.000.000	487.000.000	280.000.000									

<p>ESTRATEGIA</p> <p>2</p> <p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SOPORTE DE LA EDUCACIÓN CALARQUEÑA</p> <p>V.T. 2.520.000.000.</p>			<p>PROGRAMA</p> <p>2.1</p> <p>LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA HACE POSIBLE EL MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EDUCATIVO</p> <p>V.T. 710.000.000</p>			<p>SUBPROGRAMA 2.1.1.</p> <p>OPTIMIZACIÓN DE LAS PLANTAS FÍSICAS EXISTENTES. ÁREA URBANA Y RURAL</p> <p>V.T. 590.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <th>2001</th> <th>2002</th> <th>2003</th> </tr> <tr> <td>110.000.000</td> <td>220.000.000</td> <td>260.000.000</td> </tr> </table> <p>SUBPROGRAMA 2.1.2.</p> <p>APOYO E IMPULSO A LA TERMINACIÓN DE LAS CIUDADELAS EDUCATIVAS</p> <p>V.T. 120.000.000</p>			2001	2002	2003	110.000.000	220.000.000	260.000.000
2001	2002	2003												
110.000.000	220.000.000	260.000.000												
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003						
780.000.000	880.000.000	860.000.000	110.000.000	280.000.000	320.000.000	1.000	60.000.000	60.000.000						

<p>ESTRATEGIA</p> <p>2</p> <p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SOPORTE DE LA EDUCACIÓN CALARQUEÑA</p> <p>V.T. 2.520.000.000</p>			<p>PROGRAMA</p> <p>2.2.</p> <p>CALIDAD EDUCATIVA. FACTOR DEL APRENDIZAJE Y LA PERMANENCIA DEL ESTUDIANTE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS</p> <p>V.T. 1.810.000.000</p>			<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 2.2.1</p> <p>EDUCACIÓN INTEGRAL PARA LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO REGIONAL</p> <p style="text-align: right;">V.T. 910.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">2001</td> <td style="text-align: center;">2002</td> <td style="text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">300.000.000</td> <td style="text-align: center;">310.000.000</td> <td style="text-align: center;">300.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	300.000.000	310.000.000	300.000.000
2001	2002	2003												
300.000.000	310.000.000	300.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 2.2.2</p> <p>MEJORAMIENTO INTEGRAL. ESCUELA AMIGA DE NIÑOS Y NIÑAS</p> <p style="text-align: right;">V.T. 160.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">2001</td> <td style="text-align: center;">2002</td> <td style="text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">40.000.000</td> <td style="text-align: center;">80.000.000</td> <td style="text-align: center;">40.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	40.000.000	80.000.000	40.000.000
2001	2002	2003												
40.000.000	80.000.000	40.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 2.2.3</p> <p>IMPULSO A NUEVAS ALTERNATIVAS DE FORMACIÓN, MEDIANTE SISTEMAS APLICADOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE</p> <p style="text-align: right;">V.T. 530.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">2001</td> <td style="text-align: center;">2002</td> <td style="text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">250.000.000</td> <td style="text-align: center;">140.000.000</td> <td style="text-align: center;">140.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	250.000.000	140.000.000	140.000.000
2001	2002	2003												
250.000.000	140.000.000	140.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 2.2.4.</p> <p>DIRECCIONAMIENTO VOCACIONAL CON ÉNFASIS EN LA NUEVA PERSPECTIVA VOCACIONAL DEL MUNICIPIO</p> <p style="text-align: right;">V.T. 80.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">2001</td> <td style="text-align: center;">2002</td> <td style="text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">40.000.000</td> <td style="text-align: center;">20.000.000</td> <td style="text-align: center;">20.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	40.000.000	20.000.000	20.000.000
2001	2002	2003												
40.000.000	20.000.000	20.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 2.2.5.</p> <p>APOYO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL FOCALIZADA Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE CALARCÁ</p> <p style="text-align: right;">V.T. 130.000.000</p>								
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003						
780.000.000	880.000.000	860.000.000	670.000.000	600.000.000	540.000.000	40.000.000	50.000.000	40.000.000						

<p>ESTRATEGIA</p> <p>3</p> <p>ENTORNO AMBIENTAL DESDE LA PROSPECTIVA ARMÓNICA INTEGRAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>V.T 1.270.000.000</p>			<p>PROGRAMA</p> <p>3.1.</p> <p>EL ENTORNO AMBIENTAL. PRIORIDAD RENOVABLE Y SOSTENIBLE</p> <p>V.T. 1270.000.000</p>			<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 3.1.1.</p> <p style="text-align: center;">PROTECCIÓN Y SANEAMIENTO DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEL MUNICIPIO</p> <p style="text-align: right;">V.T. 530.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">2001</td> <td style="width: 33%;">2002</td> <td style="width: 33%;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">170.000.000</td> <td style="text-align: center;">180.000.000</td> <td style="text-align: center;">180.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	170.000.000	180.000.000	180.000.000
2001	2002	2003												
170.000.000	180.000.000	180.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 3.1.2.</p> <p style="text-align: center;">ALTERNATIVAS VIABLES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS</p> <p style="text-align: right;">V.T.260.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">2001</td> <td style="width: 33%;">2002</td> <td style="width: 33%;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">60.000.000</td> <td style="text-align: center;">120.000.000</td> <td style="text-align: center;">80.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	60.000.000	120.000.000	80.000.000
2001	2002	2003												
60.000.000	120.000.000	80.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 3.1.3.</p> <p style="text-align: center;">CALARCÁ. NATURALEZA Y VIDA</p> <p style="text-align: right;">V.T.220.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">2001</td> <td style="width: 33%;">2002</td> <td style="width: 33%;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">50.000.000</td> <td style="text-align: center;">100.000.000</td> <td style="text-align: center;">70.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	50.000.000	100.000.000	70.000.000
2001	2002	2003												
50.000.000	100.000.000	70.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 3.1.4.</p> <p style="text-align: center;">EL CAMPO COMO DESPENSA PRODUCTIVA Y SU ARTICULACIÓN COMPETITIVA REGIONAL , NACIONAL E INTERNACIONAL</p> <p style="text-align: right;">V.T. 260.000.000</p>								
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003						
380.000.000	500.000.000	390.000.000	380.000.000	500.000.000	390.000.000	100.000.000	100.000.000	60.000.000						

<p>ESTRATEGIA</p> <p>4</p> <p>CALARCÁ SANA Y SALUDABLE. FINALIDAD SOCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN</p> <p>V.T. 2.588.600.000</p>			<p>PROGRAMA</p> <p>4.1</p> <p>LA SALUD. UN PROCESO CONTINUO DE MEJORAMIENTO CON FINALIDAD SOCIAL</p> <p>V.T. 2.588.600.000</p>			<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 4.1.1.</p> <p>OBRA FÍSICA. SOPORTE PRIMARIO PARA UN MUNICIPIO SALUDABLE</p> <p style="text-align: right;">V.T. 45.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">2001</td> <td style="text-align: center;">2002</td> <td style="text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10.000.000</td> <td style="text-align: center;">20.000.000</td> <td style="text-align: center;">15.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	10.000.000	20.000.000	15.000.000
2001	2002	2003												
10.000.000	20.000.000	15.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 4.1.2.</p> <p>EL FUNCIONAMIENTO ADECUADO. UN COMPROMISO INSTITUCIONAL</p> <p style="text-align: right;">V.T.70.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">2001</td> <td style="text-align: center;">2002</td> <td style="text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">20.000.000</td> <td style="text-align: center;">30.000.000</td> <td style="text-align: center;">20.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	20.000.000	30.000.000	20.000.000
2001	2002	2003												
20.000.000	30.000.000	20.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 4.1.3.</p> <p>PROPICIANDO EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PREVENCIÓN Y LA ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD</p> <p style="text-align: right;">V.T. 855.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">2001</td> <td style="text-align: center;">2002</td> <td style="text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">280.000.000</td> <td style="text-align: center;">290.000.000</td> <td style="text-align: center;">285.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	280.000.000	290.000.000	285.000.000
2001	2002	2003												
280.000.000	290.000.000	285.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 4.1.4.</p> <p>ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA SUBSIDIARIEDAD Y LA COMPLEMENTARIEDAD</p> <p style="text-align: right;">V.T. 1.618.600.000</p>								
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003						
840.000.000	880.000.000	868.600.000	840.000.000	880.000.000	868.600.000	530.000.000	540.000.000	548.600.000						

<p>ESTRATEGIA</p> <p>5</p> <p>GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA</p> <p>V.T. 1.603.000.000</p>			<p>PROGRAMA</p> <p>5.1.</p> <p>GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIDA Y LA SEGURIDAD SOCIAL</p> <p>V.T. 1.603.000.000</p>			<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 5.1.1.</p> <p style="text-align: center;">CALARCÁ UNA CIUDAD SEGURA QUE PROTEJE AL CIUDADANO</p> <p style="text-align: right;">V.T.373.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2001</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2002</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">93.000.000</td> <td style="text-align: right;">130.000.000</td> <td style="text-align: right;">150.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	93.000.000	130.000.000	150.000.000
2001	2002	2003												
93.000.000	130.000.000	150.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 5.1.2.</p> <p style="text-align: center;">MODERNIDAD Y COMPETITIVIDAD. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA SERVIR A LA GENTE</p> <p style="text-align: right;">V.T.550.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2001</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2002</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">185.000.000</td> <td style="text-align: right;">180.000.000</td> <td style="text-align: right;">185.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	185.000.000	180.000.000	185.000.000
2001	2002	2003												
185.000.000	180.000.000	185.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 5.1.3.</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN ADMINISTRATIVA. UNA GERENCIA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO</p> <p style="text-align: right;">V.T.460.000.000</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2001</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2002</td> <td style="width: 33.33%; text-align: center;">2003</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">50.000.000</td> <td style="text-align: right;">250.000.000</td> <td style="text-align: right;">160.000.000</td> </tr> </table>			2001	2002	2003	50.000.000	250.000.000	160.000.000
2001	2002	2003												
50.000.000	250.000.000	160.000.000												
						<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 5.1.4.</p> <p style="text-align: center;">FORTALECIMIENTO A LOS RANGOS DE POBLACIÓN MÁS VULNERABLES EN EL MUNICIPIO</p> <p style="text-align: right;">V.T. 220.000.000</p>								
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003						
408.000.000	640.000.000	555.000.000	408.000.000	640.000.000	555.000.000	80.000.000	80.000.000	60.000.000						

<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA</p> <p style="text-align: center;">6</p> <p style="text-align: center;">EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN</p> <p style="text-align: center;">V.T. 552.000.000</p>			<p style="text-align: center;">PROGRAMA</p> <p style="text-align: center;">6.1.</p> <p style="text-align: center;">RECREACIÓN Y SANO ESPARCIMIENTO. PARA UN MEJOR BIENESTAR SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">V.T. 125.000.000</p>			<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 6.1.1.</p> <p style="text-align: center;">ESPACIOS RECREACIONALES UNA ALTERNATIVA PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y EL SANO ESPARCIMIENTO</p> <p style="text-align: center;">V.T. 125.000.000</p>		
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
175.000.000	170.000.000	207.000.000	60.000.000	40.000.000	25.000.000	60.000.000	40.000.000	25.000.000

<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA</p> <p style="text-align: center;">6</p> <p style="text-align: center;">EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN</p> <p style="text-align: center;">V.T 552.000.000</p>			<p style="text-align: center;">PROGRAMA</p> <p style="text-align: center;">6.2.</p> <p style="text-align: center;">MASIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS. UN PROPÓSITO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</p> <p style="text-align: center;">V.T 196.000.000</p>			<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 6.2.1.</p> <p style="text-align: center;">FOMENTO AL DEPORTE SOCIAL, COMUNITARIO Y COMPETITIVO</p> <p style="text-align: center;">V.T 196.000.000</p>		
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
175.000.000	170.000.000	207.000.000	65.000.000	80.000.000	51.000.000	65.000.000	80.000.000	51.000.000

<p style="text-align: center;">ESTRATEGIA</p> <p style="text-align: center;">6.</p> <p style="text-align: center;">EL COMPORTAMIENTO SOCIAL SE AFIANZA A TRAVÉS DE LA CULTURA, LA MASIFICACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN</p> <p style="text-align: center;">V.T. 552.000.000</p>			<p style="text-align: center;">PROGRAMAS</p> <p style="text-align: center;">6.3.</p> <p style="text-align: center;">APROVECHAR LOS ESPACIOS CULTURALES. EL DEBER SER DE LOS CALARQUEÑOS</p> <p style="text-align: center;">V.T. 231.000.000</p>			<p style="text-align: center;">SUBPROGRAMA 6.3.1.</p> <p style="text-align: center;">CONSOLIDAR LAS EXPRESIONES CULTURALES QUE PROPICIEN LA IDENTIDAD CULTURAL DE LOS CALARQUEÑOS</p> <p style="text-align: center;">V.T.231.000.000</p>		
2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
175.000.000	170.000.000	207.000.000	50.000.000	50.000.000	131.000.000	50.000.000	50.000.000	131.000.000

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Construcción, ampliación, prolongación, mantenimiento, señalización y control de la red vial urbana y rural.	60.000.000	1.000	1.500.000.000	1.000	1.000
2. Construcción y/o mejoramiento de puentes vehiculares y peatonales, urbanos y rurales	30.000.000	1.000	300.000.000	1.000	1.000
3. Propiciar los mecanismos para optimizar el servicio de transporte público acorde a las exigencias competitivas	30.000.000	1.000	60.000.000	1.000	1.000
4. Impulso a programas de vivienda de interés social por autogestión y autoconstrucción comunitaria. Prioridad reubicados.	300.000.000	1.000	380.000.000	1.000	1.000
5. Mejoramiento del entorno urbano – rural, desde la perspectiva arquitectónica.	1.000	1.000	110.000.000	1.000	1.000
6. Equipamiento colectivo para el crecimiento y el mejoramiento del entorno urbano y rural y/o obras de infraestructura de interés comunitario	1.000	1.000	300.000.000	1.000	1.000
7. Construcción, mejoramiento y/o mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.	300.000.000	1.000	300.000.000	1.000	1.000
8. Manejo integral de residuos sólidos, que logren generar valor agregado	150.000.000.	1.000	150.000.000	1.000	1.000
9. Apoyo de alternativas energéticas que optimicen el servicio de energía, generando rentabilidad para el municipio.	90.000.000	1.000	10.000.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA. 1. PROGRAMA 1.

LINEAS DE ACCIÓN		INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIACIÓN
FUENTES FINANCIACIÓN						
1.	Complejo transnacional de transporte y usos complementarios.	1.000	1.000	210.000.000	1.000	1.000
2.	Apoyo a proyectos afines al desarrollo empresarial del municipio.	1.000	1.000	90.000.000	1.000	1.000
3.	Calarcá. La mejor alternativa de inversión.	50.000.000	1.000	50.000.000	1.000	1.000
4.	Apoyo a programas asociativos y de economía mixta.	1.000	1.000	30.000.000	1.000	1.000
5.	Aplicación de paquetes tecnológicos para mejorar la productividad agropecuaria y agroindustrial	15.000.000	1.000	10.000.000	1.000	1.000
6.	Apoyo y fortalecimiento del sector de la economía solidaria.	1.000	1.000	40.000.000	1.000	1.000
7.	Apoyo y fortalecimiento de las medianas y pequeñas empresas y famiempresas.	40.000.000	1.000	10.000.000	1.000	1.000
8.	Impulso y desarrollo a cadenas productivas que generen valor agregado.	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
9.	Impulso a proyectos productivos que generen mano de obra calificada y no calificada	1.000	1.000	30.000.000	1.000	1.000
10.	Impulsar el crecimiento y desarrollo industrial de la María, con tecnología limpia.	1.000	1.000	30.000.000	1.000	1.000
11.	Incentivar inversionistas públicos y privados para impulsar y consolidar el parque industrial de Calarcá	1.000	1.000	20.000.000	1.000	1.000
12.	Cofinanciación a proyectos de inversión	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
13.	Formulación del Plan Turístico de Calarcá	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
14.	Articular proyectos al Plan turístico Departamental	10.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
15.	El patrimonio arquitectónico de cara al turismo histórico.	1.000	1.000	30.000.000	1.000	1.000
16.	Impulsar las distintas modalidades turísticas	1.000	1.000	10.000.000	1.000	1.000
17.	Modernizar la infraestructura turística existente, a tono con las exigencias requeridas por el Plan Turístico de Calarcá	1.000	1.000	30.000.000	1.000	1.000
18.	Asistencia técnica y apoyo al desarrollo agrario	110.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
19.	Reforma Agraria	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
20.	Banco de herramientas	57.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA 1. PROGRAMA 2.

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Mantenimiento físico, colegios y escuelas públicas. Urbanas y rurales	260.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
2. Dotación de medios educativos a colegios y escuelas públicas, urbanas y rurales para optimizar el proceso enseñanza – aprendizaje	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
3. Apoyo a programas de ciencia y tecnología	60.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
4. Adecuación baterías sanitarias escuelas y colegios urbanos.	80.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
5. Construcción y mantenimiento pozos sépticos escuelas y colegios rurales	80.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
6. Convenios de apoyo, construcción y dotación para establecimientos de educación superior y desarrollo de programas educativos	1.000	1.000	10.000.000	1.000	1.000
7. Construcción, dotación y puesta en marcha de las ciudadelas educativas en el municipio de Calarcá.	120.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Apoyo a los mejores talentos egresados de los colegios públicos, para continuar su formación académica profesional	1.000	1.000	10.000.000	1.000	1.000
2. Impulso a los centros educativos municipales, a través de fondos docentes	300.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
3. Pago planta docente	600.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
4. Concurrencia de factores sociales y pedagógicos apropiados, para la permanencia en los centros educativos del municipio.	80.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
5. Facilitar el acceso, adopción, adaptación y permanencia de la población estudiantil en los establecimientos educativos del municipio	80.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
6. Implementación de la escuela de artes y oficios.	330.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
7. Creación e implementación de la escuela de liderazgo	60.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
8. Apoyo a nuevos procesos de formación agropecuarios, con énfasis en tecnologías limpias	70.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
9. Orientar la vocación académica y formativa hacia el turismo, el entorno ambiental, la Agroindustria con sello de calidad verde y la prestación de bienes y servicios a escala regional y nacional.	80.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
10. Capacitación, organización y apoyo a la educación no formal	70.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
11. Subsidios a la población estudiantil focalizada, en concordancia con las normas vigentes.	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
12. Atención e impulso a programas de formación educativa para la población discapacitada y con talentos excepcionales.	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA 2. PROGRAMA 2.

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Plan integral para la descontaminación recurso hídrico del municipio.	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
2. Programa de manejo integral de cuencas y bosques	200.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
3. Adquisición de áreas de interés para la protección y conservación de ríos y afluentes	60.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
4. Promoción y uso de los beneficiaderos ecológicos, a través de convenios interinstitucionales (Comité de Cafeteros, Ministerio del Medio Ambiente y Cooperación Internacional)	70.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
5. Protección del entorno ambiental mediante la regulación del uso del suelo	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
6. Plan maestro de acueducto y alcantarillado, área urbana y rural.	70.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
7. Programas alternativos para el aprovechamiento de residuos sólidos. Y el manejo de escombros	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
8. Apoyo a comunidades organizadas de recicladores y/o recuperadores ambientales	70.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
9. Apoyo a Programas para la mitigación de impactos ambientales (C.R.Q – Municipio)	90.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
10. Las organizaciones cívicas, sociales y comunales, legalmente constituidas , embellecen el municipio	70.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
11. Las zonas de riesgo. Una oportunidad para mejorar el paisaje	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
12. Fortalecimiento a las organizaciones que protegen el entorno ambiental	50.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
13. Apoyo e impulso al desarrollo agrícola con tecnología limpia	80.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
14. Incentivos a la producción agrícola de cara a la competitividad.	80.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
15. Apoyo a organizaciones con visión exportadora, bajo las exigencias de los mercados internacionales (Sello Verde)	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA 3. PROGRAMA 1.

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Construcción y mantenimiento de centros y puestos de salud. Urbano y rural	45.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
2. Dotación de elementos quirúrgicos y ayudas médicas a los diferentes centros y puestos de salud.	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
3. Asignación del talento humano para la atención en salud	15.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
4. Apoyo y fortalecimiento del sistema local de información en salud	10.000.000	1.000.	40.000.000	1.000	1.000
5. Impulsar y fortalecer los mecanismos de participación comunitaria en el control y la calidad de la prestación del servicio de salud	1.000	1.000	5.000.000	1.000	1.000
6. Fortalecimiento y ejecución del Plan de Atención Básica en salud.	400.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
7. Establecer convenios para la ejecución del programa. Municipio Saludable Haz – Paz	50.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
8. Impulsar programas de atención básica dirigidos a los adultos mayores y adolescentes.	60.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
9. Convenio interinstitucional. Municipio – Bienestar familiar	300.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
10. Convenio institucional. Municipio – UNICEF. Propuesta salud y nutrición	45.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
11. Apoyo a programas complementarios en salud en coordinación con los hospitales de Calarcá.	60.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
12. Convenios interadministrativos con las diferentes entidades prestadoras de servicios para atender la salud en el primer nivel.	30.600.000	1.000	1.000	1.000	1.000
13. Redefinición de la ESE	1.000	1.000	20.000.000	1.000	1.000
14. Fortalecimiento y ampliación en cobertura del régimen subsidiado	1.508.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA 4. PROGRAMA 1

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Apoyo y fortalecimiento a las instituciones de seguridad.	20.000.000	1.000	40.000.000	1.000	1.000
2. Fortalecimiento al COLPAD y sus instituciones de apoyo	60.000.000	1.000	3.000.000	1.000	1.000
3. Programas de seguridad y señalización vial	1.000	1.000	250.000.000	1.000	1.000
4. Capacitación, orientación, formación y asesoría en gestión pública , administrativa y de planeación a los servidores públicos	300.000.000	1.000	120.000.000	1.000	1.000
5. Apoyar y fortalecer los sistemas de información adscritos a la administración municipal	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
6. Destinación de recursos para el fortalecimiento del Fondo Nacional de Pensiones de Las Entidades Territoriales (FONPET). (Ley 100 y decretos reglamentarios . Ley 549/99).	1.000	1.000	30.000.000	1.000	1.000
7. Fortalecimiento a organismos de control y apoyo a la administración (veedurías, comités, consejos asesores, JAL, J.A.C.).	1.000	1.000	40.000.000	1.000	1.000
8. Apoyo e impulso a los mecanismos de participación comunitaria para la toma de decisiones.	85.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
9. Plan Municipal de la Juventud	60.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
10. Apoyo a organizaciones mujeres cabeza de hogar, legalmente constituidas.	15.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
11. Fortalecimiento de las Unidades Administrativas y de gestión.	60.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
12. Fortalecimiento de la convivencia, cultura de paz y participación desde las escuelas y colegios	200.000.000	1.000.	1.000	1.000	1.000
13. Apoyo a programas que mitiguen impactos causados por la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil	160.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
14. Adecuación y apoyo a centros para la protección integral del adulto mayor	60.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA 5. PROGRAMA 1.

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Terminación, adecuación y mantenimiento de los sitios recreativos de Calarcá.	100.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
2. Formulación y apoyo al Plan Recreativo Municipal	5.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
3. Apoyo a programas recreativos comunitarios	5.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
4. Apoyo a programas comunitarios culturales	15.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA 6. PROGRAMA 1.

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Apoyo a las escuelas de iniciación y formación deportiva.	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
2. Apoyo a clubes e instituciones deportivas.	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
3. Construcción, adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos, área urbana y rural.	76.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
4. Incentivos a deportistas de alto rendimiento que se destacan en diferentes disciplinas deportivas	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
5. Apoyo y promoción a eventos deportivos	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA 6. PROGRAMA 2

LINEAS DE ACCIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN	INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	RECURSOS DEPARTAMENTO	RECURSOS PROPIOS	RECURSOS DEL CRÉDITO	COFINANCIA CIÓN
1. Apoyo a las organizaciones culturales con sede en el municipio.	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
2. Rescate e impulso a las actividades lúdicas, tradiciones orales y culturales, manifestaciones autóctonas, artes escénicas y eventos folklóricos	90.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
3. Impulso a las manifestaciones culturales de la juventud	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
4. Fortalecimiento y promoción de las actividades culturales del municipio (Plan Municipal de cultura)	51.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000
5. Aprovechamiento de espacios para la expresión de las diferentes manifestaciones culturales. (parques)	30.000.000	1.000	1.000	1.000	1.000

ESTRATEGIA 6. PROGRAMA 3.

FINANCIACION PLAN DE DESARROLLO

FUENTE	2001	2002	2003	TOTAL
ICN				
EDUCACIÓN	932,4	997,7	1087,4	3017,5
SALUD	777	861,4	945,2	2583,6
SANEAMIENTO BASICO	621,6	665,1	725	2011,7
CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTE	170,4	186,3	195,3	552
OTROS SECTORES	621,6	665,1	725	2011,7
SOBRETASA	900	1000	1100	3000
Plan vial 70%	630	700	770	
Gerencia y gestión 10%	90	100	110	
Desarrollo institucional 10%	90	100	110	
Infraestructura social 10%	90	100	110	
OTROS RECURSOS PROPIOS	500	550	504	1554
TOTAL RECURSOS FINANCIACION	4523	4925,6	5281,9	14730,5

